



30 INFORME

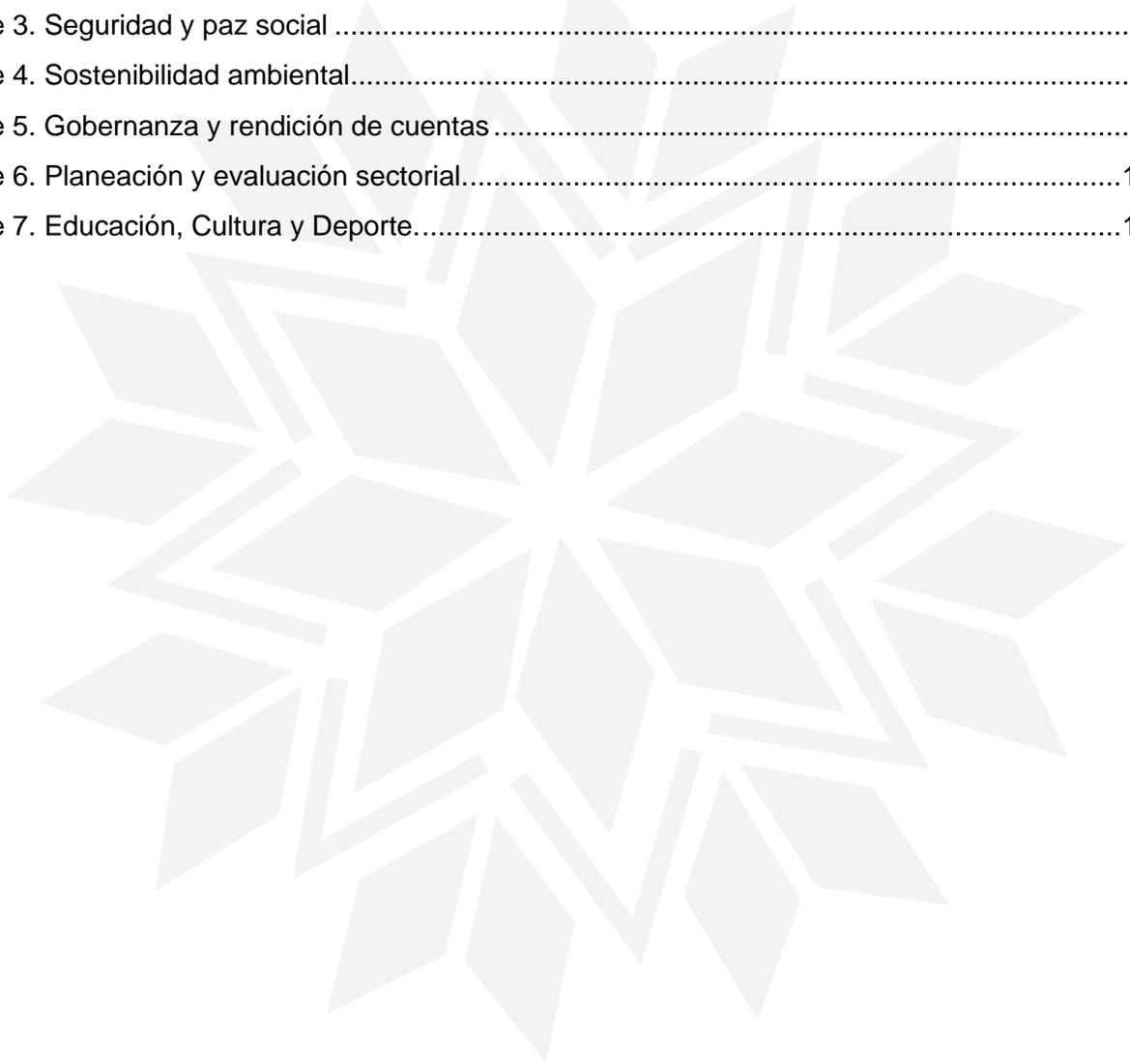
ACA X O C H I T L Á N

ERIK CARBAJAL ROMO



Índice

Mensaje del presidente	4
Presentación	5
Eje 1. Política Social.....	7
Eje 2. Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad.....	37
Eje 3. Seguridad y paz social	47
Eje 4. Sostenibilidad ambiental.....	65
Eje 5. Gobernanza y rendición de cuentas	74
Eje 6. Planeación y evaluación sectorial.....	107
Eje 7. Educación, Cultura y Deporte.....	168



Mensaje del presidente



En cumplimiento a lo dispuesto por la ley, rindo a la sociedad y a los integrantes de este Ayuntamiento, el Tercer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal de Acaxochitlán. Al asumir el cargo de presidente municipal, me comprometí con ustedes a trabajar responsablemente a favor de nuestro Municipio con la finalidad de alcanzar mayores índices de bienestar. En este tercer año de ejercicio público, el actuar de mi gobierno al igual que los años anteriores estuvo apegado al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, a la inclusión transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y Planes Nacional y Estatal de Desarrollo que han de definir las políticas sectoriales de actuación directa para este gobierno municipal. Al interior de sus páginas, el presente documento informa a la sociedad trabajos y acciones que, hoy en día, se encuentran en su mayoría a un cien por ciento de su culminación. Asumimos la responsabilidad; con ello, el compromiso de completar todos los sueños y proyectos para esta administración, creando ACCIONES QUE TRANSFORMAN.

ERIK CARBAJAL ROMO

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAHOCHITLÁN
HGO.**

Presentación

En cumplimiento con lo establecido y fundamentado por los numerales de los artículos 144, Fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; y 60, Fracción I, inciso “d” del Capítulo sexto referente a las Facultades y Obligaciones de los Presidentes Municipales de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, publicada el 9 de agosto de 2010 y con su última reforma del 15 de junio de 2023 para el Estado de Hidalgo, establece que es obligación del Presidente Municipal, rendir anualmente al Ayuntamiento, el día 5 de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas. Cuando por causas de fuerza mayor no fuere posible en esta fecha, se hará en otra, previa autorización del Ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del 20 de septiembre.



3º INFORME
ACAXOCHITLÁN
ERIK CARBAJAL ROMO



EJE.1 POLÍTICA SOCIAL

Eje 1. Política Social

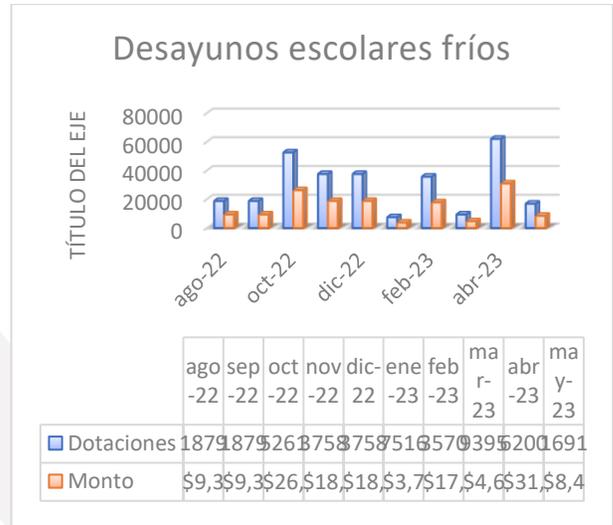
El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tiene como objetivo asegurar la atención permanente a la población más vulnerable del Municipio, esto a través de una atención integral, focalizando en la familia. Las acciones realizadas por este ente se desarrollan desde la perspectiva de la funcionalidad y el rezago, respecto al rezago, se atienden temas de salud física y mental, alimentación, apoyos a la educación, promoción de habilidades para el autoempleo y promoción de la seguridad legal de las familias; desde el punto de vista de la funcionalidad, se promueven herramientas para la mejora de las relaciones entre los miembros de la familia, y de esta con su entorno, así como la participación, promoción y protección de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, lo anterior implementando programas y acciones de asistencia social en colaboración con los departamentos de gestión, trabajo social, psicología, jurídico y nutrición, todo esto con la

finalidad de forjar una mejor calidad de vida dentro del contexto familiar.

Los temas atendidos y a través de los cuales el DIF ejecuta sus acciones son:

- I. Nutrición: desayunos escolares fríos, asistencia alimentaria a sujetos vulnerables con discapacidad, asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida, asistencia social alimentaria, con atención prioritaria a adultos mayores, desayunos calientes, espacios de alimentación encuentro y desarrollo.
- II. Protección y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes: Programa de Atención a Menores y adolescentes en riesgo, (PAMAR).
- III. Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
- IV. Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

- V. Centro Gerontológico Integral (CGI).
- VI. Trabajo Social Y Gestión del Sistema DIF Municipal de Acaxochitlán.
- VII. Área de psicología.
- VIII. Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC).



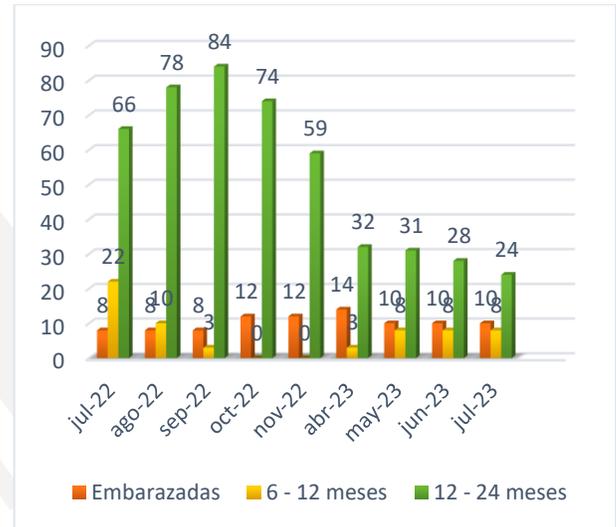
Nutrición Hambre Cero

Nuestros desayunos escolares fríos consisten en el acceso a alimentos inocuos y nutritivos, mismo que coadyuven en el mejoramiento del estado nutricional de niños y niñas inscritos en escuelas oficiales de educación preescolar y primaria del Municipio, esto mediante el otorgamiento de una ración alimentaria diaria diseñada con base en criterios de calidad nutricional, de dicho programa son beneficiados 1879 alumnos de 3 a 12 años con un total de 296, 882 dotaciones.

Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables con discapacidad consiste en mejorar el estado nutricional de personas con discapacidad permanente, mismos que presentan mal nutrición o están en riesgo de padecerla; actualmente en el padrón se tiene un registro de 8 personas beneficiadas.



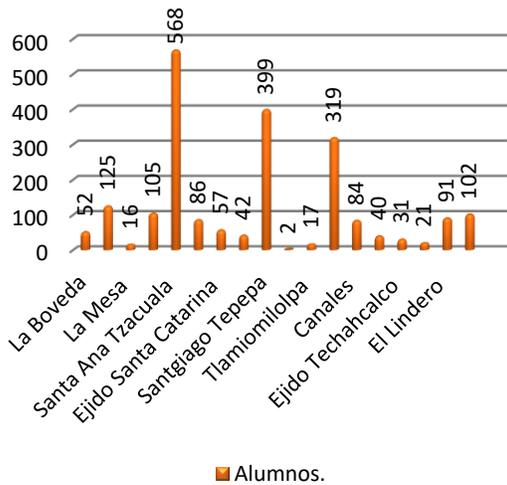
El programa de *asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida* tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños de 6 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria, por medio de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), la cual permite identificar cuatro grados de inseguridad alimentaria dentro de los hogares; inseguridad alimentaria severa, moderada, leve y seguridad alimentaria, a fin de que accedan a productos alimentarios con calidad nutricia que fortalezcan su estado nutricional, así como favorecer la adopción de hábitos alimenticios saludable y lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de edad, dicho programa se basa en la entrega de una dotación de alimentos con calidad nutricia y pláticas de orientación alimentaria y crianza positiva. Teniendo como resultado durante este periodo que se reporta un total de 630 beneficiarios.



Asistencia social alimentaria con atención prioritaria adultos mayores se busca mejorar el estado nutricional de mujeres y hombres mayores de 60 años, que presentan mal nutrición o están en riesgo de padecerla teniendo como beneficiarios a 74 personas de la tercera edad.

Desayunos escolares calientes contribuye al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de la población en edad escolar, sujeta de asistencia social alimentaria, mediante la entrega de raciones diseñadas con base en Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria,

aseguramiento de la calidad y producción de alimentos. La población objetivo son las niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional. En el municipio de Acaxochitlán cuenta con una matrícula de 2157 alumnos beneficiados, en las distintas comunidades, mismos que se distribuyen de la siguiente manera:



Este programa tiene un costo de \$0.80 centavos por día y por

beneficiado, cantidad que se tiene que pagar al Sistema DIF Hidalgo, de acuerdo con el calendario que nos proporciona el DIF Hidalgo, el municipio de Acaxochitlán invirtió en el periodo que se reporta una inversión de \$305,431.2 pesos.

Programa desayuno caliente



Espacios de alimentación encuentro y desarrollo contribuye a que la población vulnerable del municipio de Acaxochitlán tenga acceso a una alimentación a bajo costo, fomentando la cultura alimentaria y disminuyendo la desnutrición. En el Municipio se cuenta con cuatro comedores: el primero se encuentra en la comunidad de San Mateo y se brinda el servicio a 120 pequeños de educación básica de la Escuela Primaria "Amado Neruo"; el segundo

y tercero se encuentran en la comunidad de San Pedro Tlachichilco en la escuela primaria “Niños Héroe” turno matutino y vespertino y proporciona servicio a 240 pequeños; el cuarto se encuentra en la Cabecera Municipal en la escuela primaria “Dr. Luis Ponce” turno matutino y brinda servicio a 100 niños.



PAMAR

El Sistema DIF Municipal de Acaxochitlán en coordinación con PAMAR continuaron y realizaron las jornadas de la conferencia **“Un grito de juventud, detrás de la vida”** a cargo del ponente Norberto Remigio Sánchez de la fundación Golondrinas A.C. en los planteles CECYTEH Acaxochitlán, COBAEH de San Mateo

y la participación de grupos de la Telesecundaria 107.



Plática impartida a niñas, niños y adolescentes que integran esta red, para promover su bienestar social, moral y cultural, así como su salud física y mental, ya que se les impulsa a reconocerse como sujetos de derechos, a ejercer buenas prácticas de participación y de esta manera ser agentes de cambio comunitario en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dentro de las acciones desarrolladas por el área de PAMAR se encuentran:

- La promoción de acciones preventivas dirigidas a niñas,

niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual y trata de personas, a través de la generación de herramientas metodológicas, sistemas de información, la profesionalización y asesoría del personal requerida. Se brinda orientación e información en temas para la prevención de situaciones de riesgo: pornografía, abuso, explotación sexual, trata de personas.

- Fomento, prevención, promoción de la cultura del buen trato, desarrollo de actividades psicoeducativas, sociales y artísticas que fortalezcan habilidades y conductas protectoras y de buen trato con las familias, la escuela, el grupo de pares y la comunidad, fomentando relaciones afirmativas y la convivencia positiva de niñas, niños y adolescentes con la familia, grupo de pares, la escuela y la comunidad, mediante el fortalecimiento de

las habilidades y conductas protectoras de buen trato que les prevenga caer en situaciones de riesgo en el marco de una cultura de respeto a los derechos humanos y de perspectiva de género.

- Se conceptualizó el trabajo infantil y de aclararon dudas referentes al tema, se identificaron las causas y consecuencias trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes para lograr prevenirlo.
- Finalmente se dieron a conocer los factores de riesgo y los daños que ocasiona el consumo de alcohol, tabaco y drogas le ayuda a tomar decisiones con responsables y autónomas, así como protegerse de situaciones que dañen su salud.

Lo anterior a través de la impartición de pláticas a niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años, contribuyendo a que NNA comprendan mejor la

información y a su vez tomen decisiones saludables durante su adolescencia y adultez.

manera se han realizado canalizaciones de menores, para su atención correspondiente.

Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

Las principales problemáticas presentadas en el Municipio tienen mayor incidencia en niñas, niños y adolescentes, en virtud de lo anterior se han atendido alrededor de 472 casos, de los cuales 456 de ellos se atendieron en coordinación con la unidad de primer contacto esto con la finalidad de restituir los derechos de los menores, trabajando los temas de violencia familiar, omisión de cuidados y registro de identidad. En relación con el Sistema Informático para la Atención y Protección de Niñas y Adolescentes, madres y/o embarazadas (Ruta NAME), se obtuvo el reporte de 11 adolescentes embarazadas, a las cuales se les ha brindado atención en cada caso en particular y se otorga el seguimiento correspondiente a siete de ellas debido a que los 4 restantes cambiaron de domicilio. De igual

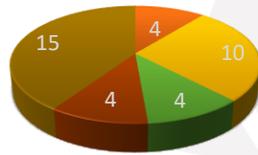
Atención SIPINNA



Aunado a lo anterior se han impartido pláticas y talleres a maestros, padres de familia y alumnos de las diferentes escuelas de nuestro Municipio, teniendo como temas prioritarios: “Embarazo adolescente”, “métodos anticonceptivos”, “Trabajo infantil”, “sexualidad infantil”, “Derechos de NNA”, temas impartidos en las

Comunidades de San Francisco, Chimalapa, Los Reyes, Santiago Tepepa, Ojo de Agua de las Palomas, Ejido Tlatzintla, San Pedro, Canales, San Mateo y Zacacuautla.

Platicas y talleres



- Embarazo adolescente
- Métodos anticonceptivos
- Trabajo infantil
- Sexualidad infantil
- Derechos de NNA

Teniendo en cuenta las necesidades de niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio, y gracias a las gestiones realizadas por el SIPINNA Estatal, se trabaja constantemente en la actualización y reforzamientos de temas los cuales son de utilidad para brindar atención de calidad a todos nuestros usuarios:

- Elaboración de proyectos Municipales.
- Elementos generales para la protección inmediata de NNA víctimas de violencia.

- Atención Ruta NAME.
- Justicia Restaurativa.
- Perspectiva de niñez y adolescencia ante las nuevas ideologías.
- Detección y atención oportuna a NNA por violación.
- Prevención de violencias contra las mujeres embarazadas y niñas con discapacidad.
- Implementación de las nuevas procuradurías Municipales.

Cabe mencionar que actualmente se encuentra en proceso la elaboración del plan de protección de niñas, niños y adolescentes, por lo que constantemente se tienen capacitaciones, así como la actualización de información del diagnóstico municipal.

Unidad de primer contacto

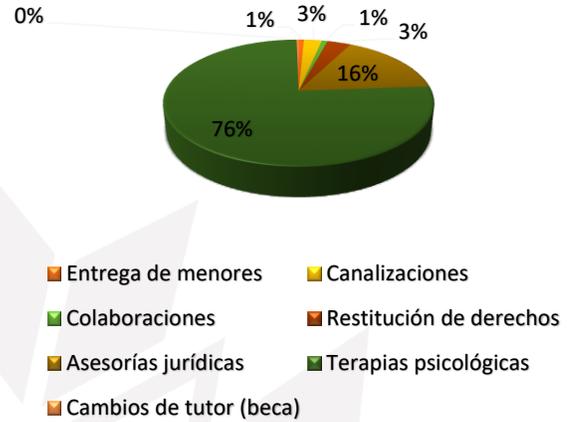
La Unidad de Primer Contacto la cual tiene por objetivo intervenir en casos cuyos derechos de Niñas, Niños y Adolescentes han sido vulnerados en coordinación con Subprocuraduría Regional de Tulancingo, informa que

durante el periodo comprendido entre de julio 2022 a julio 2023, se atendieron un total de 456 casos, de los cuales 13 de versaron sobre entrega de menores, 44 canalizaciones a diferentes instituciones y servicios, 14 colaboraciones con subprocuraduría regional de Tulancingo, 58 casos de seguimiento para restitución de derechos, 278 asesorías jurídicas, En cuanto a las terapias psicológicas de julio 2022 a febrero 2023 se contó con un total de 30 pacientes, brindando un total de 840 terapias, y del mes de marzo 2023 a julio 2023 456 terapias, 25 registros, 5 cambios de tutor para becas.

Cabe mencionar que algunas de las asesorías jurídicas contemplan el acompañamiento realizado al MP para el levantamiento de la denuncia correspondiente.



Unidad de primer contacto



Así mismo se participó en las diferentes capacitaciones para el personal de las unidades de primer contacto:

- Vinculación Estatal y Municipal para la atención y seguimiento de casos de vulneración de derechos de NNA.
- Elaboración de planes de restitución y medidas de protección.
- Ley General de Derechos de NNA (Básico)
- Interés Superior de las Niñas, Niños y Adolescentes (Básico)
- HFC & EUROPOL Conference for Mexican Child Protection Authorities
- Introducción a los ciberdelitos

Reducción de desigualdades

UBR

El gobierno Municipal fortaleció las acciones de salud pública para los más vulnerables, mediante la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), la cual atiende a grupos en su mayoría

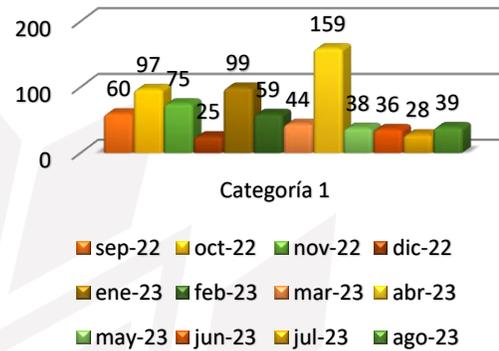


constituidos por personas con discapacidad o en riesgo de serlo, de alta y muy alta marginación, así como, personas de escasos recursos y/o pertenecientes a algún grupo indígena; niños, jóvenes y adultos de la tercera edad.

Consultas médicas.

Se han realizado 759 consultas médicas, en donde se da seguimiento, asesoría, acompañamiento, tratamientos y consulta en general por parte del personal médico especializado.

Consultas Medicas realizadas.

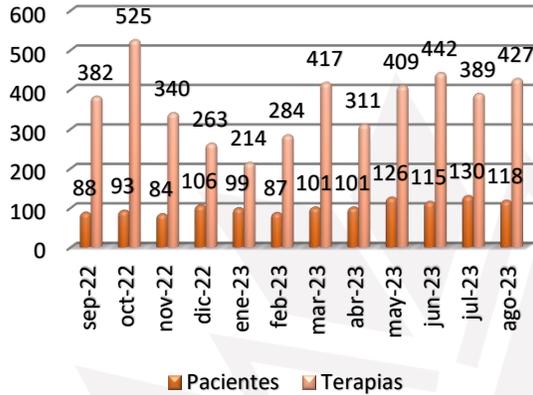


Terapia Física

Terapia física y rehabilitación en donde se ayuda al paciente a mejorar su calidad de vida facilitando una mayor movilidad e independencia, disminuyendo el dolor y ayudando a recuperar diferentes capacidades de la vida diaria y reintegración a las actividades. El especialista en esta materia diseña e implementa programas de tratamiento que ayudan a lograr estos objetivos, ya sea mediante ejercicios especiales, medios físicos como el calor local, corrientes eléctricas que estimulan los nervios y músculos. En donde se atendieron 1248 pacientes, de las

cuales derivaron 4403 terapias totales.

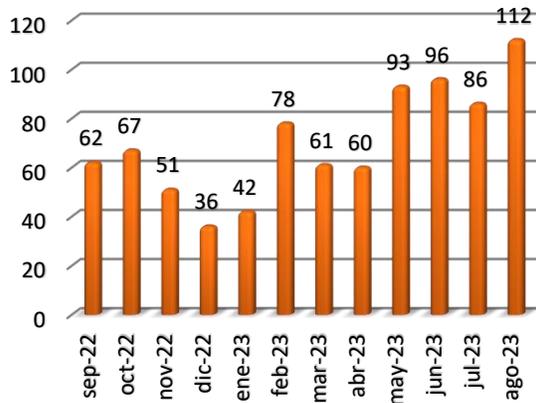
Terapias Físicas



Terapia de Psicología

Una disciplina amplia que estudia el comportamiento humano y los procesos mentales. Donde se realizaron 844 consultas psicológicas.

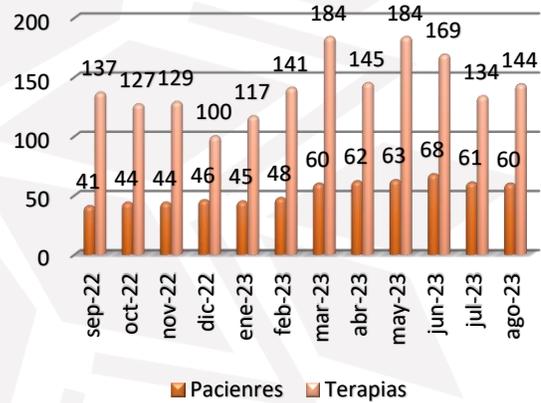
Consultas Psicológicas



Terapias del Lenguaje

La terapia del lenguaje consiste en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos que atañen a la comunicación. éstos se manifiestan mediante alteraciones en la voz, la capacidad de habla, el lenguaje, la audición y la deglución. De los cuales 642 pacientes atendidos se derivaron 1,711 terapias.

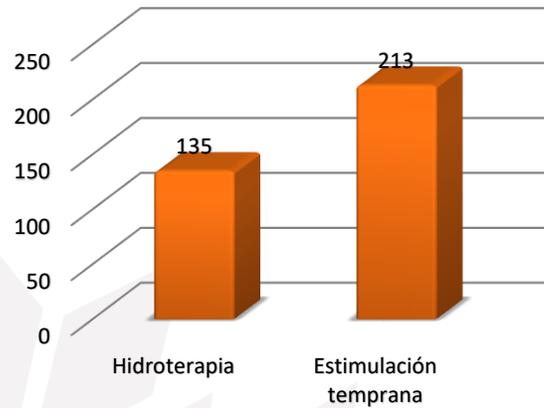
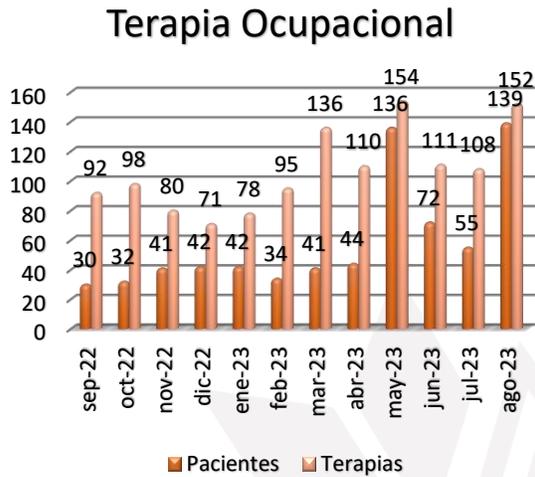
Terapias de lenguaje



Terapia ocupacional

La terapia ocupacional es el uso terapéutico de las actividades de cuidado, trabajo y juego para incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad. De los cuales 708 pacientes atendidos se derivaron 1,285 terapias.

Terapias



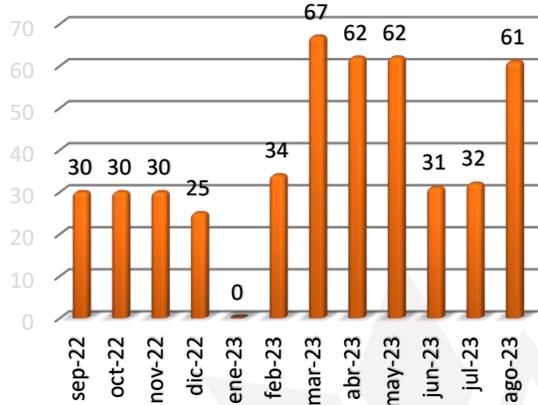
Hidroterapia Y Estimulación temprana

La hidroterapia o terapia acuática, es un tratamiento que hace uso del agua para tratar ciertas patologías. La estimulación temprana es la atención que se le da al niño en las primeras etapas de su vida, con el fin de potenciar y desarrollar al máximo sus habilidades físicas, intelectuales y psicosociales, mediante programas sistemáticos y secuenciales. Realizando un total de 348 terapias.

Unidad de transporte

La unidad de traslado está diseñada para transportar a pacientes con silla de ruedas, andador, bastón, muletas y en camilla, traslada a los pacientes de su domicilio hasta la unidad y, posterior a su terapia los regresa a su domicilio, servicio que se ofrece de manera gratuita en el Municipio, mismo que cuenta con rutas ya establecidas, beneficiando durante este periodo a 464 pacientes.

Traslados



Campañas que se llevaron a cabo en la unidad

- Conmemoración del Día internacional de personas con discapacidad, donde se llevó a cabo una conferencia sobre soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo, asistieron más de 80 personas, pacientes y familiares.
- Festejo del día del niño y de la niña, el tema fue una sonrisa para aliviar los males, donde un grupo de profesionales "CLOWN", realizaron diferentes dinámicas, se entregaron aguinaldos a todos los niños que asisten o reciben terapia, tratamiento o

consultas, así como a niños en general.

- En apoyo a la economía y la salud visual, se entregaron 200 lentes para vista cansada, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.
- Se realizaron conferencias para el programa de trabajo Municipal de promoción de la salud, del proyecto no cambies tu mochila por una pañalera donde se abarco a un total de 160 adolescentes y jóvenes entre 12 y 17 años.
- De igual manera se realizaron 2 campañas de prevención del embarazo en el adolescente donde se registró asistencia de 114 personas. Con el objetivo de dar a conocer los riesgos en la salud física, emocional, así como consecuencias que implica un embarazo a temprana edad, con la finalidad de que se tomen decisiones de manera libre y responsable.

Así, y como una de las principales funciones del sistema DIF Municipal en diferentes rubros se realizaron las siguientes gestiones:

Jornada de oftalmología

- Impartición de 350 consultas oftalmológicas, alrededor de las diferentes Comunidades entre ellas San Pedro Tlachichilco, La Bóveda, Chimalapa, San Francisco, Santa Catarina, Toxtla, Zotitla, San Mateo, Zacacuautla y Tepepa, jornadas con las cuales se realizó la entrega de 80 piezas de anteojos para vista cansada.

Entrega de aves de postura

- En coordinación con la Secretaría de Desarrollo agropecuario del Estado de Hidalgo se realizó la entrega de paquetes de Aves de Postura, beneficiando a 400 familias de las diferentes Comunidades que integran el Municipio entre otros Apaxtla el Grande, Apaxtla el chico, Ejido Tepepa, San Mateo,

Zacacuautla, Los Reyes, San Miguel del Resgate, Ojo de Agua de las Palomas, Santiago Tepepa, El Lindero, San Pedro Tlachichilco, Techachalco y Cuaunepantla.

Fundación Michou Y Mau

- Visita de la Fundación Michou y Mau IAP al Municipio, organización no lucrativa destinada a la asistencia y prevención de niños mexicanos con quemaduras severas; gracias a esta gestión los niños y niñas del Municipio realizaron un recorrido por el camión museo itinerante de dicha fundación, en el cual realizadores diversas actividades lúdicas que les permitieron comprender los riesgos que existen en nuestro hogar, de igual forma se precisó sobre acciones tendientes a prevenir accidentes, durante la actividad los expertos informaron a los presentes sobre temas como “cuidados con las fogatas”, “uso del agua

caliente en la regadera”, uso correcto de la estufa”, “el árbol de navidad”, “cuidados en el manejo de electrodomésticos que requieran energía eléctrica”, entre otros.

Entrega de ayudas técnicas

- Entrega de 2 sillas de ruedas, 5 andaderas y 4 bastones para beneficiar a 11 personas con discapacidades motrices, en las instalaciones del Sistema Municipal DIF del Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.
- Se realizó la entrega de 66 sillas de ruedas estándar a población con discapacidad permanente o temporal donde fueron 3 niños, 10 adultos y 53 adultos mayores.
- Se realizó la entrega de 16 bastones y muletas de los cuales 2 fueron niños y 14 adultos mayores, así mismo la entrega de 18 andaderas, lo cual les ayudara en su movilidad.
- Participación en la Jornada de lentes de armazón en coordinación con Patrimonio social, la cual fue encaminada a beneficiar a 32 niños y 6 adultos con un total de 38 beneficiarios con problemas visuales.
- Se realizó la entrega de 29 auxiliares auditivos donde se beneficiaron a 6 niños, 10 adultos y 13 personas adultas mayores con problemas auditivos, los cuales les ayudaran a mejorar su calidad de vida, dicho apoyo fue donado por Patrimonio Social de los servicios del Estado de Hidalgo donde se acudió a los Municipios de Santiago Tulantepec y Pachuca.
- Mediante el programa "Te damos una mano" mismo que se llevó a cabo por la fundación LN4 Hand Project y el Club Rotario distrito 4185 en Tlaxcala, fueron entregadas 3 prótesis de mano mismas que beneficiaron a 1 niño y 2

personas adultas mayores, entrega que beneficia a pacientes de distintas Comunidades del Municipio, mismos que mejoraron su calidad de vida.

- Se acudió a la Jornada Estética Infantil de la fundación Mercy, DIF Hidalgo y Secretaría de Salud, donde 6 niños y Niñas fueron intervenidos quirúrgicamente en el Hospital General de Tulancingo, en relación a problemas congénitos como: sindactilia, polidactilia y estrabismo.
- Se apoyó a 1 paciente en la jornada de cataratas en coordinación con Secretaría de Salud y DIF Hidalgo.
- En las instalaciones del Centro Gerontológico Integral adscrito al sistema DIF Municipal se realizó la entrega de 13 Prótesis dentales para adultos mayores, prótesis que fueron minuciosamente elaboradas de acuerdo con las

necesidades de casa uno de los pacientes.

- Se realizaron 165 traslados de pacientes a diversos hospitales de Pachuca, esto con la finalidad de que los pacientes continúen con el seguimiento de sus tratamientos médicos; del total de traslados 110 fueron niños, 36 adultos y 19 adultos mayores, cabe destacar que dichos pacientes son de escasos recursos económicos.
- DIF Hidalgo contribuyó con la gestión y entrega de 2 proyectos productivos para personas con discapacidad permanente, uno relativo a tienda de abarrotes y otro referente a carpintería.
- \$144,826.00 pesos en apoyo a 180 personas vulnerables con la intención de solventar gastos de viáticos, estudios de laboratorios, estudios especializados, hemodiálisis, compra de corsete y compra de medicamentos, entregando dicho apoyo a 78

niños, 67 adultos y 35 adultos mayores.

- Gestión de medicamentos ante DIF Hidalgo y la secretaria de Salud, con la finalidad de que personas de escasos recursos tengan acceso a estudios de laboratorios, estudios especializados, corsette doble ensamble, obteniendo un apoyo de \$100,261.81 pesos con lo cual se benefició a 117 Acaxochitecos.
- Con la intención de prevenir y en su caso dar seguimiento a enfermedades crónico-degenerativas se realizó el traslado de 150 mujeres diversas Comunidades del Municipio con la intención de realizarse Mastografías en Hospital General de Pachuca.
- En coordinación con el área de PAMAR se gestionó a través de la subdirección de desarrollo de habilidades en niñas, niños y adolescentes el recurso material del programa "Huerto Escolar", proyecto que beneficio con la entrega de

herramientas y fertilizantes a la Escuela Primaria "José María Morelos y Pavón" perteneciente en la comunidad de Cuaunepantla, Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.

- Derivado del programa de asistencia alimentaria se realizó la entrega de apoyos en especie (despensas) a 80 familias pertenecientes al Municipio, este programa contribuye a que la población vulnerable afectada por situaciones externas climatológicas tenga acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

"Te abrigo de corazón"

- Cumpliendo el objetivo del programa "Te Abrigo De Corazón" se entregaron cobijas y prendas invernales beneficiando a más de 600 personas de diferentes Comunidades.

Caravana de reyes magos

- Siguiendo con la tradición de “Día de reyes” acudimos a todas las Instituciones Educativas que se encuentran ubicadas en las Comunidades que conforman el Municipio con la finalidad de realizar la entrega de juguetes a niñas y niños, entregando aproximadamente 10,000 diez mil niños obsequios.

Día del niño y de la niña

- En el marco de la celebración del “Día del Niño y la Niña” se gestionó la unidad móvil del Museo Interactivo “El Rehilete”, a este evento asistieron distintas escuelas de nivel preescolar y primaria pertenecientes a la Cabecera Municipal, en donde niños y niñas pudieron disfrutar de módulos interactivos, entre ellos: tina de burbujas, elevador de poleas, bici de toques, entre otros; coadyuvando a las actividades de la unidad movió DIF

Municipal implemento otras actividades como: competencias de salto en costal, tiro de cuerda y tiro de precisión, motivando a los minore ganadores de las dinámicas con un obsequio; así mismo se acudió a todas las Comunidades del Municipio de Acaxochitlán en donde se repartieron más de 8,000 aguinaldos.

Gestión de ayudas técnicas del extranjero

- Se realizó una gira de trabajo en la Ciudad de Chicago Illions, E.U.A., en donde se gestionó con el presidente de la Federación Hidalguense de Chicago, Illions y Medio Oeste ayudas técnicas (sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas) para beneficios de las y los adultos mayores del Municipio, aparatos que fueron entregados en las Instalaciones de DIF Municipal.

Complejo cultural los pinos

- Con la finalidad de difundir las artesanías del Municipio se llevó a cabo la presentación de los bordados tradicionales, así como productos de madera, textiles, cerámica, pan artesanal, dulces típicos y vinos de la región esto en el Complejo Cultural Los Pinos, en la Ciudad de México.

Jornada de odontología en coordinación con la UAEH

- Brindando atención a 290 pacientes se llevó a cabo jornada de Odontología, mediante la cual se brindó atención de limpieza dental y tratamientos de aplicación de flúor, retiro de sarro dental y pulido de dientes.



Tienda Hidarte

- Inauguración de la nueva tienda Hidarte, en el Municipio de Acaxochitlán Hidalgo, en donde se encuentran a la venta diferentes textiles de las Comunidades de Santa Catarina y Santa Ana Tzacuala, esto con la intención de difundir y valorar el trabajo de nuestros artesanos.



Textiles de México en Lisboa, Portugal.

- Participación en la exhibición de "Textiles Extraordinarios de México" en Casa de América Latina en Lisboa, Portugal, en donde por segunda ocasión los bordados de nuestro Municipio se dan a conocer en el continente Europeo, en

dicha exhibición se realizó la venta de diferentes bordados cuyo beneficio económico será entregado directamente a las artesanas.



Salud y bienestar

Centro Gerontológico Integral Acaxochitlán

En el Centro Gerontológico de Acaxochitlán (CGI) centramos nuestro servicio en el bienestar y la calidad de vida de las personas adultas mayores del Municipio. En colaboración con el Instituto para la Atención de los y las Adultos Mayores y el Sistema de DIF Municipal, hemos llevado a cabo diversas actividades y servicios destinados a mejorar la salud física y mental de nuestros usuarios de manera preventiva. Complementando las atenciones médicas multidisciplinarias, hemos

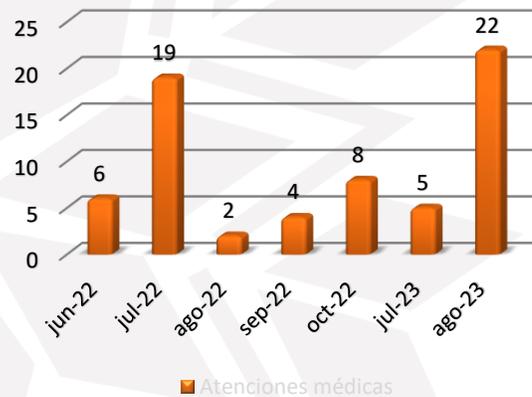
ofrecido una serie de servicios esenciales:

Atenciones

Médicas:

Proporcionamos un total de 66 atenciones médicas a los adultos mayores de nuestra comunidad. Estas atenciones se centraron en la prevención y la detección temprana de problemas médicos.

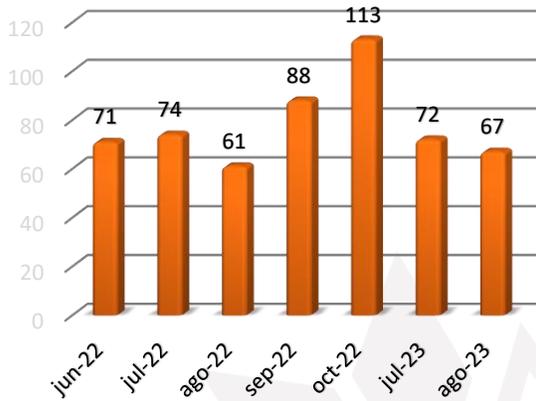
Prevención y detección



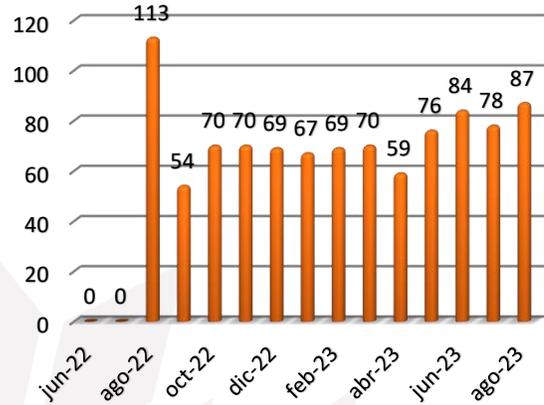
Atenciones Odontológicas:

La salud bucal es esencial para el bienestar general. En el periodo 2022-2023, brindamos 546 atenciones odontológicas. Además, ofrecimos prótesis dentales gratuitas y mantenimiento para garantizar su funcionamiento óptimo.

Atención Odontológica



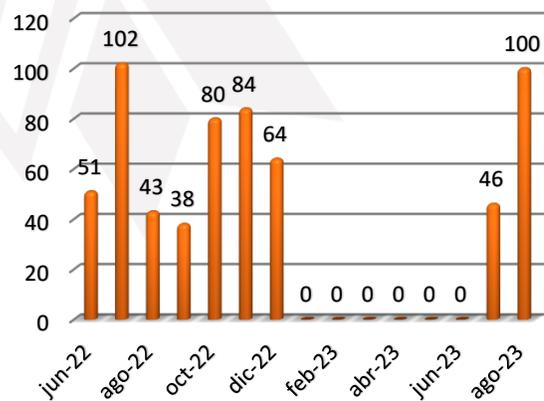
Atenciones Psicológicas



Atenciones Psicológicas: La atención psicológica desempeña un papel fundamental en el abordaje de las necesidades emocionales y mentales de nuestros usuarios. Llevamos a cabo 966 atenciones psicológicas, contribuyendo al bienestar mental de nuestros adultos mayores, actividad que se complementó con talleres que abarcaron diversas áreas del desarrollo humano.

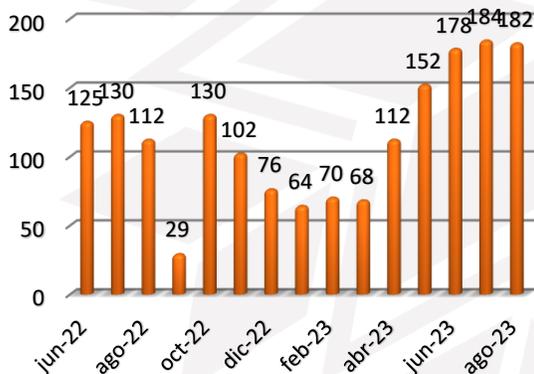
Terapia Física: La terapia física es esencial para mejorar la movilidad y el bienestar físico, por lo que se realizó un total de 608 sesiones de terapia, lo que contribuyó significativamente a la calidad de vida de nuestros usuarios.

Atenciones Psicológicas



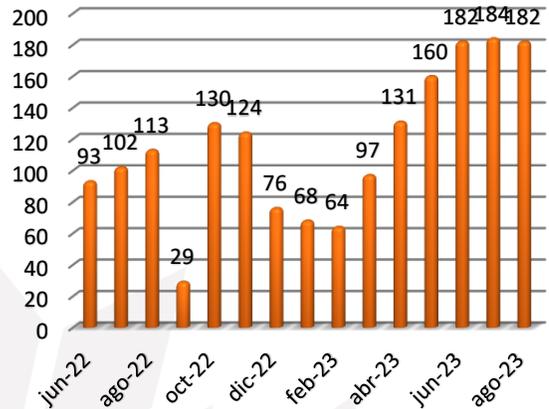
Núcleos Gerontológicos: Atendimos a un total de 1,714 adultos mayores en nuestros núcleos gerontológicos ubicados en diferentes comunidades como: Zoctitla, Zacacuautla, San Pedro, San Mateo, Tlamimilolpa, San Francisco, Santa Ana y Tlacpac. Estos espacios brindaron oportunidades para la socialización, el aprendizaje y el enriquecimiento personal, fortaleciendo la cohesión comunitaria.

Atenciones en núcleos gerontológicos



Activación Física: Para promover un estilo de vida activo y saludable, 1,735 adultos mayores participaron en sesiones regulares de activación física, manteniendo su vitalidad y energía.

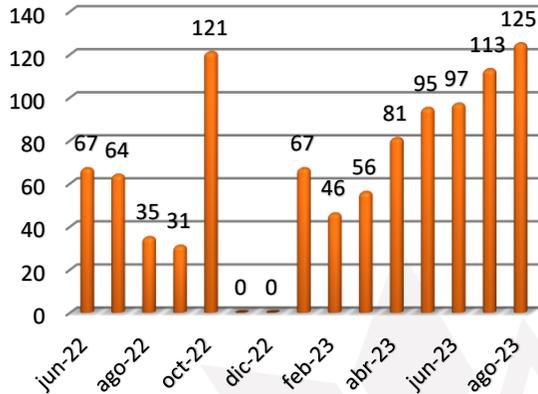
Activación física



Talleres: Un total de 5,635 personas adultas mayores se beneficiaron de los talleres tanto pagados como voluntarios, abarcando una amplia variedad de temas. Estos talleres proporcionaron oportunidades de aprendizaje y desarrollo, fomentando la participación y el intercambio de conocimientos entre nuestros usuarios.



Talleres



Eventos Culturales y Convivios

Además de los servicios mencionados, en el Centro Gerontológico de Acaxochitlán, realizamos eventos culturales y convivios, estos eventos se han convertido en elementos clave para enriquecer la vida de nuestros adultos mayores, brindándoles experiencias significativas que tienen un impacto positivo en su bienestar y calidad de vida.

Talleres de Arte, Baile, Música y Lectura

Los participantes del taller de arte demostraron un notable aumento en su confianza y habilidades artísticas a lo largo del año. Varias de

sus obras fueron exhibidas en nuestras exposiciones de arte, lo que generó un sentimiento de logro y orgullo entre los participantes.

Impacto y Beneficios

- Los talleres de arte, baile, música y lectura en el Centro Gerontológico de Acaxochitlán han tenido un impacto positivo en la vida de nuestros adultos mayores:

Estimulación Cognitiva: La participación en los talleres fomentó la estimulación cognitiva, manteniendo activas las mentes de nuestros usuarios.

Bienestar Emocional: Los talleres proporcionaron un espacio para la expresión emocional, lo que contribuyó a la mejora de la salud mental y el bienestar emocional.

Actividad Física: El taller de baile promovió la actividad física, mejorando la salud física y la coordinación de los participantes.

Convivios y Celebraciones

Además de los eventos culturales, los convivios y celebraciones desempeñaron un papel crucial en la creación de un ambiente cálido y acogedor en el Centro Gerontológico. Algunas de las actividades de convivencia y celebraciones más relevantes incluyeron:

- Celebración de Cumpleaños
- Día de las Madres
- Navidad
- Día de Muertos
- Día de San Valentín

Celebración del Día del Adulto Mayor

La celebración del Día del Adulto Mayor en el Centro Gerontológico de Acaxochitlán se llevó a cabo el 25 de agosto del 2023, y fue un día lleno de actividades y momentos especiales diseñados para honrar a nuestros usuarios.

Visita de la titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social del delegado de programas para el Desarrollo en el Estado de Hidalgo:

Visita que reafirmo el compromiso del Gobierno con los adultos mayores y asimismo a con el mejoramiento de la infraestructura del edificio de CGI Acaxochitlán.

Convivios Intergeneracionales:

Organizamos encuentros intergeneracionales con estudiantes de escuelas locales. Estas interacciones permitieron a nuestros adultos mayores compartir sus experiencias de vida y conocimientos con la próxima generación, al tiempo que fomentaron la comprensión mutua.

Impacto y Beneficios

- Los eventos culturales y convivios en el Centro Gerontológico de Acaxochitlán han tenido un impacto significativo en la vida de nuestros adultos mayores.

Algunos de los beneficios observados incluyen:

Mayor Sentido de Comunidad: Estas actividades fortalecieron la sensación de comunidad entre nuestros usuarios, reduciendo el aislamiento social y la soledad.

Mejora en la Salud Mental: Participar en eventos culturales y convivios ha tenido un efecto positivo en la salud mental de nuestros adultos mayores, al proporcionarles momentos de alegría y felicidad.

Mayor Autoestima: Participar en exposiciones y eventos especiales aumentó la autoestima y la autoconfianza de nuestros residentes, al sentirse valorados y apreciados.

Pláticas

Es importante resaltar la significativa importancia de las pláticas ofrecidas a las personas mayores que forman parte de nuestra comunidad, estas pláticas han sido una parte integral de nuestro compromiso continuo de mejorar el bienestar y la calidad de

vida de nuestros usuarios, brindándoles oportunidades de aprendizaje, socialización y crecimiento personal.

A medida que la población envejece, es fundamental reconocer las necesidades específicas de las personas mayores y proporcionarles espacios y actividades que promuevan su bienestar integral. En el Centro Gerontológico de Acaxochitlán, hemos comprendido la importancia de las pláticas como una herramienta valiosa para abordar diversos aspectos de la vida de nuestros residentes.

Objetivos de las Pláticas

- Las pláticas en nuestro centro se han diseñado con los siguientes objetivos en mente:
 - **Información y Educación:** Proporcionar información relevante sobre temas de interés para las personas mayores, como salud, nutrición, prevención de enfermedades, y otros temas relacionados con

el envejecimiento activo y saludable.

- Estimulación Mental: Fomentar la estimulación cognitiva a través de charlas que desafíen la mente, promoviendo la memoria, la concentración y el pensamiento crítico.
- Bienestar Emocional: Ofrecer un espacio seguro para que los participantes expresen sus emociones, preocupaciones y alegrías, promoviendo la salud mental y el apoyo emocional.
- Socialización: Facilitar la interacción social entre los asistentes, reduciendo el aislamiento y fortaleciendo los lazos comunitarios.
- Resultados y Beneficios
- Las pláticas realizadas en el Centro Gerontológico

de Acaxochitlán han demostrado ser altamente beneficiosas para nuestros usuarios.

El Centro Gerontológico de Acaxochitlán (CGI)

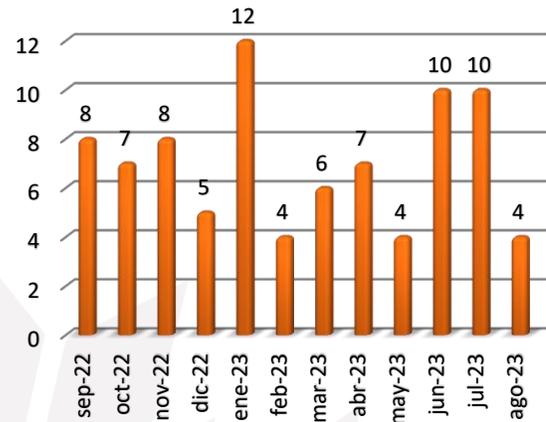
continúa desempeñando un papel esencial en el bienestar de las personas mayores del Municipio. Nuestros servicios médicos, odontológicos, psicológicos, terapéuticos y programas de enriquecimiento han beneficiado a numerosos adultos mayores. Mantenemos nuestro compromiso de proporcionar un ambiente enriquecedor y de apoyo que promueva la salud y la felicidad de nuestros usuarios.



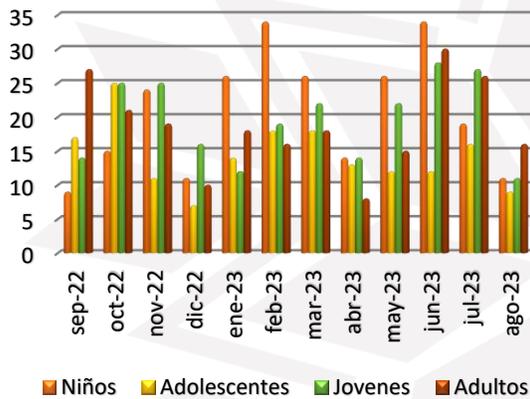
Área de psicología

Servicio que brinda atención psicológica personalizada con la finalidad de detectar y solucionar problemas conductuales, emocionales que afecten la vida diaria de las personas, asistiendo con terapias y asesorías psicológicas.

Expedientes



Atenciones

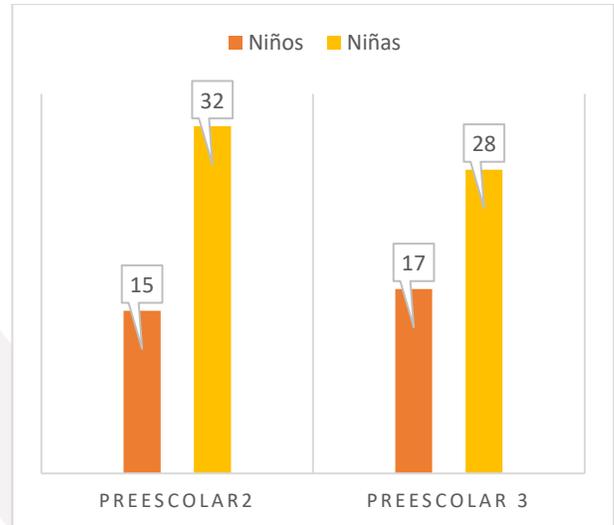


Se abrieron un total de 85 expedientes bajo tratamiento psicológico, atendiendo de 40 a 50 pacientes por semana mismos que brindan continuidad a su terapia, dentro de las sesiones se abarcan temas como:

- Violencia intrafamiliar
- Bullying
- Problemas conyugales
- Trastorno bipolar
- Separación conyugal
- Adicciones
- Problemas de conducta
- Trastornos Alimentarios
- Duelos
- Estrés
- Miedo, Temor

Se tiene como resultado de septiembre 2022 a agosto 2023 un total de 880 atenciones a pacientes que presentan problemas emocionales, cabe resaltar que existe una demanda mayor derivado de violencia intrafamiliar.

- Trastorno de control de impulsos
- Suicidios
- Rebeldía, Rabieta
- Depresión
- Hiperactividad
- Ansiedad
- Baja Autoestima



Educación de calidad

Centro de asistencia infantil comunitario (CAIC)

Un espacio de protección temporal y formación integral a niñas y niños menores de 5 años 11 meses de edad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, al ser hijos de madres trabajadoras y jefas de familia, que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación integral de sus hijos. En C.A.I.C. "Filomena Torres Islas se atiende un total de 48 alumnos, de los cuales 32 son niñas y 16 son niños.

Dentro de las actividades que se desarrollaron dentro del área de C.A.I.C. se encuentran:

- Participación en diversos actos cívicos conmemorando aniversarios, siendo anfitrión del Natalicio del Lic. Benito Juárez.
- **Exhibición de altares del día de muertos con participación de los alumnos, padres de familia, docentes y directivo.**
- Participación en festividades.
- Rehabilitación de la entrada a las instalaciones de C.A.I.C.
- Implementación de clases extracurriculares (dibujo, inglés y computación).
- Jornadas de salud en temas de alimentación, salud bucal,

desparasitación y vacunación COVID – 19.

- Personal docente y directivo acudieron a una capacitación de la certificación “Prestación de servicios para el desarrollo de los niños a través de actividades de juego en establecimientos de AS”. Impartido por autoridades de DIF Estatal.
- Taller intensivo de Formación Docente, implementando el nuevo modelo educativo, de la

nueva escuela mexicana, (proyecto educativo de carácter integral y humanista. Su enfoque pedagógico pretende realizar cambios profundos en la educación en México a partir de entender y atender las condiciones de equidad, inclusividad, excelencia académica y mejora continua, partiendo de la relación del alumno con la comunidad a la que pertenece).



30 INFORME
ACAXOCHITLÁN
ERIK CARBAJAL ROMO

**EJE 2. CRECIMIENTO
ECONÓMICO Y TRABAJO
DE CALIDAD.**

Eje 2. Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad

La Dirección de Desarrollo Económico tiene como objetivo generar condiciones favorables a las familias del municipio para que puedan acceso a programas o gestiones que se vean reflejadas en una mejor condición económica, esto potencializando sus actividades productivas, comerciales y laborales. Mediante el desarrollo de capacidades, fortalecimiento de habilidades o la obtención de subsidios que ayuden a mejorar la economía familiar. Esta dirección está conformada por la Dirección General de Desarrollo Económico, la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Proyectos Productivos.

Se gestionó ante la fundación Misión Doña Margarita A.C. de grupo Coca-Cola, la cantidad 700 paquetes de ayuda, los cuales consistieron en: 10 litros de agua, 2 litros de leche y una cobija hecha de fibras a base de botellas de Pet reciclado. Beneficiando a familias más vulnerables de las localidades de San

Miguel, Zotictla, Toxtla, Santa Catarina, San Fernando y Ejido Santa Catarina.



Se realizó la difusión de la convocatoria del Programa Bienestar y desarrollo para mayores de 30 años” ante la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social del Estado de Hidalgo, en la cual se orientó y dio asistencia a las personas interesadas que cumplían con los requisitos de la convocatoria, dando como resultado 65 personas beneficiadas con un apoyo bimestral de \$2,200.00 pesos, durante 8 meses. Se realizó la difusión de la convocatoria del Programa Bienestar de Madres Solteras” ante la Secretaría del Bienestar e Inclusión

Social del Estado de Hidalgo, además de que se le dio asistencia y orientación a la población interesada de las cuales resultaron beneficiadas 30 mujeres con un apoyo bimestral de \$2,200.00 pesos.



Se gestionó ante diversos proveedores avícolas la implementación del programa “Aves de Postura y Mixtos”, en el cual se ofrecen aves de corral a bajo costo el cual consiste en un ahorro de 50 pesos por paquete. A lo largo del presente año se han entregado 750 paquetes con 10 aves cada uno, causando un ahorro de \$37,500.00 pesos totales, además de que las familias que han adquirido estas aves han tenido acceso a una fuente de proteína como son el huevo y la carne.



Se realizó la vinculación con la organización de origen suizo “EcoHumanita” con la cual se implementan acciones de empoderamiento de un grupo de mujeres indígenas que presentan algún tipo de discapacidad de nuestro municipio, esto mediante la impartición de talleres sobre derechos indígenas, derechos de las mujeres, autoestima, trabajo en equipo, entre otros más, además de que se les capacitara en el manejo de aves de corral doble propósito, donde se desarrollaran capacidades de las participantes con el fin de que puedan garantizar tener parte de los alimentos para sus familias, tener un excedente para venta y apoyar en la economía familiar, a cada

participante se le dotara de un paquete de aves de postura.



En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se realizaron 2 jornadas de vinculación para el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro con lo cual se vincularon empresas del municipio con los jóvenes entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan con el fin de que desarrollen capacidades acordes a los centros de trabajo con los cuales son vinculados, además en de que los jóvenes obtienen una beca mensual de poco más de 6 mil pesos, en dichas jornadas se tuvo la participación de 96 jóvenes y 56 empresas.

Otra de las actividades dentro del área de Desarrollo Económico es la difusión de las convocatorias que

generan las diferentes dependencias del sector tanto del ámbito Federal, Estatal y la Organizaciones no Gubernamentales (ONG) además de que en algunos casos se realiza el acompañamiento a las dependencias para ingresar algunas solicitudes a las ventanillas correspondientes, dándole atención a 65 ciudadanos.

Se coordinó la impartición ponencia “Se una mujer poderosa”, impartida por la Dra. Adriana Alanís profesora de Psicología en la UAEH, en la cual se buscó concientizar y empoderar a las 25 mujeres asistentes de diferentes comunidades del municipio.



Se tuvo participación en la Feria Regional del Empleo, llevada a cabo en el municipio de Cuautepec de Hinojosa, en la cual se tuvo contacto con empresas de la región que pueden ser captadoras de personas de nuestro municipio para darles empleo.



Derivado de las condiciones desfavorables para los cultivos en nuestro municipio se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario la cantidad de \$122,000.00 pesos por parte del programa del seguro catastrófico, en apoyo a 89 productores que tuvieron pérdidas totales en el cultivo de maíz

a causa de la sequía del año 2022.



Se realizó la gestión del proyecto “Conservación de maíces nativos” en conjunto con SADER e INIFAP, el cual consto de capacitación técnica de manejo agronómico en campo, la entrega de herramientas y equipo para facilitar las actividades productivas relacionadas con el cultivo del maíz de 47 productores en las comunidades de Santa Catarina y San Pedro Tlachichilco, todo esto con un valor de \$ 627,000.00 pesos.



Se gestionó la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader) la realización de análisis de suelo, esto con la finalidad de darle a conocer a los productores del municipio la importancia de saber cuáles son las deficiencias que presentan los predios y con ello la aplicación de la fertilización adecuada acorde al cultivo, de la cual se recomendó la aplicación de cal dolomita para los terrenos de 3 productores de maíz, con un valor de \$19,500.00 pesos.

Se implemento el programa “Apoyo al agricultor regional” el cual consiste en aprovechar las condiciones agroclimáticas del municipio para la diversificación de los cultivos tradicionales por otros que generen un mayor valor de mercado, por lo que se buscaron proveedores de planta de Aguacate Hass de alta calidad en la región de Uruapan Michoacán y Limón Persa en Martínez De La Torre Veracruz a un costo más bajo que el del mercado, entregando así 5,500 plantas de aguacate Hass y 2,500 plantas de limón persa, generando un ahorro a los productores solicitantes por la

cantidad de \$190,000.00 pesos. Además de que se ha brindado capacitación y asesoría técnica referente al cultivo de ambos frutales en temas de marcos de plantación, fertilización y manejo agronómico.



Se ingresaron 270 solicitudes a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado Hidalgo, para las convocatorias de los siguientes programas: Programa para Devolverle la Grandeza al Campo, Programa para Transformar el Campo Hidalguense y Programa Productivo para la Mujer Rural, de los cuales han sido autorizadas las siguientes solicitudes:

- ✓ 12 dosis de semen sexado para ganado lechero - 2 beneficiarios.
- ✓ 4,806 plantas de manzana gala - 15 beneficiarios.

- ✓ 400 hijuelos de maguey manso - 1 beneficiario.
- ✓ 30.000 alevines de carpa
- ✓ 550 plantas de aguacate - 6 beneficiarios.
- ✓ 440 plantas de limón persa - 3 beneficiarios.
- ✓ 72,000 semillas certificadas de jitomate y 54 litros de enraizador - 18 beneficiados.
- ✓ 100 kilogramos de semilla de avena - 2 beneficiarios.

la práctica, donde juntamente con los alumnos implementamos los huertos en un espacio dentro del plantel educativo.

Las escuelas capacitadas son Primaria de Cuaunepantla, Telesecundaria de Cuaunepantla, Telesecundaria de Apaxtla el Grande y CECYTEH plantel Acaxochitlán.



Se recibieron y atendieron 3 solicitudes para capacitar alumnos de escuelas para la implementación de huertos escolares. Esta actividad consta de 2 fases: la 1ª fase, teórica, donde realizamos una presentación dando los por menores de la actividad de realizar la preparación del espacio, las especies y métodos de siembra, la 2ª fase, consistente en

La Dirección de Desarrollo Rural es la encargada de la expedición de guías de tránsito ganadero, las cuales dan certeza, credibilidad y facilitan el traslado de ganado y sus subproductos, para la venta, sacrificio cambio de agostadero y pie de cría. Estas guías están reguladas por la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader) teniendo un costo de \$ 62.00 pesos. En el transcurso del año se generaron un total de 69 guías de tránsito ganadero.

Se llevo a cabo la 2ª EXPO AGROPECUARIA ACAXOCHITLAN 2022, donde tuvimos presencia de 153 expositores de productos y servicios agropecuarios, así como ponencias y talleres impartidos por laboratorios, grupos financieros, Universidades y despachos de asesoría técnica, teniendo la participación de un aproximado de 1,200 personas entre productores y estudiantes de nivel medio superior interesados en conocer nuevas tecnologías, sistemas productivos y alternativas para mejorar el campo

Acaxochiteco. Agradeciendo al CECYTEH plantel Acaxochitlán por las facilidades brindadas para llevar a cabo este evento en los terrenos de su institución.



Se recibieron peticiones por parte de diferentes productores del municipio respecto a asesorías técnicas relacionadas con diferentes cultivos, a las cuales se han asistido a diferentes comunidades para realizar la asesoría en campo de 30 productores agrícolas de los cultivos de maíz, limón, aguacate y hortalizas.



La Dirección de Proyectos Productivos dio la atención a dos solicitudes de las Telesecundarias de las localidades de Cuaunepantla y Apapaxtla el Grande, para realizar platicas de orientación vocacional a 150 alumnos. Dichas platicas fueron enfocadas en la oferta educativa de la Universidad Autónoma Chapingo, esto con el objetivo de que los jóvenes Acaxochitecos estudien alguna carrera agronómica y en un futuro puedan aportar mejoras a las actividades agropecuarias que se

realizan en el municipio. Se brindo atención ciudadana en oficina a 70 personas, en temas enfocados a la gestión de proyectos productivos, organización productiva, sanidad e inocuidad alimentaria y beneficios que aportan los financiamientos. Se atendieron solicitudes por parte de la población para la realización de asesorías técnicas a 14 productores agrícolas, con la finalidad de mejorar sus sistemas de producción enfocados a los cultivos de maíz, plantas de ornato y manzana.



Impulsando el crecimiento económico en Acahochitlán el área de mercados y reglamentos

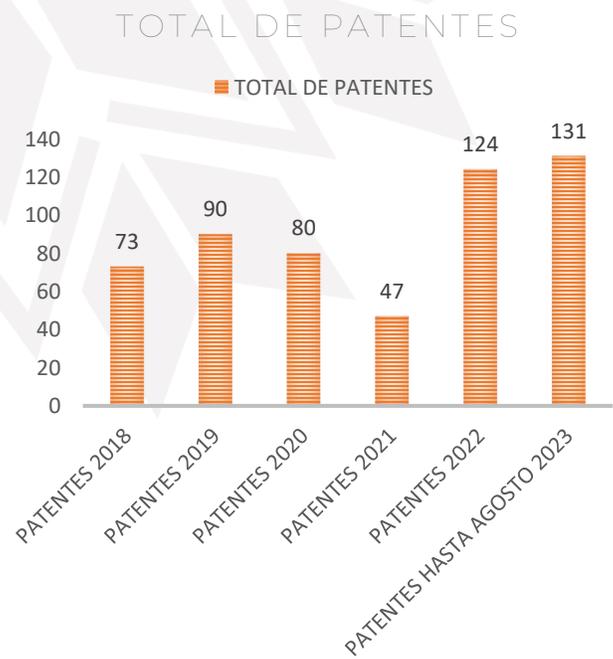
En coordinación con la Secretaría Municipal y Dirección de Tránsito y Vialidad se llevó a cabo una reunión para tratar asuntos relacionados por la demarcación de los cajones de estacionamiento en las entradas y salidas de vehículos de propiedades privadas y comercios, con un número de 100 personas aproximadas beneficiadas.

Se recibió la visita de la Secretaría de Comunicación y Transportes y en coordinación con la dirección de Mercados y Reglamentos se realizó la supervisión del tramo carretero dentro del Municipio, estableciendo acuerdos para llevar un mejor funcionamiento en los lineamientos federales establecidos.

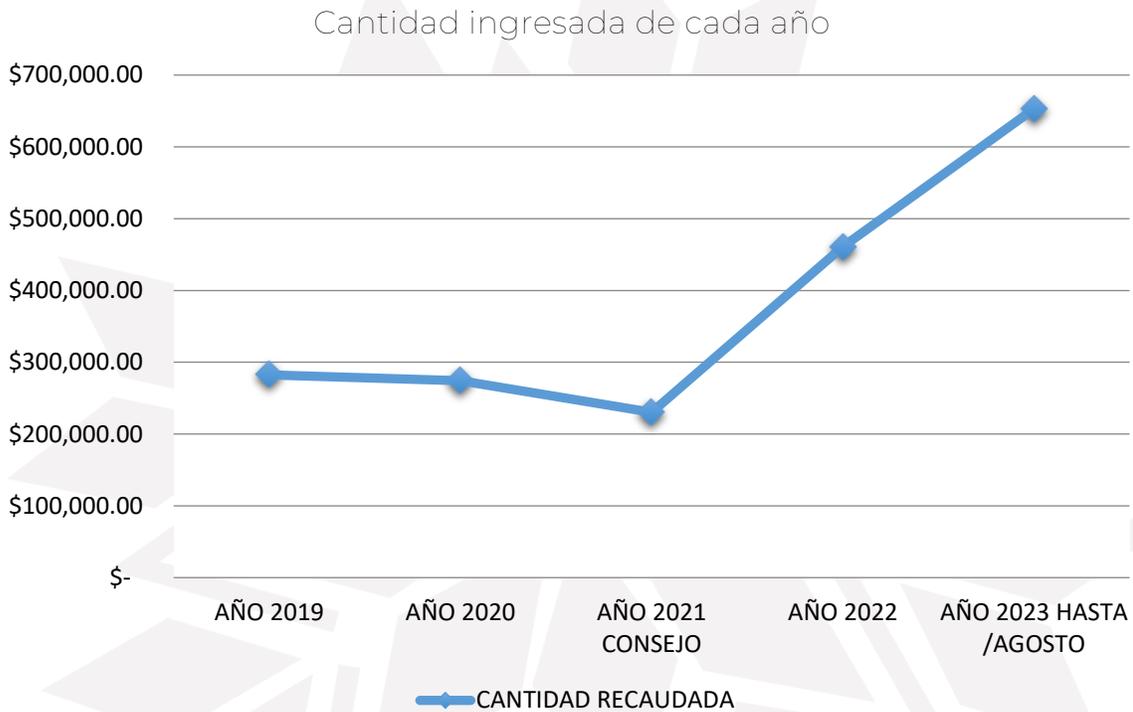
En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. XIII, Otomí-Tepehua Delegación COPRISEH, se realizaron capacitaciones para manejadores de alimentos en las Comunidades de La Boveda, Los

Avioncitos, El Vado y en la Cabecera Municipal, con un total de 150 establecimientos beneficiados, así mismo también se realizó la capacitación de los comerciantes semifijos ubicados en las presas del El Tejocotal, Santa Ana Tzacuala y Omiltemetl, con un número total de 100 comerciantes beneficiados.

En el año 2022 se tuvo un registro de 124 patentes lográndose triplicar la cantidad de patentes con el año anterior, en el presente año se lleva un registro de 131 patentes con un aumento del 6% en base al año anterior (2022).



Grafica comparativa de ingresos por cada año, en el año 2022 se logró ingresar la cantidad de \$460,896.21 lográndose duplicar la cantidad ingresada en el 2021, en el presente año hasta la fecha con la cantidad ingresada de \$652,856.90 se ha logrado un aumento del 20% en base al año anterior (2022).





EJE.3
SEGURIDAD,
PAZ SOCIAL Y TRÁNSITO

Eje 3. Seguridad y paz social

El área de Seguridad Pública es parte fundamental para la estabilidad de los Barrios y Comunidades que integran el Municipio, podríamos definirlo como un compromiso Constitucional que garantiza la seguridad de los habitantes, así como de los bienes jurídicos de los mismos, lo anterior a través del fortalecimiento del cuerpo policiaco, impulsando el profesionalismo así como mejores políticas públicas, acciones que buscan consolidar el acercamiento con la sociedad para lograr restablecer la confianza en las fuerzas de seguridad pública.

Consecuencia de lo anterior y siempre velando por restablecer la paz social y el orden durante el periodo se ha trabajado optimizando los recursos asignados, estableciendo como estrategia central el apego a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, apego a derechos humanos, proximidad social y prevención de delitos, optando por realizar cambios y adecuaciones que a continuación se describen:



Renovación Administrativa

Como consecuencia de pertenecer al mando coordinado de la policía estatal del Estado de Hidalgo en fecha 25 de enero de 2023 se realizó el cambio del director de Seguridad Pública por lo que el T.S.U Edgar Alejandro Rocafuerte de Ángel quién cuenta con carrera policial y quien asumió dicha encomienda.

Hasta finales del año 2022 la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal contaba con un rezago administrativo, situación que afecta la operatividad de la institución y, por ende, del Ayuntamiento, causando una afectación a la sociedad en general, en vista de lo anterior se tomó la decisión de crear las siguientes Unidades:

Coordinación Administrativa. -

Tiene la finalidad de gestionar, custodiar y aplicar los recursos humanos, materiales, financieros y bienes asignados a la Dirección, procurando su adecuado manejo y vigilando que se cumpla con las

disposiciones normativas y leyes aplicables.

Análisis Estadístico.-

Unidad primordial, creada con la intención de tener un mayor conocimiento del entorno Geo-delictivo de la región, misma que se encarga de tabular, analizar e interpretar información relacionada con el trabajo desarrollado por las diferentes áreas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, mostrando la información necesaria para que el nivel decisorio emita lineamientos o toma decisiones con base a indicadores de gestión, mismos que permitan definir de manera certera el rumbo a seguir por la Institución.

Reforzamiento de la Unidad

Jurídica. -

Cumpliendo con el objetivo de profesionalizar al personal, se llevaron a cabo diversas capacitaciones impartidas por el personal de la unidad jurídica sobre temas como: llenado de Formatos de IPH cívico, IPH delictivo, cadena de custodia, trazabilidad, inventario de aseguramiento, marco legal en el ejercicio de la función policial,

capacitando a un total de 36 elementos operativos de la Dirección

Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Oficialía de Partes y/o Gestión Documental.

- Prevé que la documentación se encuentre debidamente integrada e identificada, permite el control de acceso y seguridad de la información, procurando revisar los archivos periódicamente para garantizar que estén completos, clasificados y archivados correctamente.

Unidad de Prevención del Delito.

- Busca disminuir la incidencia y reincidencia de conductas delictivas, trabajando conjuntamente Policía-Comunidad, Policía-Comercio, Policía-Transporte, Policía-Educación, para combatir el fenómeno social de la delincuencia en aras de salvaguardar la integridad y derechos de las personas.



El trabajo coordinado de la Unidad de Prevención Del Delito y de la Unidad de Análisis Estadístico ha permitido identificar grupos vulnerables, Comunidades con mayor índice delictivo, trazabilidad geográfica y comportamiento de las comunidades, valorando los niveles de seguridad y grupos sociales, en virtud de lo anterior estas unidades han realizado trabajo de campo, procurando acercamientos con instituciones educativas y la sociedad en general:

Nivel preescolar. - Se brindó atención a 230 menores, 12 profesores y 115 padres de familia;

Nivel primaria. - Se dio atención a 1847 menores, 90 profesores, 374 padres de familia;

Nivel secundaria. - Se orientó a 704 adolescentes, 40 profesores, 66 padres de familia;

Nivel Bachillerato. - Se atendió a 184 jóvenes, 43 profesores, 12 padres familia;

Comunidades. - Se dio atención a 152 menores y 299 adultos, el acercamiento ha tenido como objetivo principal recabar información para elaborar el Proyecto de prevención social de la violencia y la delincuencia y difusión de la campaña “Quien come a quien”.



Delegados. – Acercamiento con la finalidad de informar sobre las funciones de la unidad de prevención del delito, explicar las funciones, cargos e integración de la comitiva de los delegados, impartir pláticas sobre violencia familiar, tala clandestina, extorsiones a los habitantes de las Comunidades entre otros.



Locatarios. - Acercamiento con 228 locatarios con la intención de crear un grupo de WhatsApp, el cual fue creado con para estar en contacto directo con los locatarios.

Transporte público de pasaje. - El acercamiento con los conductores se llevó a cabo con la finalidad de crear de un chat de WhatsApp, esto con la intención de informar sobre hechos posiblemente constitutivos de

delitos, aunado a lo anterior se impartieron pláticas sobre actuación en caso de robo o asaltos, así como su prevención, sugiriendo tomar las medidas necesarias en sus unidades, así como una mayor coordinación entre líneas de transporte.



establecer operativos conjuntos para la disuasión de delitos, esto a través del intercambio de información en diversas reuniones que a continuación se citan:

Reunión de Coordinación para la Construcción por la Paz y Seguridad de la Región VII, la cual se llevó a cabo en el municipio de Tulancingo, en donde plantearon los puntos rojos en el municipio que afectan la seguridad de Acaxochitlán y sus alrededores y se trabajó en las nuevas estrategias para garantizar el bienestar de la población Acaxochiteca.

Optimización Operativa

Acercamiento Interinstitucional. - La Coordinación Institucional entre los tres niveles de gobierno nos ha permitido mantener una mejor comunicación, coadyuvar en la prevención de los delitos, contar con un análisis periódico de las incidencias presentadas en la región,



Siendo sede el Municipio se realizó la Instalación del Consejo Municipal de Coordinación de Seguridad Pública, con el objetivo de refrendar el compromiso constitucional del trabajo coordinado y permanente entre los tres órdenes de gobierno, para mantener y mejorar la seguridad pública, fungir como una instancia de enlace y coordinación entre las



instituciones de seguridad pública y las organizaciones civiles, propiciando el desarrollo e implementación de planes, programas y políticas públicas. Impulsando la dignificación policial a través de la capacitación, profesionalización, equipamiento y condiciones laborales apropiadas.

El foro de Prevención del Secuestro y Extorsión organizado por la Primera Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción, este espacio de diálogo permitió fortalecer el vínculo y consolidar una comunicación abierta entre las autoridades, para prevenir y atender de manera oportuna este delito.

Acaxochitlán fue sede de la primera "Reunión de Coordinación Interregional para la Construcción de Paz y Seguridad", durante la reunión se trataron diferentes temas referentes a los delitos federales del fuero común como lo es el robo y trasiego de hidrocarburos, narcomenudeo, robo a transportistas, entre otros.



En las instalaciones de la Casa de la Cultura ubicada en la Comunidad de San Pedro Tlachichilco, Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo se llevó a cabo la Treceava Reunión de Coordinación Interinstitucional de Seguridad Pública de la Región Tulancingo, en esta reunión se abordaron las novedades relevantes de cada uno de los Municipios presentes y recomendaciones sobre los mecanismos para incrementar el reclutamiento de nuevos elementos policiales, tocando el tema de dignificación de las policías, capacitación y evaluaciones de Control de Confianza, así mismo se exhorto a los presentes a implementar la Comisión de Honor y Justicia en los Municipios.



Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública 2023 en donde se expuso que el objetivo principal de esta sesión es generar las políticas públicas en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, para la transformación en Hidalgo, las cuales permitirán fortalecer la Seguridad Pública del Estado y de los Municipios.



Con la participación de los Ayuntamientos de Tulancingo, Acaxochitlán, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Pachuca, Mineral de la Reforma, Huasca y Tizayuca, entre otros, se desarrollaron reuniones regionales de seguridad durante las mesas de trabajo se analizaron temas de incidencia delictiva, capacitación policial y certificación,

aspectos que fortalecerán la estrategia en el combate al delito.



Las estrategias planteadas y coordinadas han dado resultados positivos para el Combate a la Delincuencia habiéndose implementado los siguientes Operativos:

20 operativos fortaleza conjuntos

con la participación de 240 elementos y 56 unidades de los cuerpos de seguridad de apoyo de los Municipios de Santiago Tulantepec, Cuautepec de Hinojosa y Honey Puebla; así como Policías Estatales de Puebla e Hidalgo, Guardia Nacional y SEDENA.

48 operativos fortaleza cortina segura

este operativo se implementa de noche, llevando a cabo recorridos por los diversos locales comerciales establecidos en la Cabecera Municipal, San Pedro Tlachichilco, San Mateo, Santiago Tepepa y La Bóveda, trayecto que se realiza con la intención de verificar que los locales se encuentren cerrados correctamente, evitando robos en los mismos.

246 operativos fortaleza escuela segura

se llevan a cabo en las instituciones educativas al ingreso y egreso de los estudiantes, operativos con los cuales se busca evitar que los niños y adolescentes sean víctimas de robos, abusos de confianza o sean molestados.

48 operativos fortaleza vecino seguro

se ha implementado estos operativos en la cabecera Municipal y Comunidades para mayor seguridad de los habitantes.

20 operativos fortaleza transporte seguro

estos operativos han servido para inhibir el robo al transporte local, lo que da mayor seguridad a los

usuarios que utilizan estos servicios diariamente.

20 operativos fortaleza moto seguro se lleva a cabo con el objetivo de concientizar a los conductores, así como a sus acompañantes del uso del casco y regularización de las unidades.

04 operativos de coordinación PROFEPA este operativo se implementa para la detección de tala clandestina tanto en predios como en aserraderos establecidos que cuenten con los permisos correspondientes y normas establecidas para su funcionamiento.



Incremento del estado de fuerza del personal.- Este logro es muy satisfactorio para la sociedad Acaxochiteca, toda vez que a finales de Diciembre del 2022 se contaba con 54 elementos en su totalidad y hoy en día dicha cifra incremento a 62 elementos, mismos que cumplen con los requisitos para pertenecer a dicho departamento, a su vez han sido evaluados para ingresar y permanecer en dicha institución y finalmente concluyeron sus capacitaciones, lo que ha permitido identificar al personal calificado para cumplir con la encomienda de servir a la ciudadanía, logrando la acreditación de 15 elementos operativos y administrativos, los cuales cumplieron con todos los requisitos que marca la ley y cuentan con el examen de control y confianza vigente.



En fecha 22 de mayo de 2023 se llevó a cabo la entrega de 03 patrullas equipadas con un valor total de \$1,250,000.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)



Subdirección de Tránsito y Vialidad

Derivado de las actividades del área de Tránsito y Vialidad se le fue asignadas las unidades motoras (motos y cuatrimotos) así como una unidad para un mejor desempeño operativo y servicio a la comunidad ; no obstante se cuenta con personal altamente capacitado para asumir la responsabilidad en labores de vialidad, vigilando y aplicando el Reglamento de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad conforme a las disposiciones, normas operativas, administrativas y disciplinarias que regulen la conducta de los elementos; llevándose a cabo recorridos pie a tierra así como recorridos seguridad y vigilancia.

El pasado 27 de febrero de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del

Estado de Hidalgo, el Reglamento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Acaxochitlán, el cual surge por la necesidad de garantizar la seguridad y el bienestar, centrando las acciones en la prevención del delito y sanciones administrativas, permitiendo que la población de Acaxochitlán realice sus actividades cotidianas con goce de sus derechos fundamentales, principalmente los que salvaguardan su integridad y patrimonio. De igual forma se encarga de regular el tránsito, el orden en las vías públicas y la seguridad vial basada en la prevención, obteniendo protección en los derechos, patrimonio e integridad de los conductores, peatones y personas con discapacidad o adultas mayores beneficiando su tránsito en las vías

públicas del Municipio. Después de la publicación de este reglamento se realizó la difusión a los delegados de las diferentes localidades, escuelas y población general.

Durante esta anualidad se atendiendo 1,118 Servicios Viales y de Transporte en sus diversas modalidades, con 1,231 Servicios de Sobrevigilancia en Instituciones Educativas en la Entrada y Salida de los alumnos en estas.

Se ha dado atención a hechos de tránsito. En lo que va de esta Administración se atendieron 57 hechos de tránsito terrestre dentro de la zona urbana y 21 en vía federal los cuales fueron canalizados a la Guardia Nacional, correspondientes a choques por alcance y volcaduras, siendo las más frecuente entre vehículos particulares y de carga. Se apoyo a los involucrados de estos hechos de tránsito, para que realizaran los convenios correspondientes entre particulares para la reparación del daño.



Se ha puesto en marcha el plan de reordenamiento vial nos permite organizar los espacios viales dándoles mantenimiento para beneficio de la población, por lo que se ha logrado reducir los tiempos de desplazamiento y facilitar el acceso a los espacios públicos, mejorando la movilidad, garantizando la seguridad de los habitantes y las personas que visitan nuestro municipio.



Protección Civil

La Dirección de Protección Civil municipal es la encargada de salvaguardar a la población, sus bienes y el entorno de desastres de origen natural o humanos, sin importar que en la mayoría de los servicios prestados arriesgan su propia integridad para brindar un servicio de calidad y humano.



Durante el periodo que comprende el presente informe la Dirección de Protección Civil realizó un total de 1775 servicios de los cuales se desprenden los siguientes entre los más relevantes.



Se realizaron 418 servicios de traslados tanto programados, gineco - obstétricos y de emergencia de pacientes que requirieron el servicio de alguna localidad del municipio hacia diferentes hospitales y clínicas tanto de carácter público como privadas, hacia las ciudades de Tulancingo, Pachuca y México. También están contempladas las altas médicas que consisten en llevar a los pacientes de los diferentes hospitales a sus domicilios.



Se brindó el apoyo para cubrir 241 eventos de diferente tipo como fueron los deportivos, sedes de pago de los programas Federales, campañas de vacunación COVID-19, peregrinaciones, desfiles, escolares, civiles, políticos y religiosos, con la finalidad de estar en el momento preciso en caso de que se presentará



alguna eventualidad que implicará un riesgo para la ciudadanía y salvaguardar la integridad de los asistentes, sus bienes o el entorno.

La dirección de Protección Civil se encarga de realizar supervisión de los comercios establecidos, fijos y semifijos, además de tianguis y ferias patronales, con la finalidad de verificar que los establecimientos cumplan las medidas mínimas necesarias en la materia de protección civil y seguridad para accidentes o situaciones que pongan

en riesgo a la ciudadanía. También de acuerdo con las Normas establecidas se realizaron la emisión de 33 dictámenes para negocios que es indispensable que cuenten con ellos para su funcionamiento.

Los servicios más recurrentes de la dirección de Protección Civil son las emergencias las cuales representaron 576 servicios entre los cuales se encuentran accidentes automovilísticos, de motocicletas y bicicletas, riñas, caídas, fugas de gas, incendios en casa habitación y comercios, entre otros. En los cuales se pone en riesgo la integridad de la ciudadanía y de sus pertenencias, estas eventualidades se presentaron en cualquier hora del día, por ello la importancia de estar alerta las 24 horas del día los 365 días del año.





Una de las acciones importantes del área de Protección Civil es la capacitación por ello se atendieron 11 solicitudes por parte de instituciones educativas como de la ciudadanía para la impartición de talleres teórico-prácticos en temas de primeros auxilios con la finalidad de que la población de nuestro municipio esté preparada para actuar en caso de emergencia. Así mismo como también es fundamental que el personal perteneciente a la dirección está en constante capacitación.

En la actual temporada de estiaje se atendieron 124 incendios forestales, los cuales afectaron una totalidad de 186.60 hectáreas, estas contingencias provocadas en el

mayor de los casos implican un riesgo para la ciudadanía y el entorno de nuestro municipio, en algunos casos se contó con el apoyo de otras brigadas tanto de dependencias Estatales y Federales, como también de la Brigada “Las Águilas” financiada por la CONANP y coordinada por el área de Ecología municipal.



La Dirección de Protección Civil se vio beneficiada con la donación por parte de la **Federación de Hidalguense en Illinois y Medio Oeste (FHIMO)** es de equipo consistente en tanques de oxígeno y mascarillas para el personal, para el

combate y control de incendios, además otras herramientas para el mejor desempeño de las funciones propias del área.



Se realizó la adquisición de una nueva ambulancia equipada para el área la cual servirá para brindar un mejor servicio a la ciudadanía del municipio. Esta unidad que tuvo un costo de \$1,490,000.00 de pesos, complementa el parque vehicular del área para atender de manera simultánea diferentes contingencias.

Se recibió una donación por parte de la Secretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgo del Estado de Hidalgo, de equipo de zapa con un valor aproximado de \$300,000.00 pesos.



Se acondicionaron las nuevas instalaciones de Protección Civil en el Barrio de Tlacpac, esto con la finalidad de poder dar una respuesta más rápida y oportuna a las diferentes contingencias que se presentan diariamente, pues están localizadas en un punto estratégico de nuestro municipio, contando con espacios apropiados para las diferentes necesidades que requiere el personal del área, además de que se dejó rentar el espacio que se ocupaba anteriormente.





3º INFORME
ACAXOCHITLÁN
ERIK CARBAJAL ROMO



EJE.4 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Eje 4. Sostenibilidad ambiental

Se gestionan ante la Fundación Grupo México la donación de 8,000 árboles forestales de la especie cedro blanco (sabino) mismos que fueron donados a la población que se acercó a realizar alguna petición, la donación en especie asciende a un monto de \$152,000.00 pesos. Con este apoyo, el municipio de Acaxochitlán y sus comunidades se verá beneficiado en la recuperación de 20 hectáreas de bosque.



En vivero municipal “La Esperanza” el cual se encuentra en la comunidad de El Tejocotal, se vendieron 1,511 árboles forestales (pinos, sabinos y encinos) a un costo de \$5.50 pesos cabe mencionar que es un costo de recuperación, el cual

es bajo comparado con el precio de mercado que alcanzan dichos ejemplares, esto en beneficio de la ciudadanía y además de la recuperación de 3.7 hectáreas de bosque.



En cuanto a reforestaciones sociales, se realizaron 5 con un total de 4,000 árboles de la especie pinus patula y cedro blanco, A estas actividades se sumaron escuelas, personal del ayuntamiento y voluntarios de diferentes comunidades del municipio. Las localidades beneficiadas fueron: Los Reyes (barrio 12 y barrio 4), El Tejocotal (bosque aledaño a la presa), Tlamimilolpa (agua linda) y Montemar (terreno comunal).



Desde hace unos la presa de El Tejocotal se ha visto invadida por una maleza acuática denominada Elodea, la cual afecta las actividades turísticas y productivas que se realizan por parte de los habitantes de la región, por lo cual la dirección de Ecología en coordinación con los vecinos que realizan algunas actividades comerciales en la zona de la presa y personal del ayuntamiento se realizó la extracción de 90 toneladas de la maleza acuática Elodea en una sección de la presa EL Tejocotal.

Por parte del vivero municipal “La Esperanza” que opera la Dirección de Ecología, se realizó donación y plantación juntamente con los alumnos de las escuelas de árboles frutales (durazno, manzano, ciruelo e higo) para algunas escuelas del municipio

- ✓ Telesecundaria de Apapaxtla el Grande (30 árboles)
- ✓ Telesecundaria de Cuaunepantla (30 árboles)
- ✓ Primaria de El Tejocotal (10 árboles)

- ✓ Primaria de Montemar (10 árboles)
- ✓ Primaria del Ejido Tlatzintla (10 árboles).

Derivado de las condiciones forestales que tiene nuestro municipio y con las afectaciones que existen del cambio climático, durante la temporada de estiaje se presentaron una gran cantidad de incendios forestales por lo cual se realizó la gestión ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) la integración de una Brigada para el control de incendios forestales, la cual fue conformada por 8 integrantes y denominada “Las Águilas”, la dirección de Ecología se encargó de brindarles acompañamiento y realizar la coordinación con las diferentes brigadas de otras dependencias para que conjuntamente con la Dirección de Protección Civil realizarán el manejo y control de los incendios en todos los incendios ocurridos en el municipio. Esta actividad agilizo la llegada de la brigada a las

localizaciones afectadas, así como el control inmediato de los incendios.



La Asamblea Municipal juntamente con la dirección de Ecología se han dado a la tarea de realizar la elaboración del Reglamento municipal de Ecología y Medio Ambiente, esto para tener una herramienta que permita la regulación de diferentes temas del ámbito, aplicar sanciones cuando sea necesario, con el fin de cuidar el nuestro medio ambiente.

La Dirección de Desarrollo Rural en coordinación con las áreas que integran la Dirección de Desarrollo Económico implementaron el programa “Acaxochitlán Solar” donde se

buscaron proveedores de calentadores solares a un costo accesible, entregando así 260 calentadores y 12 tinacos, ahorrándole \$160,000.00 pesos a los solicitantes y contribuyendo al medio ambiente, ya que, al usar

energías limpias, alrededor de 250 toneladas de gases tóxicos al año no llegarán a la capa de ozono.

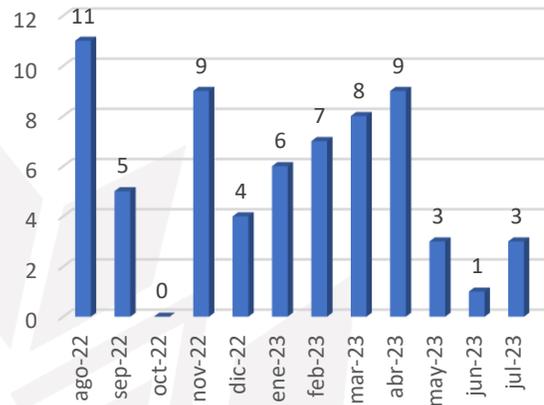


En el sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

El agua es el fundamento de la vida: un recurso de primera necesidad para la humanidad y para el resto de los seres vivos. Todos la necesitamos, y no solo para beber, el libre flujo de un agua limpia resulta clave para el sostenimiento de los ecosistemas que dependen del agua. Es necesaria para generar y mantener el crecimiento económico y la prosperidad a través de actividades productivas y comerciales. Nuestro propio bienestar exige no solo un agua potable limpia, sino también agua limpia para el medio ambiente con un adecuado saneamiento. Para el periodo que se informa, se tuvieron avances significativos en los siguientes temas:

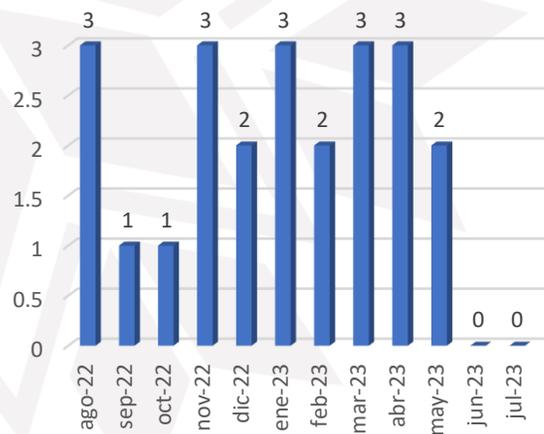
Conexión de nuevas tomas domesticas haciendo un total de 66

Conexiones



Se cancelaron tomas por desperdicio o mal usos haciendo un total de 23

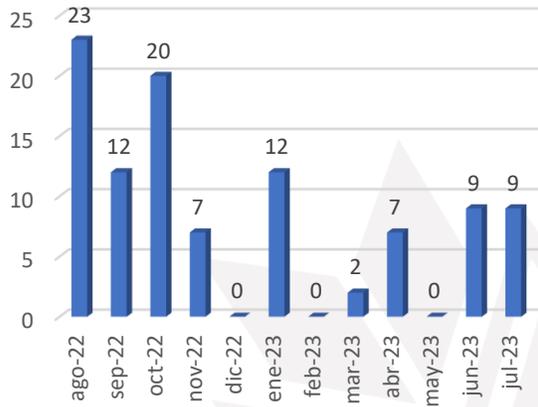
Cancelaciones



Se revisaron tomas por desabasto del servicio teniendo un total de 104

obras de infraestructura; mientras que las comunidades aportan la mano de obra.

Revisiones



Para incrementar la cobertura del servicio de agua potable en la Cabecera Municipal, como en las localidades rurales, y dar mantenimiento a la infraestructura existente, se pusieron en marcha obras de agua potable y saneamiento, se desarrollaron estudios o proyectos para obras de agua, drenaje o saneamiento. Asimismo, se llevaron a cabo acciones en las localidades rurales del municipio bajo la modalidad de Obras por Cooperación, las cuales consisten en apoyar a las localidades con la asesoría técnica, supervisión y materiales para el desarrollo de

Fomento del cuidado del agua y el medio ambiente. Con el objetivo de fomentar el cuidado del agua y el medio ambiente, se realizaron pláticas, talleres y prácticas ambientales en diversos sectores de la población.

La Administración Municipal consciente de mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población urbana y rural constituye, sin duda, una prioridad social y de desarrollo humano, no ha cesado en su empeño de perseverar en las tareas de construcción, ampliación y rehabilitación de la infraestructura hidrosanitaria, con el fin de garantizar la preservación del medio ambiente y la salud de la población.

En materia del tratamiento de los residuos sólidos.

Los residuos sólidos urbanos (RSU) representan un reto debido a sus efectos en el ambiente y la salud pública. En la zona urbana, así como comunidades, tenemos un aumento en la tasa de crecimiento poblacional y establecimientos comerciales, lo que conlleva al crecimiento de la tasa de generación de residuos sólidos urbanos, lo cual representa una ardua labor para el sistema de recolección. La recolección de RSU en el municipio de Acaxochitlán es por método de recolección es por rutas, que son recorridos específicos que deben realizar diariamente, los vehículos recolectores donde han sido asignadas con el fin de

recolectar los residuos generados por los habitantes de cada sector.



Se cuentan con 5 camiones recolectores de basura, de los cuales tres son del Ayuntamiento, dos son de renta que ayudan a la recolección. Uno de ellos es un compactador que es especialmente para recolección de basura. Con la colaboración del Ayuntamiento se hicieron las gestiones para la compra del camión compactador con una capacidad de

12 toneladas, las cuales son para atender y mejorar la cobertura del servicio de recolección de los residuos sólidos urbanos, con una inversión total de \$1,700,000.00.



Debido a ello, se han diseñado e implementado nuevas rutas de recolección en la zona a través del método de acera o campaneo, que de acuerdo con los datos colectados se les brinda el servicio de recolección de basura a 41 comunidades pertenecientes al municipio de Acaxochitlán, recolectando aproximadamente 4,320 toneladas de basura que genera el municipio al año, beneficiándose con la recolección de basura de aproximadamente 14,000 habitantes del municipio.

Al implementar en estas zonas el método de recolección por campaneo, se mejora la calidad de vida de la población, principalmente en temas de salud, ya que los residuos sólidos urbanos serán colectados con mayor frecuencia en las zonas donde actualmente existe deficiencia por la capacidad operativa, lo que conllevará a que los residuos no sean dispersados en el ambiente y estos a su vez no sean inhalados por la población, para evitar incremento en enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

Toneladas de Basura recolectada





3º INFORME
ACAXOCHITLÁN
ERIK CARBAJAL ROMO



EJE.5 Gobernanza y rendición de cuentas



2021-2024

Eje 5. Gobernanza y rendición de cuentas

La función edilicia

Oportuna resolución de asuntos de carácter público e institucional, el Ayuntamiento tiene la encomienda de llevar a cabo el análisis jurídico de los dictámenes, asuntos y demás documentación remitida a esta dependencia, para la celebración de las sesiones previas, ordinarias, extraordinarias y solemnes, respectivamente. El contenido de estas sesiones también se deriva del trabajo de las 13 Comisiones del Ayuntamiento, que aprueban dictámenes y acuerdos logrados para la atención y mejoramiento de las necesidades públicas e institucionales que son presentadas en sesiones de comisión. Es decir, los asuntos presentados en sesiones de comisión que concluyen en dictámenes y acuerdos logrados son enlistados dentro del orden del día para el desarrollo de la sesión que haya a lugar, para su presentación, discusión y, en su caso, aprobación del pleno del Ayuntamiento,

dotándose a ese cuerpo colegiado de información jurídicamente viable en tiempo y forma, de conformidad a la normativa aplicable. Con lo anterior, se ha logrado llevar un adecuado control y seguimiento de las decisiones y acuerdos que emite el Ayuntamiento en las diversas sesiones que se han celebrado, esto en términos y dentro de los plazos que establecen la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Acaxochitlán, Estado de Hidalgo; y la demás normatividad aplicable.

El Ayuntamiento, en beneficio de la ciudadanía y sus necesidades, aprobó los siguientes acuerdos:

- Aprobación del Reglamento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Acaxochitlán, Estado de Hidalgo.
- Aprobación del Reglamento Interior del Ayuntamiento de

Acaxochitlán, Estado de Hidalgo.

- Revisión y aprobación de la Ley de Ingresos 2023.
- Aprobación y entrega del Reglamento Interior de Trabajo del Municipio de Acaxochitlán, Estado de Hidalgo y el Reglamento de Obras Públicas del Municipio de Acaxochitlán, Estado de Hidalgo.
- Aprobación y revisión del Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Acaxochitlán, Estado de Hidalgo.
- Aprobación y revisión del Reglamento de Comercio, Reglamento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Reglamento de la Gaceta Municipal.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, el Gobierno municipal ha cumplido oportunamente con la entrega de los informes financieros trimestrales y la cuenta pública anual a la Auditoría

Superior del Estado de Hidalgo y al Congreso del Estado de Hidalgo. El presente informe tiene como objetivo brindar una visión general de las actividades y logros de la Tesorería Municipal durante este período de gobierno; la cual es responsable de la administración de los recursos financieros (ingresos y egresos) de este municipio.

La administración pública municipal de Acaxochitlán, Hidalgo; durante este período de gobierno ha dado prioridad al desarrollo municipal en materia de rendición de cuentas a través de un conjunto de acciones, proyectos y programas estratégicos a fin de que los recursos económicos de que disponga este municipio sean administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Lo que permitirá hacer realidad el futuro deseado en materia de Gobernanza y Rendición de Cuentas para el municipio de Acaxochitlán, coadyuvando al fortalecimiento y consolidación de

un sistema de gobierno municipal eficiente, transparente inclusivo y proactivo, es la prioridad de este gobierno municipal el atender las demandas sociales con criterios de desarrollo sostenible, adecuados y adaptados a la realidad del municipio de Acaxochitlán.

Por ello esta administración pública municipal tiene la firme convicción de seguir avanzando con finanzas públicas sostenibles en las cuales el gasto público este orientado a mejorar la calidad de los servicios públicos, la atención y respuesta de las necesidades sociales y económicas de los y las Acaxochitlenses, forjando el avance de un gobierno honesto y transparente ante su población. Nos enfocamos a realizar acciones y actividades con el fin de recaudar, distribuir, administrar, controlar y organizar los recursos públicos del municipio, mediante la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, dedicando esfuerzos para fortalecer la recaudación de los ingresos, la armonización contable, la transparencia proactiva, la

distribución de los recursos materiales, así como una rendición de cuentas transparente y apegada a las normativas vigentes aplicables.

Actualmente el municipio de Acaxochitlán en materia de Gobernanza y Rendición de Cuentas se destaca el cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, con los diversos entes fiscalizadores a nivel estatal y federal; en donde una de las prioridades de la administración municipal 2021-2024, con prospección al 2030 se priorizará el seguimiento a los Informes de la Cuenta Pública y a los Informes de Gestión Financiera ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

INGRESOS

Los ingresos municipales son aquellos fondos o recursos financieros que el municipio recibe para realizar sus actividades y servicios, estos ingresos son esenciales para que el gobierno municipal pueda cumplir con sus responsabilidades y proporcionar servicios públicos a toda la

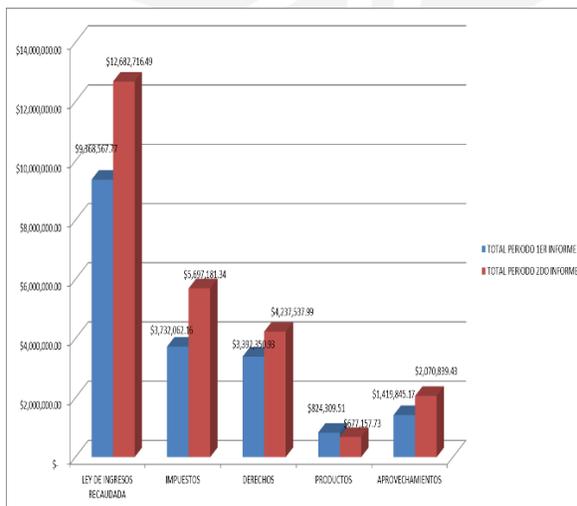
población; hago alusión que, gracias al buen manejo y desempeño de la hacienda municipal, hasta la fecha hemos logrado conducir al municipio con los recursos propios,

estatales y federales, ejerciéndolos de acuerdo al presupuesto autorizado, todo en beneficio de los y las Acaxochitlenses.

INGRESOS				
Fuentes de financiamiento	Abreviatura	JULIO/DICIEMBRE 2022	ENERO/JUNIO 2023	origen
REPO				
IMPUESTOS	REPO	\$ 1,794,910.31	\$ 3,902,271.03	Recursos Propios
DERECHOS	REPO	\$ 780,343.67	\$ 3,457,194.32	Recursos Propios
PRODUCTOS	REPO	\$ 360,345.60	\$ 316,812.13	Recursos Propios
APROVECHAMIENTO	REPO	\$ 705,684.54	\$ 1,365,154.89	Recursos Propios
Total de Recursos Fiscales Municipales		\$ 3,641,284.12	\$ 9,041,432.37	\$ 12,682,716.49
Fondo General de Participaciones	FGP	\$ 18,839,647.63	24430497.81	Participacion
Fondo de Fomento Municipal	FFM	\$ 8,978,649.88	9935916.04	
Impuesto Sobre Automoviles Nuevos	ISAN	\$ 261,313.25	311901.9	
IEPS Tabacos	IEPS tab	359,785.94	491298.97	
IVFGD / IEPS Gasolina	IVFGD	\$ 674,481.19	661277.71	
Fondo de Compensacion al ISAN	FOCOM-ISAN	\$ 33,975.03	38271.91	
Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion	FOFYR	\$ 739,133.37	645078.68	
Fondo de Compensacion	FOCOM	\$ 479,376.11	\$ 515,634.67	
Total de Participaciones Municipales		\$ 30,366,362.40	\$37,029,877.69	\$ 67,396,240.09
Fondo de Aportaciones p/ la Infraestructura Social Municipal	FAISM	\$ 34,017,177.27	64457320.35	Aportacion
Fondo de Aportaciones p/ el Fortalecimiento Municipal	FAFM	\$17,233,669.68	\$20,677,075.47	
Total de Aportaciones Municipales		\$ 51,250,846.95	\$85,134,395.82	\$ 136,385,242.77
Fondo de Estabilizacion de los Ingresos para la Entidades Federativas	FEIEF	3,308.44	24.12	Extraordinario
Impuesto Sobre la Renta	ISR	\$ 2,515,201.52	2922702.48	
ISR por Enajenacion de Bienes	ISR ebi	\$ 79,699.06	\$56,016.81	
Recursos Extraordinarios	Rec. Extr.	\$ 12,902,846.03	\$ -	Extraordinario
Total de Recursos Extraordinarios		\$ 15,501,055.05	\$ 2,978,743.41	\$ 18,479,798.46

Recursos Propios

El total recaudado en el periodo anterior fue de \$ 9,368,567.77 (Nueve millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y siete pesos 77/100 m.n.) a comparación del periodo actual en el cual nuestros recursos propios recaudados ascendieron a \$ 12,682,716.49 (Doce millones seiscientos ochenta y dos mil setecientos dieciséis pesos 49/100 m.n.) teniendo un incremento de un 35.38%. gracias al trabajo conjunto y a que se fortaleció el sistema de cobro de impuestos y se implementaron medidas para facilitar el pago de los contribuyentes.



Participaciones

La totalidad de las participaciones fue de \$ 67,396,240.09 (Sesenta y siete millones trescientos noventa y seis mil doscientos cuarenta pesos 09/100 m.n.)

Aportaciones

La totalidad de las aportaciones federales fueron por un monto de \$ 136,385,242.77 (ciento treinta y seis millones trescientos ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y dos pesos 77/100 m.n.). Gracias al respaldo que esta administración municipal recibe de las diferentes dependencias de gobierno Federales y Estatales mismo que ha sido fundamental en los trabajos de la gestión pública, por su disposición para encausar y canalizar recursos para el desarrollo del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.

Egresos

Recursos que han contribuido de manera significativa para este municipio en lo referente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) a través del cual se ha realizado la inversión por un monto de \$37,959,285.38 (Treinta y Siete Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Ochenta y Cinco pesos 38/100 M.N.), dentro de las acciones que se han ejecutado destacan:

Saneamiento Municipal implementando un conjunto de actividades y servicios destinados a garantizar la higiene, la limpieza y la salud pública municipal. Estas actividades abarcan diversos aspectos relacionados con el manejo adecuado de residuos esto incluye la recolección, transporte, tratamiento y disposición final adecuada de los desechos sólidos generados por la población; para ello se ha invertido un monto \$976,779.83 (Novecientos Setenta y Seis Mil Setecientos Setenta y Nueve pesos 83/100 M.N.).

El saneamiento municipal tiene un impacto directo en la salud pública, el bienestar de la población y la calidad del medio ambiente. Este municipio tiene la firme responsabilidad de implementar políticas y programas de saneamiento que aseguren condiciones de vida saludables y seguras para los y las Acaxochitlenses, con la intención de brindar el servicio a la población en tiempo y forma se hace indispensable el arrendamiento de maquinaria especializada incluyendo camiones recolectores de basura de este municipio por un monto de \$1,672,020.00 (Un Millón Seiscientos Setenta y Dos Mil Veinte Pesos 00/100 M.N.).



De igual manera preocupados por la salud pública se ha invertido un monto de \$349,108.70 (Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Ciento Ocho Pesos 70/100 M.N.) en la cloración del agua potable de este municipio la cual desempeña una función primordial en el control de los agentes patógenos alojados en el agua, misma que elimina las bacterias y otros microorganismos presentes en este vital líquido, evitando de esta manera las enfermedades infecciosas de origen hídrico, que en algunos casos pueden ser muy graves para la población; de esta manera se garantiza la disponibilidad de agua potable por ser un servicio prioritario en todas las sociedades humanas.

Asimismo, se invirtió la cantidad de \$1,370,159.76 (Un Millón Trescientos Setenta Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 76/100 M.N.) para la adquisición de vestuarios y uniformes para las áreas de servicios públicos, parques y jardines, alumbrado público, agua potable, alcantarillado y saneamiento y limpias y panteones para un total de 70 (setenta) empleados municipales cada dotación incluye: botas, pantalón, camisola y gorra; igualmente se entregaron uniformes a los 70 (setenta) elementos que conforman dirección de seguridad pública los cuales se componen de gorra, camisola, playera táctica, pantalón, chamarra y botas; así como también a los 14 (catorce) integrantes de la dirección de protección civil, ello con la intención de brindar el equipamiento necesario para que el personal realice su labores diarias, y con ello dar una mejor imagen e identificación a esta administración pública municipal.



En esta misma línea y dadas las condiciones del municipio y la propia demanda de los servicios públicos que requiere en la actualidad la ciudadanía se realizó un incremento al parque vehicular lo que permitirá satisfacer esta creciente demanda y ofrecer mejores servicios inherentes a seguridad pública, recolección de residuos y protección civil en tiempo y forma con la adquisición 03 (tres) patrullas equipadas, un camión recolector de basura y una ambulancia; por otro lado se realizó la compra de dos vehículos, el primero marca Renault Kwid modelo 2023 en color blanco para el gran sorteo predial 2023 y el segundo un auto marca Renault Kwid modelo 2024 en color plata para la rifa efectuada en el evento del día del maestro efectuado en el pasado mes de junio del presente año, lo anterior con una inversión de \$4,440,000.00 (Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.).

Durante este periodo de gestión de mi gobierno se ha realizado de manera oportuna los

pagos por concepto de pago de derechos por el uso y aprovechamiento de aguas nacionales ante Comisión Nacional del Agua, por un monto de \$164,052.00 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Cincuenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) los que juegan un papel esencial en la administración y el manejo sostenible de los recursos hídricos en nuestro municipio, debido a que con el pago de estos derechos se contribuye directamente a financiar programas y proyectos que buscan conservar y proteger nuestras fuentes de agua, asegurando así la disponibilidad de este recurso vital para las generaciones presentes y futuras.

PAGOS A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)



Por otra parte, en lo correspondiente al pago de nómina de los colaboradores de esta administración pública municipal, a partir del mes de febrero del presente ejercicio fiscal en cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, los Salarios Mínimos Generales deben aplicarse sin distinción de las profesiones, las ramas de la actividad económica, oficios o trabajos especiales. En su Artículo 94, la Ley Federal de Trabajo menciona que “los salarios mínimos se fijarán por una comisión nacional integrada por representantes de los trabajadores, de los patrones y del gobierno, la cual podrá auxiliarse de las comisiones especiales de carácter consultivo que considere indispensables para el mejor desempeño de sus funciones”. A partir del 1 de enero entró en vigor el Salario Mínimo de \$207.44 diarios para casi todo el país, motivo por el cual se tuvo a bien aplicar un incremento del 11.61% en comparación al año anterior, con el cual se benefició a 170 plazas del personal de confianza, por este

concepto se erogara de manera anual la cantidad de \$12,695,328.00 (Doce millones seiscientos noventa y cinco mil trescientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), esto con la finalidad de brindar un salario justo y que por lo menos sea igual o mayor al Salario Mínimo Aprobado a Nivel Federal y de esta forma brindar al personal que labora dentro de la Administración oportunidades para mejorar el calidad de vida, tomando en cuenta la situación económica que atraviesa el país.

Aun en contra de las adversidades financieras, cabe destacar que durante el primer trimestre del año 2023 se logró cumplir el pago que se tenía pendiente a 55 trabajadores en lo que respecta a la gratificación anual, la cual ascendió a la cantidad de \$1,713,180.05 (un millón setecientos trece mil ciento ochenta pesos 05/100 m.n)

De los retos más significativos a los que esta administración se ha enfrentado sin duda alguna son: el

pago de laudos laborales de ex trabajadores del Ayuntamiento y los costos excesivos de la Comisión Federal de Electricidad por el servicio de alumbrado público.

En lo relativo al tema de pago de laudos mismos que son pasivos que se heredan de gobierno a gobierno y que ahogan las finanzas municipales de las cuales este municipio durante el periodo que se informa ha erogado de manera paulatina un importe por \$9,063,865.98 (Nueve Millones Sesenta y Tres Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 98/100 M.N.) situación lamentable para nuestro municipio debido a que ha sido necesario presentar recortes presupuestales sucesos que han afectado la economía y desarrollo municipal, toda vez que los recursos erogados para cumplir en tiempo y forma con esta obligación jurídica, podrían haberse invertido en obras o acciones en beneficio de la población Acaxochitlense.



En lo concerniente al Servicio de energía eléctrica, desde el pasado mes de febrero de 2022, cuando fue recibido en las oficinas de la Tesorería Municipal, el oficio en el que se solicitaba por parte de la CFE suministrador de servicios básicos, un cobro por la cantidad de \$3,167,000.00 (Tres Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Pesos M.N.) por concepto de ajuste de alumbrado público para el ejercicio comercial 2021, se realizaron las siguientes actividades que consistieron en visitas de audiencia en las oficinas de la CFE sede comercial Tulancingo, perteneciente a la división centro-oriente para:

Revisar en conjunto con el equipo interdisciplinario en materias jurídico-ingenieril, las justificaciones de la CFE por la emisión del ajuste solicitado del ejercicio comercial 2021.

Presentar los pertinentes alegatos y pruebas de ambas partes, en las que se tuvo a bien mostrar el apoyo, punto de vista y salvaguardar en la medida de lo posible los intereses del Ayuntamiento al que representamos.

Acudir a las audiencias para generar progresión en la resolución comercial llevada por el equipo, y se tuvo a bien tocar y defender temas desde la parte técnica en materia de censo por nuestra parte como municipio, pasando por la revisión exhaustiva de la Ley de la Industria Eléctrica, hasta llegar a la traducción de todos estos temas a la materia financiera.

Practicar a lo largo de este periodo una auténtica auditoria, aclarando que, ello no fue una negociación, sino reiteramos, una

auténtica y documentada auditoria a los servicios que en materia de alumbrado público nos ofrece y cobra la CFE suministrador de servicios básicos. En esta parte final del proceso se tuvo a bien, asentar la carga definitiva cotejada por nuestro equipo experto y con anuencia expresa por el personal de las áreas pertinentes de la CFE, dando como resultado, el recálculo sobre un cobro justo y adecuado.

Resultados obtenidos:

Para el ejercicio 2022 mediante cédulas de cálculo, apoyados de los términos ofrecidos por la comisión reguladora de energía y debido al censo interno del municipio, se obtuvo lo siguiente:

CFE cobraría con cargas en kilowatt erróneas anualmente en 2022 (+)

\$ 6,286,208.18

Ahorro del municipio por evitar cargos indebidos (-) \$

2,786,432.87

Erogación real por servicio de alumbrado público (=) \$

3,499,775.31

Se realizó una erogación por un monto de \$3,499,775.31 (Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cinco pesos 31/100 M.N.) con lo cual obtuvo aproximadamente un 44.33% menos de pago anual a través de la auditoría al proveedor CFE. Para el ejercicio 2023 mediante cédulas de cálculo, apoyados de los términos ofrecidos por la comisión reguladora de energía y debido al censo interno del municipio, se obtuvo lo siguiente para los primeros 6 meses de enero a junio de 2023:

CFE cobraría con cargas en kilowatt erróneas para primer bimestre en 2023 (+)	\$ 3,209,770.96
Ahorro del municipio por evitar cargos indebidos en primer bimestre (-)	\$ 1,429,787.77
Erogación real en primer bimestre por servicio de alumbrado público (=)	\$ 1,779,983.19

Para lo cual se pagó la cantidad de \$1,779,983.19 (Un Millón Setecientos Setenta y Nueve Mil

Novecientos Ochenta y Tres pesos 19/100 M.N.) con lo que se obtuvo un ahorro del 44.54% menos de pago del primer bimestre a través de la auditoría al proveedor CFE.

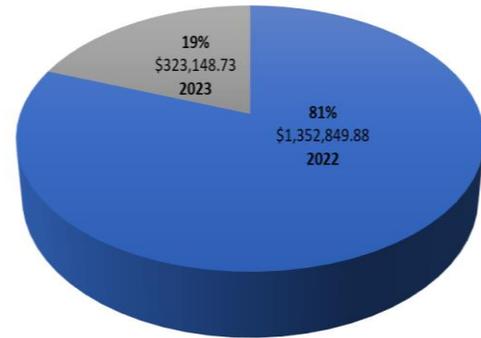
Hacemos extensivo el agradecimiento a la atención y apoyo que tuvo a bien brindar a este Municipio la agencia estatal de energía por la oportuna intervención en los trabajos antes mencionados y con ello obtener lo logros a favor de Acaxochitlán.

El Fondo General de Participaciones desempeña un papel fundamental en el financiamiento de este municipio y en el desarrollo de proyectos clave que impactan directamente en la calidad de vida de nuestros ciudadanos el cual es un pilar fundamental para el bienestar de nuestra comunidad y contribuyen a un entorno propicio para el desarrollo humano, para ello se ha contado con una inversión de \$38,101,348.18 (Treinta y Ocho Millones Ciento Un Mil Trescientos

Cuarenta y Ocho Pesos 18/100 M.N.) con los cuales se han llevado a cabo diversas acciones de mayor impacto entre las que se encuentran:

Ayudas sociales entendidas como un medio poderoso para reducir las disparidades económicas y sociales que existen en nuestra comunidad. Al proporcionar recursos y apoyo a quienes enfrentan dificultades económicas, estamos contribuyendo a nivelar el terreno y a ofrecer oportunidades más equitativas para la población; para ello se ha registrado un gasto por un importe de \$1,675,998.61 (Un Millón Seiscientos Setenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos 61/100 M.N.) con ello se refrenda el compromiso de este gobierno para la atención prioritaria a nuestra población bajo los principios de igualdad y no discriminación para los y las Acaxochitlenses que requieran apoyo alguno.

AYUDA SOCIALES A COMUNIDADES Y A PERSONAS



Dentro de los gastos de orden social y cultural mismo que contemplan las ferias y festividades patronales las cuales juegan un importante papel en la vida de las comunidades que integran este mágico municipio; debido a que giran en torno a entender como el proceso de transculturación que integran diversos elementos de cada región para lo cual se invirtió un monto de \$12,238,098.84 (Doce Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos 84/100 M.N.), este año esta gran fiesta sobresale la de la conmemoración de El Señor del Colateral por su famosa exposición de alfombras artesanales elaboradas por los vecinos del lugar sobre las calles por donde pasará la procesión

con la imagen de El Señor del Colateral, dichas alfombras son elaboradas con aserrín de colores y pétalos de rosa, de gran longitud, asimismo, se llevó cabo el certamen Encanto Acaxóchitl y se celebraron distintos eventos deportivos como lo son exhibición de tae kwon do, torneo de fútbol rápido, torneo de voleibol mixto, tornero de basquetbol mixto y culturales que son de gran convocatoria entre los habitantes del lugar; como fueron encuentro de huapangos, taller de huapango, festival del tamal y el atole, pasarela de prendas tradicionales denominada “Luciendo prendas tradicionales en lo cotidiano y lo festivo”, concurso de amarguitos, entre otros.

Pueblo mágico

Por otra parte, se vivió un suceso trascendental para este municipio en donde el pasado 26 de junio de 2023, la Secretaría de Turismo Secretaría de Turismo Federal nombró 45 nuevos Pueblos Mágicos, de los cuales uno de ellos fue nuestro municipio de Acaxochitlán, Hidalgo; y fue el día 18 de agosto del año en curso que este municipio recibió de parte de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, el documento oficial el cual acredita el nombramiento de pueblo mágico a este municipio.

En lo relativo al rubro de combustibles y lubricantes durante este período de mi gestión se ha ejercido la cantidad de \$6,480,372.21 (Seis Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Trescientos Setenta y Dos Pesos 21/100 M.N.) el suministro de combustibles y lubricantes es de suma importancia por diversas razones que afectan tanto el funcionamiento interno de la administración municipal como la calidad de vida de nuestra población,



por ello destaca la importancia de este suministro: la movilidad de los vehículos del parque vehicular que día a día realizan acciones primordiales para la prestación de servicios en tiempo y forma lo que permite que el municipio brinde servicios esenciales a la ciudadanía, como lo son la seguridad pública, protección civil, alumbrado público, limpias y panteones (recolección de residuos), caminos y carreteras, agua potable, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) entre otros.

Por otro lado, se viene realizando trabajos de la mano del Ayuntamiento Municipal para la elaboración de los reglamentos municipales los cuales constituyen uno de los elementos gubernativos clave del ayuntamiento y para fundamentar, motivar y dar seguridad jurídica a la actuación de sus autoridades y la ejecución de todos los actos de la administración pública municipal que hoy encabezamos; de los cuales se han aprobado los siguientes

reglamentos para su elaboración de seguridad pública y tránsito municipal, interior la administración pública, obra pública, ecología y protección al medio ambiente, ordenamiento territorial, desarrollo urbano y asentamientos humanos, protección civil y órganos auxiliares y consejos de colaboración municipal; dentro del rubro de servicios profesionales, científicos y técnicos integrales se han llevado a cabo la contratación de especialistas en el tema para que nos brinden asesoría en la elaboración de la reglamentación municipal, en alumbrado público para la realización de un censo de luminarias, en materia de obra pública, para ello se ha ejecutado la inversión de \$1,397,048.79 (Un Millón Trescientos Noventa y Siete Mil Cuarenta y Ocho Pesos 79/100 M.N.).

Logrando la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, del “Bando de policía y Gobierno” y “Seguridad Pública y Tránsito Municipal”.

En lo concerniente al Fondo de Fomento Municipal se tiene registrada una inversión por la cantidad de \$18,763,539.63 (Dieciocho Millones Setecientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Treinta y Nueve pesos 63/100 M.N.) que se empleado en diferentes rubros entre los cuales sobresalen:

En lo correspondiente a productos alimenticios para personas dentro del Programa de Asistencia Alimentaria en apoyo al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia que encabeza mi esposa Jacquelin Robles Elizondo; el cual se enfoca en proporcionar una comida equilibrada y nutritiva para aquellos que necesitan asistencia alimentaria, por ello se realiza la entrega de desayunos fríos con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos fríos, diseñados con base en los criterios de calidad nutricional, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, para ello se

efectuó una inversión de \$ 2,821,988.31 (Dos Millones Ochocientos Veintiún Mil Novecientos Ochenta y Ocho Pesos 31/100 M.N.).

De igual manera se ha ejecutado del gasto público un importe de \$1,227,118.51 (Un Millón Doscientos Veintisiete Mil Ciento Dieciocho Pesos 51/100 M.N.) el cual ha sido empleado en dentro de los conceptos de mantenimiento de maquinaria y refacciones y accesorios menores de maquinaria, esto con la firme intención de contar con maquinaria y vehículos que son meramente indispensables para la realización de servicios dentro del municipio mismas que se encuentre en óptimas condiciones para su uso, es por ello que se realiza mantenimiento preventivo y correctivo; para ello es necesario la adquisición de refacciones y equipos menores que son una parte fundamental de la gestión de activos y la operación eficiente de los servicios públicos y las actividades municipales.

Adicionalmente la provisión de los servicios telefónicos dentro de esta administración es esencial para la comunicación y la conectividad de las áreas tanto internas como externas; con ello estamos en la posibilidad de comunicarnos de manera efectiva con diversas dependencias gubernamentales y demás entes públicos lo anterior tiene una inversión de \$85,276.29 (Ochenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Seis pesos 29/100M.N.).

Por lo que se refiere a la obligación de pago del Impuesto Sobre Nómina el cual es una carga que impone el Estado sobre las transacciones correspondientes al pago de salario y prestaciones a los trabajadores. Es decir, la nómina, donde se registra el pago de la remuneración ofrecida a todos los empleados que colaboran al día de hoy en esta administración que encabeza su servidor y el cual se tiene que pagar ante Gobierno del Estado de Hidalgo y el cual se ha venido pagando de manera oportuna y que al día de hoy se ha

cubierto la cantidad de \$4,483,902.00 (Cuatro Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Dos Pesos 00/100) con la intención de estar al corriente con los pagos de este Impuesto.



Al inicio de la administración el formato 32D el cual corresponde al cumplimiento de obligaciones fiscales se encontraba en negativo derivado de la falta de atención de administraciones pasadas en lo que respecta al pago de impuestos obligados ante la Sistema de Administración Tributaria, les hago de su conocimiento que hoy en día la opinión de cumplimiento es positiva, derivado del compromiso y la atención que se ha tenido en temas fiscales.

Asimismo, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISM) se han realizados diversas obra y acciones que ascienden a un importe de \$64,018,311.70 (Sesenta y Cuatro Millones Dieciocho Mil Trescientos Once Pesos 70/100 M.N.) los cuales se ha invertido en diversas comunidades del Municipio de Acaxochitlán como lo son: Santiago Tepepa , Los Reyes, Montemar, San Pedro Tlachichilco, Zacacuautla, Apapaxtla el Grande, Tlaltegco (Venta Quemada), Santa Catarina, Coyometepec, Buena Vista (Necaxanco), El lindero, San Mateo, Santa Ana Tzacuala, Yemila, San Fernando; entre las que destacan trabajo de obra pública como son: Construcciones de redes de drenaje sanitario, ampliaciones de sistemas de distribución de agua potable, pavimentaciones de concreto hidráulico, construcciones de redes eléctricas.

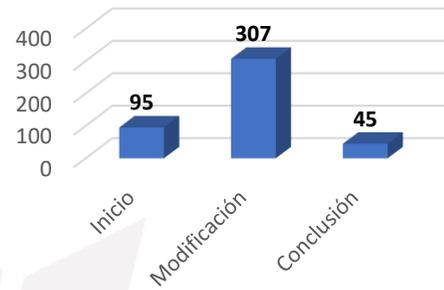
Contraloría interna municipal

De conformidad a lo establecido en el artículo 106 de la Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo, esta Contraloría Interna Municipal es la encargada de prevenir, corregir e investigar, substanciar y resolver los procedimientos administrativos derivados de faltas administrativas no graves en que incurran las personas servidoras públicas del municipio de Acaxochitlán; de conformidad con lo que establezcan las leyes generales y locales de la materia; así como para medir, supervisar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos y que la gestión de las dependencias auditables se apegue a las disposiciones normativas aplicables, así como a los presupuestos autorizados.

En seguimiento a estas funciones, las actividades son vareadas, por ejemplo; Se realizó el reabastecimiento y actualización del sistema DECLARANET, con la

finalidad de agilizar la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos. Los objetivos estratégicos para la mejora de la gestión municipal han alcanzado niveles óptimos de desempeño lo que se ve reflejado con las 447 declaraciones patrimoniales de situación patrimonial recibió y registro de tipo iniciales, de modificación, conclusión de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal.

Declaraciones Patrimoniales



Para en caso de detectarse casos injustificados de incremento o enriquecimiento, iniciar el procedimiento respectivo para determinar daños al erario y fincar la responsabilidad resarcitoria que proceda. De lo anteriormente mencionado, se asistió a una asesoría por parte de los miembros de la Secretaría De Contraloría Del Estado De Hidalgo.



Con el firme objetivo de transparentar los actos que emanan de la presente administración, combatir la corrupción en todas sus formas, teniendo un mayor control interno en la gestión administrativa y optimizar el uso, gestión y gasto de los recursos públicos; a través del Órgano Interno de Control, se realizaron cuatro revisiones internas a tres de las áreas que generan mayor ingresos al Municipio, en la Dirección de Predial, Catastro, Mercador y Reglamentos, Limpias y Panteones, lo cual ha permitido conocer las áreas de oportunidad y mejora, evitar la comisión de alguna falta administrativa o acciones que se tipifiquen como delito y que resulte en una afectación a la hacienda pública municipal y legal para nuestro Municipio y la ciudadanía.

En compañía de la Dirección de Obras Públicas, se ha dado supervisión a las obras que son iniciadas en el Municipio y en las localidades que lo integran, se ha brindado capacitación en

coordinación con Contraloría del Estado, así como a los comités que integran las obras en donde son realizadas, se les ha brindado capacitaciones, para que quienes lo integran y verifiquen el correcto desarrollo de las obras, para que tengan conocimiento de las atribuciones que les son conferidas.



Con la participación en 3 capacitaciones por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), vinculadas a la ética e integridad como servidor público, siendo una de ellas en

habilidades directivas en la administración municipal para las autoridades del Estado de Hidalgo:

- Entornos laborales saludables y ética e integridad en el servicio público municipal.
- Democracia participativa desde lo local.



Se ha dado el seguimiento y trámite a las 6 Auditorías que han sido recepcionadas por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), siendo Auditoría 1053 denominada Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) de la Cuenta Pública 2022; Auditoría número 1058, denominada Fondo de

Infraestructura Social para las Entidades Cuenta Pública 2022; Auditoría 1059 denominada Participaciones Federales a Entidades Federativas, correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública 2022; Auditoría número 1076 correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF); denominada Desempeño, correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2021; y la denominada Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas, correspondiente a la Cuenta Pública al ejercicio fiscal 2022, en las que, en conjunto con áreas como Tesorería y Obras Públicas, se ha buscado subsanar las observaciones que son remitidas en los pliegos de observaciones correspondientes.



Se brinda el apoyo para la ciudadanía y miembros de la administración para que en caso de surgir alguna situación controversial, se reciba un trato que no es acorde a los principios y valores que se deben tener como servidor público, se interponga una queja, siendo esta, una manifestación de la persona mediante la cual hace del conocimiento a la autoridad correspondiente (Contraloría Interna Municipal) los actos u omisiones de los servidores públicos contrarios a los principios que rigen la administración pública y que le significan una afectación directa a sus intereses como gobernado; la cual inicia desde que se hace del conocimiento de las oficinas que ocupan la Contraloría Municipal, siendo de manera presencial o desde el sitio virtual del ayuntamiento, posteriormente el quejoso relata cómo sucedieron los hechos, siendo plasmado por personal del área, en la que se le piden datos que esclarezcan lo más posible los hechos, se analiza el fondo del asunto para así solicitar un informe al

servidor sobre el que versa la queja, posteriormente se determina si hay o no responsabilidad administrativa y se sanciona conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, notificando al quejoso de dicha sanción emitida. Derivado a las atribuciones y funciones que se tienen en el área como Órgano Interno de Control, se cuenta con la Autoridad Investigadora, Substanciadora y Resolutora, las cuales son las encargadas de llevar a cabo los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, iniciando hasta la fecha un total de 9, dentro de los cuales los que ya cuentan con alguna determinación conforme a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se ha resuelto que son faltas calificadas como No graves. Se tramitaron 9 denuncias contra servidores públicos, de las que derivaron igual número de investigaciones, de las que están concluidas 8 y se encuentran en trámite 1. Se ha participado en el proceso de entrega recepción de las

dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, y ha llevado a cabo un total de 13 actos de entrega recepción.

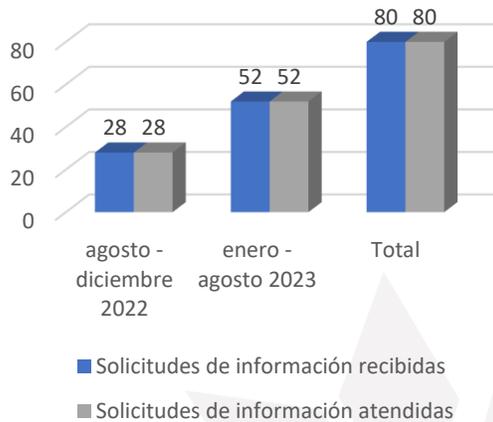
La Contraloría tiene un rol importante, ya que vigila que las dependencias y entidades municipales se conduzcan en estricto cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, y busca apoyar la mejora constante de la Administración pública municipal. Mediante la prestación de los servicios antes mencionados, se han realizado observaciones de manera preventiva y correctiva, que han derivado en el mejoramiento del desempeño de las funciones de la administración municipal.

La Unidad de Transparencia del municipio de Acaxochitlán, siempre comprometida en salvaguardar y garantizar el derecho humano de acceso a la información que tienen todas las personas y todos los Acaxochitecos, se rige bajo los principios y bases establecidos en la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, teniendo como pilares la máxima publicidad y la disponibilidad de la información en posesión de los sujetos obligados, asumiendo con respecto y responsabilidad la función de ser el vínculo entre las unidades administrativas que conforman la administración pública del municipio y la ciudadanía.

Pieza fundamental en el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas, la Unidad de Transparencia recibe y atiende en tiempo y forma las solicitudes de acceso a la información pública y datos personales, convirtiendo al municipio en el sujeto obligado que da la factibilidad de llevar a cabo el ejercicio por parte de la ciudadanía del derecho humano del acceso a la información.

Solicitudes de Información



Los recursos de revisión interpuestos por inconformidad a las respuestas de las solicitudes de acceso a la información representan menos del 3% del total de las solicitudes atendidas por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Acaxochitlán.

Publicación de las Obligaciones de Transparencia Porcentaje de cumplimiento en la publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia:

1. Periodo julio, agosto y septiembre 2022 – 100% de cumplimiento.

2. Periodo octubre, noviembre y diciembre 2022 – 100% de cumplimiento.
3. Periodo enero, febrero y marzo 2023 – 100% de cumplimiento.
4. Periodo abril, mayo y junio 2023 – 100% de cumplimiento.

El Gobierno Municipal de Acaxochitlán, de manera activa mantiene actualizada y pone a disposición de la sociedad, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, la información correspondiente a las obligaciones de transparencia de conformidad con la ley de la materia.

Colaboración conjunta con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH). El Gobierno Municipal a través de la Unidad de Transparencia, colabora con el Órgano Garante en materia de transparencia, para capacitar a enlaces, directores y personal

administrativo que conforma las Unidades administrativas, brindando de manera continua capacitaciones en materia de transparencia, protección de datos personales, clasificación de la información confidencial y reservada, así como elaboración de avisos de privacidad.



Reuniones de los Titulares de Unidades de Transparencia de la región II, convocada por el ITAIH, a través de las direcciones de Tecnologías de la Información; Transparencia y Verificación; Jurídica, Se conoció el proceso para la depuración de información de los ejercicios pasados de la Plataforma Nacional de Transparencia; el procedimiento de solventación de amonestaciones públicas del ejercicio 2022; los requerimientos de

información, derivado de amonestaciones públicas y resoluciones, así como el procedimiento de cumplimiento a resoluciones del Consejo General del ITAIH.



Así mismo la participación de estos 18 titulares de Unidades de Transparencia, 12 Contraloras y Contralores de la región, con participación en el taller – capacitación “Creciendo con transparencia y gestión”.



Realización de pláticas de "Protección de Datos Personales en redes sociales y la web" a diferentes escuelas del nivel básico, medio superior, donde les hizo saber sobre su derecho de protección de datos personales y dio recomendaciones para una navegación segura. La actividad se realizó con el apoyo del Ayuntamiento y en coordinación con el ITAIH.



Asistencia en la Sesión Solemne, el Consejo General del ITAIH y con la presencia del Gobernador del Estado de Hidalgo Julio Menchaca la Comisionada presidenta del INAI se presentó el Informe de Actividades 2022 por parte del ITAIH.



Los Comisionados del ITAIH encabezados por la Comisionada Presidenta, realizó una reunión de trabajo con titulares de las Unidades de Transparencia que integran la región II; en dicha reunión analizaron la entrega de Informes Mensuales de Acceso a la Información, el número de recursos de revisión, las calificaciones obtenidas en las verificaciones al SIPOT, el número de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de Transparencia y se establecieron objetivos para trabajar al interior de los municipios y a nivel regional; este trabajo coordinado abona a las acciones para la construcción de un Hidalgo transparente.

Servicios generales de gobierno Constancias y certificaciones

Servicios atendidos y Recaudación que Generaron.

Servicio	Total, de tramites	Meses	Total, de constancias	Recaudos
Certificaciones	100 carpetas	sep-22	80	\$4,968.00
Constancias de residencia	1,173 constancias	oct-22	90	\$5,589.00
Constancias de origen	151 constancias	nov-22	76	\$4,719.60
		dic-22	45	\$2,794.50
Constancias de dependencia económica	98 constancias	ene-23	132	\$8,197.20
		feb-23	343	\$21,300.30
Constancias de no servicios	39 constancias	mar-23	239	\$14,841.90
		abr-23	129	\$8,010.90
Constancias de ingresos	601 constancias	may-23	87	\$5,402.70
		jun-23	214	\$13,289.40
		jul-23	494	\$30,677.40
		ago-23	133	\$8,259.30
			2,062	\$128,050.20



Convenios firmados y predios adquiridos

Durante el año se han firmado diferentes convenios en materia de finanzas, educación, trabajo y de pueblos indígenas, los cuales son:

1. Convenio de colaboración para el funcionamiento del programa

municipal para abatir el rezago educativo (PROMARE). El cual fue celebrado por el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos y por el Ayuntamiento Municipal de Acaxochitlán, Hidalgo.

2. Convenio de colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento del Trabajo Formal, el cual fue celebrado por el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social del Estado de Hidalgo y por la otra parte el Ayuntamiento del Municipio de Acaxochitlán.

3. Convenio de colaboración con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.

4. Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de ofrecer elementos que permitan a los pueblos y comunidades indígenas, conocer la naturaleza y consecuencias de los foros de consulta a los pueblos indígenas.

5. Convenio de colaboración administrativa en materia fiscal que

celebra, la Secretaría de Finanzas Públicas.

Adquisición de 3 bienes inmuebles durante el periodo anual sep-2022 a sep-2023, siendo estos los siguientes:

- Predio rústico sin denominación, ubicado en la localidad de Los Reyes, en el municipio de Acaxochitlán, con número de acta #9300.
- Predio rústico sin denominación, ubicado en la localidad de Los Reyes, en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, con número de acta #9240.
- Predio rústico denominado “Loma de San José”, ubicado en el Barrio de Atencomila, localidad de Tepepa, en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, con número de acta #9163.

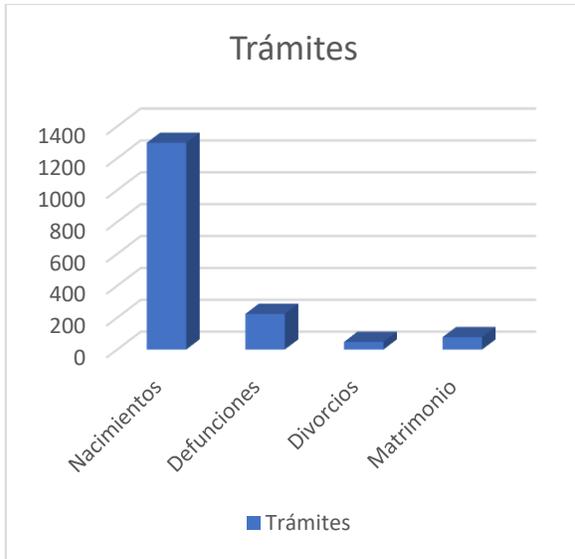
Audiencias del presidente Municipal que se llevaron a cabo

A partir del primer día de gobierno de esta administración el compromiso ha sido la atención a la ciudadanía, garantizando la atención a quien necesita de algún trámite o

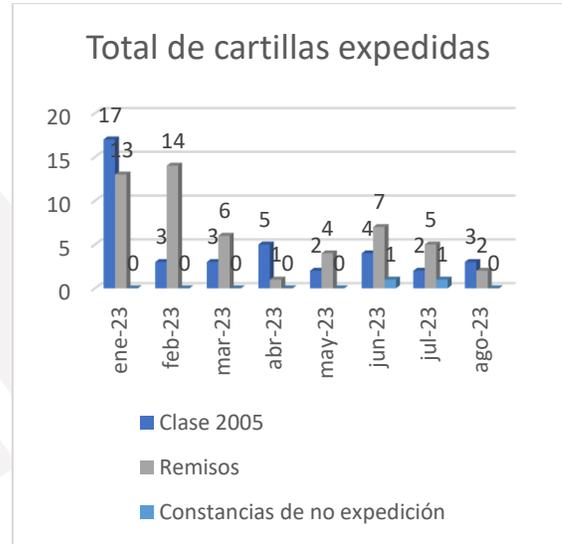
apoyo por parte del personal y de su servidor.

Audiencias atendidas y solicitudes recibidas y en proceso de atención de septiembre 2022 a agosto 2023 se atendieron más de 1,651 personas en audiencia, de igual manera se han recibido 1,195 solicitudes de diferentes comunidades para diversas necesidades como: apoyos con material para construcción, pintura, impermeabilizante apoyos sociales gastos médicos, gastos funerarios, entre otros. Apoyos a distintas Comunidades, le donde se atendieron 956 y el resto se encuentra en proceso de atención para seguimiento con forme a su necesidad.

Dentro de los registros de nacimiento de la Oficialía del Registro Familiar se ha logrado conseguir registros extemporáneos por medio de procedimientos administrativos los cuales sumaron una cantidad de 23 registros.



Actividad: expedición de la cartilla del S.M.N. **Clase 2005** y remisos.



La Junta Municipal de Reclutamiento

Si eres mexicano y cumpliste 18 años, tienes el derecho y obligación de **tramitar la cartilla del servicio militar nacional**, el cual es un documento de identificación militar, así como un requisito obligatorio para todo varón mexicano entre 18 y 40 años.

Constancia de no expedición de cartilla, documento que hace constar que el solicitante no ha iniciado el trámite de la cartilla en esta junta municipal de reclutamiento, donde corresponde de acuerdo con el lugar de nacimiento y el municipio donde radica actualmente.

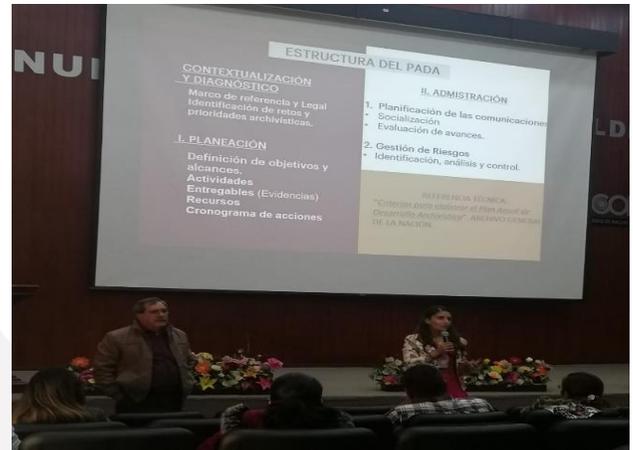
Reporte anual del área coordinadora de archivo

Inicio a los procesos para dar de alta al titular y encargado del área coordinadora de archivos, de igual manera y conforme a la Ley General de Archivo, capítulo IV, artículo 20, se inició con la formalización del Sistema Institucional de Archivos, así mismo y como establece la Ley de Archivo para el Estado de Hidalgo, artículo 49, se estableció el grupo interdisciplinario de archivo, para la administración 2021-2024.

Elaboración de un Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), en el que se define las prioridades institucionales para el desarrollo de los archivos, el cual se publicó en el portal electrónico de transparencia los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

Realización de auditorías archivísticas por parte del Archivo General del Estado de Hidalgo, con la finalidad de identificar y verificar el grado de avance que se tiene hasta el momento dentro de la administración en cuanto al acervo y de esta manera seguir trabajando para obtener mejores resultados.

Asistencia a reuniones regionales de archivo 2023, sector Ayuntamientos en Pachuca de Soto, en donde se tomaron temas referentes a la regularización en materia de archivos de la administración pública municipal.



Asistencia a reuniones sectoriales de archivo modalidad virtual, en atención al proceso que el Archivo General de la Nación (AGN), relacionado con el programa denominado **“Memoria de los archivos – archivos de la memoria, mesas de trabajo, reflexión y diálogo”** para ello se desarrollaron “fichas de reconocimiento” que contienen formularios enfocados en seis “ciclos temáticos” referentes a la Organización Archivística Institucional.

Asistencia de la capacitación **“Profesionalización para la Preservación de los Archivos Municipales”**, de manera virtual y presencial, realizado por el Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOM), por el día internacional de los archivos.

Reunión sectorial de archivos denominada **“Procedimiento para la solicitud y ejecución de dictámenes de baja documental y transferencia secundaria”**, con la finalidad de poder tener mayor conocimiento en temas referentes al proceso para la emisión de dicho dictamen documental.

Reunión **“Regional de Archivos”**, en donde se llevó a cabo el tema introducción a las nuevas obligaciones de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo bajo el sistema estatal anticorrupción: cuadro general de clasificación archivística. En donde se comienza con los puntos principales que conforman dicho instrumento archivístico para su previa elaboración.

Capacitaciones en el Archivo General del Estado, referentes a la elaboración del primer instrumento archivístico que tiene por nombre **“línea del tiempo jurídica administrativa”**, con el propósito de obtener una correcta alineación de funciones con las áreas generadoras y de esta manera generar un mejor avance en cuanto al tema de archivo.





3º INFORME
ACAXOCHITLÁN
ERIK CARBAJAL ROMO



EJE.6 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL

Eje 6. Planeación y evaluación sectorial.

En materia de obra pública y mantenimiento de la infraestructura Municipal el Ayuntamiento de Acaxochitlán, a través de la dirección de Planeación y la dirección de Obras Públicas, se destacó por implementar estándares de calidad, eficiencia y eficacia, mostrando siempre una actitud honesta, responsable y transparente, impulsando acciones detonadoras del desarrollo Municipal y Local, así como las gestiones realizadas a través de la dirección de Planeación y de Participación Ciudadana.

Cabe resaltar que, para integrar el Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) se realizaron diversos estudios, los cuales permitieron definir la factibilidad técnica, económica, ecológica y social de las mismas, una vez realizado lo anterior se desarrollaron proyectos arquitectónicos y de ingeniería, elementos que son relevantes en la integración de los expedientes técnicos, mismos que, previa validación de las dependencias

normativas, fueron esenciales para la ejecución de dicho programa. Estas acciones en su conjunto permitirán realizar los trabajos institucionales dirigidos a fortalecer el desarrollo social y económico del Municipio, estableciendo mecanismos encaminados a saldar la deuda social acumulada en la prestación de obras públicas y servicios oportunos de calidad, orientados principalmente a satisfacer las necesidades primordiales de nuestra población, anteponiendo los polos de desarrollo, cuyos indicadores son la pobreza y la marginación social.

\$129,622,348.93 mdp Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2022 – 2023

Es importante mencionar que, como producto de este trabajo, el Ayuntamiento de Acaxochitlán autorizó la aplicación de recursos \$130,383,866.16 millones de pesos, monto extraído del Fondo de Aportación para la Infraestructura

social municipal, porcentaje parcial de los ejercicios fiscales 2022 y 2023, monto que se encuentra integrado con recurso propio, participaciones y proyectos de convenio con dependencias Estatales y Federales, recurso aplicado para crear estructura o bien mejorar la existente, es decir, con dicha partida se atendieron los siguientes rubros: agua potable, drenaje, electrificación, estudios y proyectos, infraestructura deportiva, vivienda, plazas y espacios públicos, rehabilitación de caminos rurales y urbanización, entre otros.

Obras de agua potable, drenaje y saneamiento para aguas residuales.

El programa de obra aprobado por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el ejercicio fiscal septiembre 2022 a septiembre 2023 considera una inversión de \$21,435,822.31 millones de pesos, se compone de 20 obras, 20 estudios y/o proyectos, esto representa un logro destacado por ser el programa con la mayor

asignación de recursos propios, duplicando dicha cantidad en relación con las cifras del año anterior. Es importante mencionar que el 85% de las acciones consideradas en el Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal están focalizadas en localidades rurales, a su vez, estas acciones representan el 70% del monto total de inversión.

Obra: Construcción de red de paneles solares para pozo de agua en la localidad de Los Reyes.

Localidad: Los Reyes.

Monto: \$2,400,000.00

Metas: 104 paneles solares, 2 piezas de inversores, configuración y puesta en marcha, 2 piezas de caja stream, 3 piezas de interruptor termomagnético y 116. 17 metros lineales de malla ciclónica galvanizada.



Obra: Ampliación de red eléctrica a base de 46 paneles solares para pozo de agua en la localidad de Los Reyes.

Localidad: Los Reyes.

Monto: \$1,766,100.00

Metas: 46 Paneles solares, 24.92 m³ de tezontle para mejoramiento de terreno, 1 pieza de inversor, 7 piezas de interruptor termomagnético, 1 pieza de transformador monofásico.



Obra: Construcción de red de agua potable calle Ignacio Zaragoza.

Localidad: El Tejocotal.

Monto: \$ 318,988.41

Metas: 241.08 metros lineales de tubería P.V.C hidráulico RD-26 de 2 pulgadas, piso para pavimento FC= 200kg/cm² 28.88 m²



Obra: Rehabilitación de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de El Tejocotal.

Localidad: El Tejocotal.

Monto: \$ 2,081,011.59

Metas: 1,604.27 metros lineales de tubería de P.V.C hidráulico RD-26 de 2 pulgadas, válvula de compuerta bridada 2 pulgadas, 7 piezas caja de válvulas tipo 1 de 70x70 marco y contra marco 7 piezas.



Obra: Ampliación de sistema de distribución de agua potable para beneficiar a la localidad de Cuaunepantla.

Localidad: Cuaunepantla.

Monto: \$ 2,000,000.00

Metas: 1,846.05 metros lineales tubería de P.V.C hidráulico RD-26 de 3 pulgadas, válvula de compuerta bridada 3 pulgadas, 3 piezas caja de válvulas tipo 1 de 90x90 marco y contra marco 3 piezas.



Obra: Ampliación de sistema de distribución de agua potable en Santiago Tepepa.

Localidad: Santiago Tepepa.

Monto: \$3,014,587.95

Metas: Suministro e instalación de 765.66 metros de tubo PVC hidráulico RD-26 de 2", suministro e

instalación de 619.34 metros de tubo PVC hidráulico RD-26 de 3", suministro e instalación de 418.51 metros tubo PVC hidráulico RD-26 de 4", 6 cajas de válvulas, 1,212.93 m^2 de losa para banquetta de concreto hidráulico F'C= 150 kg/cm^2 , 365.05 metros lineales de guarnición de concreto hidráulico hecho en obra F'C=150 kg/cm^2 en sección 15x20x40.



Obra: Construcción de sistema de agua potable para beneficiar al Barrio Cruz Bendita de la localidad de Zacacuautla.

Localidad: Zacacuautla.

Monto: \$ 301,400.00

Metas: 734 metros lineales tubería de P.V.C hidráulico RD-26 de 2" válvula de compuerta bridada 2 pulgadas 1.00 piezas, caja de válvulas tipo 1 de 90x90 marco y contra marco.



Obra: Aportación municipal para ampliación de red de agua potable para la localidad de Tepepa (Santiago Tepepa, Acaxochitlán).

Localidad: Santiago Tepepa.

Monto: \$ 1,000,000.00

Metas: 981, 600 y 1854 metros lineales tubería de P.V.C hidráulico RD-26 de 1.5" 2" y 4" 6 cajas de válvulas de 90x90 marco y contramarco.



Obra: Construcción de baños en unidad deportiva El Escobal para beneficiar al barrio Tlatempa.

Localidad: Tlatempa.

Monto: \$520,954.38

Metas: 1 edificación con baños de hombres y mujeres, 46.72 m^2 de losa,

80.86 m^2 de muro de block, 224.55 m^2 de aplanado, 229.17 m^2 de pintura, 46.72 m^2 de impermeabilización, 4 piezas de lavabo, 1 pieza de mingitorio, 1 pieza de base para tinaco, y 5 piezas de W.C.



Obra: Construcción de red de drenaje sanitario en calle Av. Las Palmas en el Barrio La Laja, para beneficiar a la localidad de La Bóveda.

Localidad: La Bóveda.

Monto: \$700,000.00

Metas: 409.70 metros lineales de polietileno de alta densidad de 12", 5 pozos de visita, 38.78 m^3 de cama de arena y 278.30 m^3 de tepetate para compactar.



Obra: Construcción de red de drenaje hidráulico para beneficiar al Barrio La Laja en la localidad de La Boveda.

Localidad: La Boveda.

Monto: \$ 784,000.00

Metas: 523 metros lineales de tubería corrugada de polietileno de alta densidad de 12 pulgadas de diámetro, 8 pozos de visita.



Obra: Construcción de red de drenaje sanitario para beneficiar al Barrio Héroes de la Revolución en la localidad de La Boveda.

Localidad: La Boveda.

Monto: \$ 813,000.00

Metas: 461 metros lineales de tubería corrugada de polietileno de alta densidad de 12 pulgadas de diámetro, 5 pozos de visita.



Obra: Construcción de red de drenaje sanitario para beneficiar a la Avenida Zacatecas en la localidad de La Boveda.

Localidad: La Boveda.

Monto: \$ 725,400.00

Metas: 439 metros lineales de tubería corrugada de polietileno de alta densidad de 12 pulgadas de diámetro, 8 pozos de visita.



Obra: Construcción de módulo de sanitarios en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla.

Localidad: Tlaltegco (Venta Quemada).

Monto: \$ 1,011,222.85

Metas: 1.00 módulo de baños de 8.80 m. x 7.70 m. 6 piezas de suministro y colocación de W.C. marca Helvex, suministro y colocación de mingitorio y 4 piezas suministro y colocación de lavabo rectangular marca Helvex.



Obra: Construcción de red de drenaje sanitario para beneficiar a la localidad de El Lindero.

Localidad: El Lindero.

Monto: \$433,382.04

Metas: 408 metros de tubería de concreto simple de 12", 272.25 m^3 de relleno compactado con pisón y 5 pozos de visita.



Obra: Construcción de red de drenaje sanitario para beneficiar a la localidad de San Andrés.

Localidad: San Andrés.

Monto: \$ 640,000.00

Metas: 469.32 metros de tubería de polietileno de alta densidad 12", 580.91 m^3 de relleno de material con bailarina y 8 pozos de visita.



Obra: Construcción de red de drenaje hidráulico para beneficiar al Barrio Tlatzintla.

Localidad: Tlatzintla.

Monto: \$ 256,266.77

Metas: 156.3 metros de tubería de concreto simple de 12", 109.95 m^3 de relleno compactado con pisón de mano y 5 pozos de visita.



Obra: Ampliación de red de drenaje sanitario para beneficiar al Barrio Atencomila en la localidad de Santiago Tepepa.

Localidad: Tepepa (Santiago Tepepa).

Monto: \$ 955,200.00

Metas: 393.55 metros de tubería de polietileno de alta densidad 12", 465.45 m^3 de relleno compactado y 8 pozos de visita.



Obra: Construcción de ampliación de alcantarillas, puente y rampa de acceso al río en camino Tlamimilolpa.

Localidad: Tlamimilolpa.

monto: \$1,016,768.32

Metas: 145.38 m^3 de mampostería, 14.50 metros lineales de tubería, 25.87 m^3 de concreto, 104.49 m^2 de piso.



Obra: Construcción de red de drenaje hidráulico para beneficiar al Barrio La Tarjea en la localidad de San Pedro Tlachichilco.

Localidad: San Pedro Tlachichilco.

Monto: \$ 697,500.00

Metas: 426 metros lineales de tubería corrugada de polietileno de 12", 30 metros de tubería lisa de acero soldada y 6 pozos de visita.



Ampliación de redes eléctricas.

La dirección de Planeación, coordina, gestiona y proporciona seguimiento a las obras en materia de infraestructura básica y mejoramiento de vivienda en la zona rural, funge como vínculo entre las Comunidades y las dependencias Federales, Estatales y Municipales, fomenta la participación comunitaria a través de la integración de los comités de obra, gestiona en coordinación con las entidades Municipales competentes recursos de los tres órdenes de

gobierno, así como de entidades no gubernamentales, desarrolla programas sociales que son competencia de la dirección de Planeación, propone proyectos que benefician a las zonas rurales, todo esto anteponiendo el bienestar y beneficio de las Comunidades que integran el Municipio, en virtud de lo anterior en el periodo de tiempo comprendido de julio 2022 a julio 2023, se llevó a cabo una inversión de \$20,450,883.44 recursos Municipales.

Obra: Ampliación de red eléctrica en Barrio La Presa, localidad de Zacacuautla, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: Zacacuautla.

Monto: \$1,012,118.62

Metas: 12 Postes, suministro y colocación de 2 transformadores monofásicos tipo poste.



Obra: Construcción de red eléctrica en Barrio Lagunillas El Chico en la localidad de San Mateo, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: San Mateo.

Monto: \$ 679,215.04

Metas: 6 Postes, suministro y colocación de 1 transformador monofásico tipo poste



Obra: Construcción de red eléctrica en Barrio la Tarjea 2, en la localidad de San Pedro Tlachichilco, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: San Pedro Tlachichilco.

Monto: \$1,335,986.58

Metas: 13 Postes, suministro y colocación de 1 transformador monofásico tipo poste.



Obra: Construcción de red eléctrica Col. Héroes de la Revolución en la localidad de la Bóveda, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: La Bóveda.

Monto: \$1,401,451.22

Metas: 15 Postes, suministro y colocación de 1 transformador monofásico tipo poste.



Obra: Construcción de red eléctrica calle Rubén Darío Col. Hombres Ilustres en la localidad de la Bóveda, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: La Bóveda.

Monto: \$ 2,075,465.55

Metas: 21 Postes, suministro y colocación de 1 transformador monofásico tipo poste.



Obra: Construcción de red eléctrica en la localidad de Buena Vista, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: Buena Vista.

Monto: \$ 1,300,564.51

Metas: 13 Postes. suministro y colocación de 1 transformador monofásico tipo poste.



Obra: Ampliación de red de energía eléctrica en la Cumbre de Santa Catarina, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: La Cumbre Santa Catarina.

monofásico tipo poste 2.00 piezas.

Monto: \$ 316,617.96

Metas: 56.00 metros lineales de línea con cable tipo AAC ACSR 3/0-1 OC suministro y colocación de transformador



Obra: Construcción de red eléctrica en carretera a Honey km. 1.5, localidad de San Mateo, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: San Mateo.

Monto: \$ 1,308,360.16

Metas: 14 Postes, suministro y colocación de transformador monofásico tipo poste 2.00 piezas.



Obra: Construcción de red eléctrica en Alcocoyuca el Grande parte 2 en la localidad de San Mateo.

Localidad: San Mateo.

Monto: \$ 890,063.74

Metas: 10 postes, suministro y colocación de transformador monofásico tipo poste 2.00 piezas.



Obra: Construcción de red eléctrica camino al Lindero en San Mateo, Bo. Lagunillas el Grande, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: San Mateo.

Monto: \$ 1,678,051.49

Metas: 17 postes, suministro y colocación de transformador monofásico tipo poste 2.00 piezas.



Obra: Construcción de red eléctrica en la Loma camino Tecajete, en la localidad de Tlacpac, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: Tlacpac.

Monto: \$ 1,142,042.64

Metas: 12 postes, suministro y colocación de transformador monofásico tipo poste 2.00 piezas.



Obra: Construcción de red eléctrica en Barrio Techachalco, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: Techachalco.

Monto: \$ 1,294,624.13

Metas: 123 postes, suministro y colocación de transformador monofásico tipo poste 2.00 piezas.



Obra: Construcción de red eléctrica en Alcocoyuca El Grande parte 1 en la localidad de San Mateo, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: San Mateo.

Monto: \$ 1,184,296.50

Metas: 14 postes, suministro y colocación de transformador monofásico tipo poste 2.00 piezas.



Obra: Construcción de red eléctrica Colonia La Laguna en la localidad de Tlamimilolpa, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: Tlamimilolpa.

Monto: \$ 1,091,533.36

Metas: 11 postes, suministro y colocación de transformador monofásico tipo poste 2.00 piezas.



Obra: Construcción de red eléctrica en la localidad del Lindero parte 2, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: El Lindero.

Monto: \$ 1,186,165.96

Metas: 14 postes, suministro y colocación de transformador monofásico tipo poste 2.00 piezas.



Obra: Construcción de red eléctrica en la localidad del Lindero parte 1, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: El Lindero.

Monto: \$ 644,489.97

Metas: 6 postes, suministro y colocación de transformador monofásico tipo poste 1.00 piezas.



Obra: Construcción de alumbrado público para beneficiar a la localidad de la Bóveda.

Localidad: La Bóveda.

Monto: \$ 515,240.00

Metas: 17.00 piezas de poste con luminaria led modelo: AZ-SD80-PP de 80 watts. registró de 40 x 40 cable y poliducto.



Obra: Construcción de red eléctrica en la localidad de San Andrés, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: San Andrés.

Monto: \$712,280.17

Metas: 8 postes, suministro y colocación de 1 transformador monofásico tipo poste.



Obra: Ampliación de red de energía eléctrica Zacacuautla Barrio Cruz Bendita, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: Zacacuautla.

Monto: \$ 432,096.52

Metas: 5 postes. suministro y colocación de 1 transformador monofásico tipo poste.



Obra: Ampliación de red eléctrica en San Pedro Tlachichilco, Calle 20 de noviembre, Acaxochitlán, Hgo.

Localidad: San Pedro Tlachichilco.

Monto: \$ 250,219.32

Metas: 4 Postes, suministro y colocación de 1 transformador monofásico tipo poste.



Comunidad / Localidad / Colonia	Beneficiarios
Zacacuautla (La Presa)	4 familias y 20 beneficiarios
San Mateo (Lagunillas El Chico)	19 familias y 96 beneficiarios
San Pedro Tlachichilco (La Tarjea 2)	11 familias y 54 beneficiarios
La Bóveda	6 familias y 30 beneficiarios
La Bóveda	6 familias y 30 beneficiarios
Buena Vista	5 familias y 26 beneficiarios
La Cumbre de Santa Catarina	4 familias y 18 beneficiarios
San Mateo	19 familias y 96 beneficiarios
San Mateo (Alcocoyuca El Grande)	19 familias y 96 beneficiarios
San Mateo	19 familias y 96 beneficiarios
Tlcpac (La Loma)	6 familias y 31 beneficiarios
Techachalco	4 familias y 21 beneficiarios
San Mateo (Alcocoyuca El Grande)	429 familias y 2,146 beneficiarios
Tlamimilolpa (La Laguna)	9 familias y 48 beneficiarios
El Lindero	7 familias y 35 beneficiarios
El Lindero	5 familias y 25 beneficiarios
La Bóveda	84 familias y 420 beneficiarios
San Andrés	7 familias y 36 beneficiarios
Zacacuautla (Cruz Bendita)	5 familias y 25 beneficiarios
San Pedro Tlachichilco	13 familias y 64 beneficiarios

En mejoramiento urbano.

\$28,155,268.07 mdp En obras de mejoramiento urbano que comprenden la conservación y mejoramiento del mobiliario urbano, en relación con lo anterior, se otorgaron diversos apoyos a Comunidades que no cuentan con recursos financieros para realizar actividades de mejora en espacios públicos, de igual forma se apoyó la construcción de muros, cunetas,

guarniciones, cuartos, techado y banquetas, así como la rehabilitación de mobiliario en la vía pública del Municipio.

Con las acciones del programa de obra pública se contribuye al mejoramiento de espacios públicos con el cual se benefician directamente a más de 45,500 habitantes del municipio.

Obra: Construcción de barda perimetral de Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos en la Comunidad de Buena Vista.

Localidad: Buena Vista.

Monto: \$971,084.88

Metas: 221.23 m² de barda de aplanado, 578.7 m² de aplanado, 578.7 m² de pintura y 1 pieza de portón.



Obra: Construcción de muro de contención en camino principal para beneficiar al Barrio 7 en la localidad de los Reyes.

Localidad: Los Reyes.

Monto: \$800,000.00

Metas: 72.00 metros lineales con una sección variable en alturas y ancho con un total de 264.27 m^3



Obra: Construcción de cuartos dormitorios para beneficiar a diferentes localidades de Acaxochitlán.

Localidad: Localidades varias

Monto: \$1,000,000.00

Metas: Dimensiones de 4.00 x 4.00 mts. Con un total de 8 cuartos, preliminares, cimentación, albañilería, estructura, acabados, instalaciones y cancelería.



Obra: Construcción de muro de contención y barda perimetral de Escuela Primaria Clemente Vergara en la Comunidad de Tlamimilolpa.

Localidad: Tlamimilolpa.

Monto: \$574,904.66

Metas: 54.80 lineales a una altura de 2.80 6 mts. Con un total de 153.40 m^2 , preliminares, cimentación, albañilería y estructura.



Obra: Construcción de techado en cancha de usos múltiples y patio cívico en Escuela Primaria Bilingüe "Moctezuma".

Localidad: Santiago Tepepa

Monto: \$1,705,026.65

Metas: 325 m^2 de techado, 6 bajadas de aguas pluviales con tubo PVC de

4", 382.10 m^2 de suministro y colocación de lámina ternura R-101 pintro duraplus calibre 26, 3,058 kg de estructura a base de acero estructural A-36. 51.60 metros de canalón metálico conformado por lámina de acero galvanizado pintado calibre 22 colocada con cinta de caucho butílica de ½ ".



Obra: Rehabilitación de Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)

Localidad: Acaxochitlán.

Monto: \$870,000.00

Metas: 83 m^2 reconstrucción de patio cívico con piso para pavimento, 55.36 m^3 muro de piedra acabado común, 199.74 m^2 de aplanado en muros, 501.64 m^2 de pintura vinílica, 296.61 m^2 de impermeabilizante acabado aparente con gravilla color terracota.



Obra: Construcción de banquetas estampadas primera etapa para beneficiar a la localidad de Cuaunepantla.

Localidad: Cuaunepantla.

Monto: \$ 1,200,000.00

Metas: 221.00 metros lineales de acabado estampado en pavimento de concreto hidráulico a un ancho promedio de 1.55 mts. Con un total de 342.00 m^2 , guarnición de concreto 221.00 metros lineales.



Obra: Construcción de banquetas para beneficiar a la localidad de La Boveda.

Localidad: La Bóveda.

Monto: \$ 1,311,000.00

Metas: 1,070.00 metros lineales de banqueta a un ancho promedio de 1.50 mts. Con un total de 1,740.00 m^2



Obra: Construcción de cunetas Tlamimilolpa.

Localidad: Tlamimilolpa.

Monto: \$ 130,000.00

Metas: 75.00 metros lineales de cunetas a un ancho promedio de 1.50 mts. Con un total de 4.68.00 m^3 , de concreto hidráulico FC = 200kg/ cm^2



Obra: Construcción de guarniciones y banquetas para beneficiar al Barrio Tlaltenco.

Localidad: Tlaltego (Venta Quemada).

Monto: \$500,000.00

Metas: 497.75 metros lineales de guarnición y 458.75 m^2 de banqueta.



Obra: Construcción de guarniciones y banquetas para beneficiar al Barrio Tlaltego (Venta Quemada).

Localidad: Tlaltego.

Monto: \$ 500,000.00

Metas: 340.79 metros lineales de banqueta a un ancho promedio de 1.15 mts. Con un total de 342.04 m^2



Obra: Construcción de techado en Escuela Primaria Indígena “Rafael Ramírez” de la localidad de Zotitla.

Localidad: Zotictla.

Monto: \$1,997,984.00

Metas: 382.10 m^2 de techado, 6 bajadas de aguas pluviales con tubo

PVC de 4”, 382.10 m^2 de suministro y colocación de lámina ternura R-101 pintro duraplus calibre 26, 3,058 kg de estructura a base de acero estructural A-36. 51.60 metros de canalón metálico conformado por lámina de acero galvanizado pintado calibre 22 colocada con cinta de caucho butílico de ½ “.



Obra: Remodelación de explanada cívica para beneficiar a la Cabecera Municipal de Acaxochitlán.

Localidad: Acaxochitlán.

Monto: \$10,000,000.00

Metas: 2,194.11 m^2 de remodelación, construcción de 14 jardineras de forma cuadrada de 2.50 x 2.50 a base de concreto $F' C=150$ kg/cm², adquisición y plantado de 14 árboles tipo encino siempreverde rojo y verde, suministro y colocación de 14 luminarias tipo maricela, una construcción de base para kiosco sobre fuente existente, construcción de 200 m^2 de área de juegos infantiles.



Obra: Construcción de un laboratorio de cómputo en CEMSAD C.C.T. 13EMS0077Q.

Localidad: San Mateo.

Monto: \$1,349,125.58

Metas: 139.39 m^2 de impermeabilización, suministro y

colocación de 18 luminarias led 2x16 wa, suministro y colocación de 12 interruptores termomagnéticos, 2 salidas de sistema de aire acondicionado, 32.18 m^3 de mampostería, 66.19 m^2 de muro de tabique rojo, 234.30 m^2 de aplano en muros, suministro y aplicación de pintura marca COMEX 414.40 m^2



Obra: Rehabilitación (impermeabilizante) en escuela CECYTEH No. 22, C.C.T. 13ETC00130 para beneficiar al Barrio Tlatzintla.

Localidad: Barrio Tlatzintla.

Monto: \$1,839,126.30

Metas: 2815.14 m^2 de retiro de impermeabilización y limpieza, 1720.85 m^2 afine de lola de concreto en azotea, 2815.14 m^2 de impermeabilización y acabado aparente con gravilla color terracota.



Obra: Construcción de guarniciones y banquetas para beneficiar al Barrio Otontepec de la localidad de San Pedro Tlachichilco.

Localidad: San Pedro Tlachichilco.

Monto: \$ 625,000.00

Metas: 753.00 metros lineales de guarnición y 338.85 m^2 de banqueta.

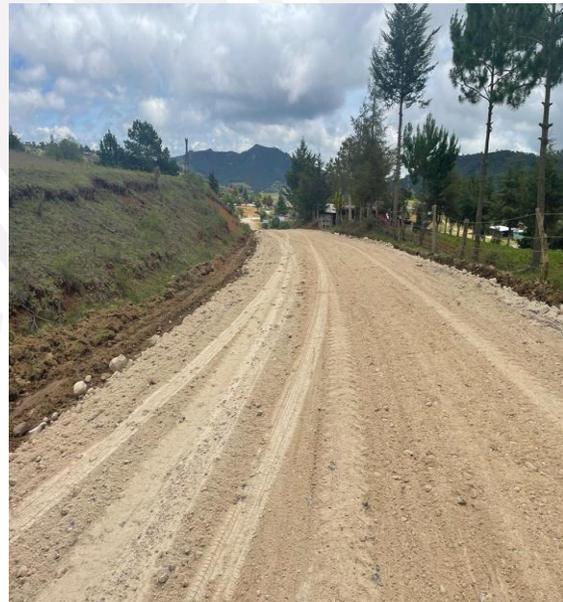


Obra: Revestimiento camino principal La Mesa.

Metas: 1,460 lineales a un ancho promedio de 6.00 mts. Con un total de 8,760 m^2 .

Localidad: La Mesa.

Monto: \$ 693,000.00



Obra: Revestimiento camino principal Barrio Cruz Azul en el Barrio Tlamimilolpa.

Localidad: Tlamimilolpa.

Monto: \$763,000.00

Metas: 1,462 lineales a un ancho promedio de 6.50 mts. Con un total de 9,503 m^2 .



Obra: Construcción de cunetas en camino acceso principal, para beneficiar a la localidad de Ejido Tepepa (Santa Félix).

Localidad: Ejido Tepepa (Santa Félix).

Monto: \$ 1,000,000.00

Metas: 1,755.67 metros lineales a un ancho promedio de 1.10 mts. Con un total de 1,931.24 m^2 , trazo, excavación, rellenos, acarrees y cunetas.



Obra: Construcción de alcantarilla en camino principal para beneficiar a la Comunidad de Canales.

Localidad: Canales.

Monto: \$174,000.00

Metas: 11.98 m^3 de muro de piedra braza, 30 metros lineales de cuneta de concreto, 15.85 metros lineales de tubo circular.



Obra: Construcción de banquetas para beneficiar a la Primaria Cuauhtémoc del Barrio dos de la localidad de Los Reyes.

Localidad: Los Reyes.

Monto: \$ 150,000.00

Metas: Trazo, excavación, plantilla, mampostería, rellenos, acarreo, banquetas, escalones y barandal. 56.65 m^2 de banqueta, 148.50 metros lineales de escalones y 16 metros lineales de barandal.

Obras de pavimentación.

\$59,580,374.91 mdp Para mejorar la movilidad de las personas, optimizando sus desplazamientos, facilitando el acceso a la población de los servicios educativos, de salud, entre otros, y fortaleciendo la infraestructura vial (pavimentación de vialidades) tanto en la zona urbana como en las Comunidades rurales, durante este lapso se invirtieron \$59,580,374.91 monto integrado con recursos Municipales provenientes de remanentes y del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal; una vez culminadas las obras fueron entregadas a los organismos responsables para su operatividad y debido mantenimiento. Entre las obras culminadas y las que se encuentran en proceso, se enlistan las siguientes.

Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en la calle para beneficiar a la localidad de Apapaxtla el Grande.

Metas: 285 metros lineales a un ancho promedio de 6 mts. Con un total de 1711.8 m^2

Localidad: Apapaxtla el Grande.

Monto: \$2,199,292.86



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en la calle para beneficiar a la localidad de Apapaxtla el Grande.

Localidad: Apapaxtla el Grande.

Monto: \$2,400,000.00

Metas: 303 metros lineales a un ancho promedio de 6 mts. Con un total de 1,806.48 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle principal para beneficiar a la localidad de Coyametepec.

Localidad: Coyametepec.

Monto: \$2,400,000.00

Metas: 630 metros lineales a un ancho promedio de 3 mts. Con un total de 2,227.20 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle Luis Donaldo Colosio para beneficiar a la localidad de Santa Ana Tzacuala.

Localidad: Santa Ana Tzacuala.

Monto: \$8,000,000.00

Metas: 1,070 metros lineales a un ancho promedio de 7 mts, con un total de 7,049.35 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico, en calle Patriarca Mejía para beneficiar a la localidad de Zacacuautla.

Localidad: Zacacuautla.

Monto: \$ 800,000.00

Metas: 116 metros lineales a un ancho promedio de 6 mts. Con un total de 697.74 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle principal para beneficiar al Barrio El Hielo, localidad de Zacacuautla.

Localidad: Zacacuautla.

Monto: \$800,000.00

Metas: 697 m^2 ancho promedio 4.5 con 232 metros lineales de pavimento.





Obra: Pavimentación de concreto hidráulico, en calle principal para beneficiar al Barrio Tecorral en la localidad Zacacuatla.

Localidad: Zacacuatla.

Monto: \$800,000.00

Metas: 698.00 m^2 , 6m ancho, 166 metros lineales de pavimento.



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle principal para beneficiar a la localidad de Chimalapa.

Localidad: Chimalapa.

Monto: \$1,998,299.98

Metas: 1,686.21 m^2 , 6m ancho, 281 metros lineales de pavimento.



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle acceso a escuelas para beneficiar a la localidad del Ejido Santa Catarina.

Localidad: Ejido Santa Catarina.

Monto: \$ 800,000.00

Metas: 674.50 m^2 , 6m ancho, 122 metros lineales, de pavimento.



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle Morelos para beneficiar al barrio de Tlacpac.

Localidad: Tlacpac.

Monto: \$ 342,740.80

Metas: 212.98 m^2 , 3.5m ancho, 60 metros lineales de pavimento, 2 pozos de visita y 12 metros de tubería de concreto de 10”.



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle Av. Los Cedros para beneficiar a la localidad de Cuaunepantla.

Localidad: Cuaunepantla.

Monto: \$ 2,000,000.00

Metas: 1,789 m^2 , 7m ancho, 255 metros lineales de pavimento.



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle acceso al Barrio Tlalacalco para beneficiar a la localidad de Montemar.

Localidad: Montemar.

Monto: \$ 1,000.000.00

Metas: 131.50 metros lineales de pavimentación hidráulica FC=200kg/ cm^2 , con malla electrosoldada 6-6,10-10. A un ancho promedio de 6 mt. Con un total de 789.00 m^2 , guarnición de concreto 263.00 metros lineales.



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico camino a telesecundaria para beneficiar a la localidad de El Lindero.

Localidad: El Lindero.

Monto: \$ 1,400.000.00

Metas: 207.00 metros lineales de pavimentación hidráulica FC=200kg/ m^2 con malla electrosoldada 6-6,10-10. A un ancho promedio de 6 mts con un total de 1,228.08 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle acceso a telesecundaria para beneficiar al barrio Yemila.

Localidad: Yemila.

Monto: \$ 1,300.000.00

Metas: 135.00 metros lineales de pavimentación hidráulica FC=200kg/ cm^2 con malla electrosoldada 6-6, 10-10, A un ancho promedio de 6 mts con un total de 1,150.70 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en Barrio Cuauhtemoc para beneficiar a la localidad de Montemar.

Localidad: Montemar.

Monto: \$ 900.000.00

Metas: 135.00 metros lineales de pavimentación hidráulica FC=200kg/ cm^2 con malla electrosoldada 6-6, 10-10. A un ancho promedio de 6 mts. Con un total de 766.20 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico para beneficiar a la localidad de San Fernando.

Localidad: San Fernando.

Monto: \$ 1,300.000.00

Metas: 171.00 metros lineales de pavimentación hidráulica $FC=200\text{kg}/\text{cm}^2$ con malla electrosoldada 6-6,10-10. A un ancho promedio de 6 mts con un total de $1,081.48\text{ m}^2$.



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle 14 de noviembre para beneficiar al barrio Tlamimilolpa.

Localidad: Tlamimilolpa.

Monto: \$ 2,400,000.00

Metas: 262 metros lineales a un ancho promedio de 6 mts. Con un total de $1,708.04\text{ m}^2$.



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en Tlacpac Barrio Casa Blanca.

Localidad: Tlacpac.

Monto: \$ 1,000.000.00

Metas: 135.60 metros lineales aun ancho promedio de 6 mts. Con un total de 813.50 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle JL De la Fuente para beneficiar al Barrio Tlamimilolpa.

Localidad: Tlamimilolpa.

Monto: \$ 2,290,000.00

Metas: 298 metros lineales aun ancho variable con un total de 1,867.97 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico para beneficiar a la localidad de Apapaxtla el Grande.

Localidad: Apapaxtla el Grande.

Monto: \$ 2,400,000.00

Metas: 301.08 metros lineales aun ancho promedio de 6 mts. Con un total de 1,806.48 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico calle acceso al tanque para beneficiar a la localidad de Santa Catarina.

Localidad: Santa Catarina.

Monto: \$606,394.41

Metas: 132.31 metros lineales aun ancho promedio de 4 mts con un total de 355.56 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre para beneficiar a la localidad de San Francisco Atotonilco.

Localidad: San Francisco Atotonilco.

Monto: \$715,000.00

Metas: 100 metros lineales aun ancho promedio de 6 mts. Con un total de 643.08 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle principal para beneficiar a la localidad de San Juan.

Localidad: San Juan.

Monto: \$700,000.00

Metas: 95.00 metros lineales aun ancho promedio de 6 mts. Con un total de 470.00 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle Principal para beneficiar al Barrio Lagunillas el Chico, en la localidad de San Mateo.

Localidad: San Mateo.

Monto: \$ 800,000.00

Metas: 136.31 metros lineales aun ancho promedio de 6 mts. Con un total de 420.00 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico, en calle principal para beneficiar al Ejido Tlatzintla.

Localidad: Ejido Tlatzintla.

Monto: \$ 900,000.00

Metas: 112.50 metros lineales aun ancho promedio de 6 mts. Con un total de 753.07 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle principal para beneficiar a la localidad de El Canal.

Localidad: El Canal.

Monto: \$ 900,000.00

Metas: 124.50 metros lineales aun ancho promedio de 6 mts. Con un total de 745.80 m^2

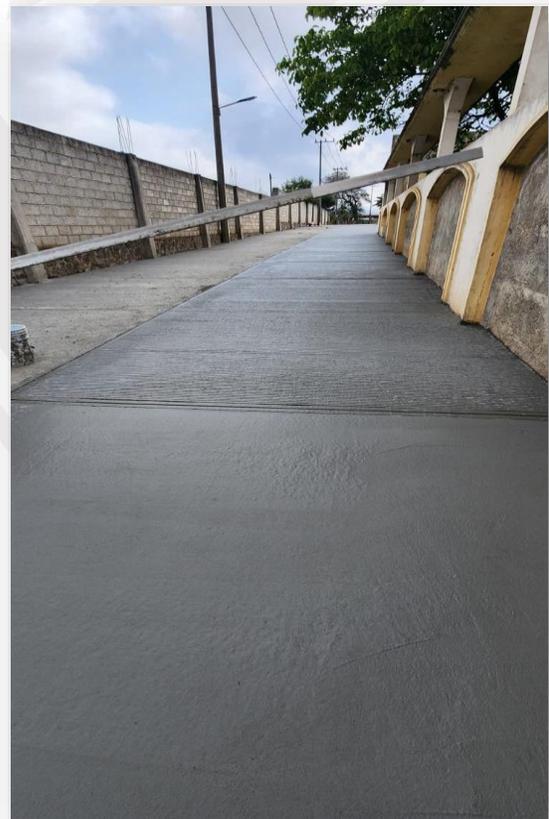


Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en Barrio Cuautenco para beneficiar a la localidad de Montemar.

Localidad: Montemar.

Monto: \$ 1,700,000.00

Metas: 230.40 metros lineales a un ancho promedio de 6 mts. Con un total de 1,467 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle Av. Las Palmas en el Barrio La Laja, para beneficiar a la localidad de la Boveda.

Localidad: La Bóveda.

Monto: \$ 2,100,000.00

Metas: 297.50 metros lineales a un ancho promedio de 6 mts. Con un total de 1779.00 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle Principal para beneficiar a la localidad del Ejido Techachalco.

Localidad: Ejido Techachalco

Monto: \$ 2,000,000.00

Metas: 275.50 metros lineales a un ancho promedio de 6.50 mts. Con un total 1790.75 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle principal para beneficiar al Barrio El Canal.

Localidad: El Canal.

Monto: \$500,000.00

Metas: 95.49 metros lineales a un ancho promedio de 4 mts y 381.99 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle Principal para beneficiar a la localidad de Paredones.

Monto: \$ 3,375,000.00

Metas: 442.75 metros lineales a un ancho promedio de 6.50 mts. Con un total 2,877.88 m^2

Localidad: Paredones Huitzilingo.



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico y ciclópeo en camino las vueltas para beneficiar al Barrio Tlacpac.

Localidad: Tlacpac.

Monto: \$1,020,496.56

Metas: 180 metros lineales a un ancho promedio de 6 mts. Con un total de 1080 m^2



Obra: Ampliación de pavimentación de concreto hidráulico en calle acceso a delegación, para beneficiar a la localidad de Montemar.

Localidad: Montemar.

Monto: \$ 200,000.00

Metas: 144 metros lineales a un ancho promedio de 1.15 mts. Con un total de 166.57 m^2 .

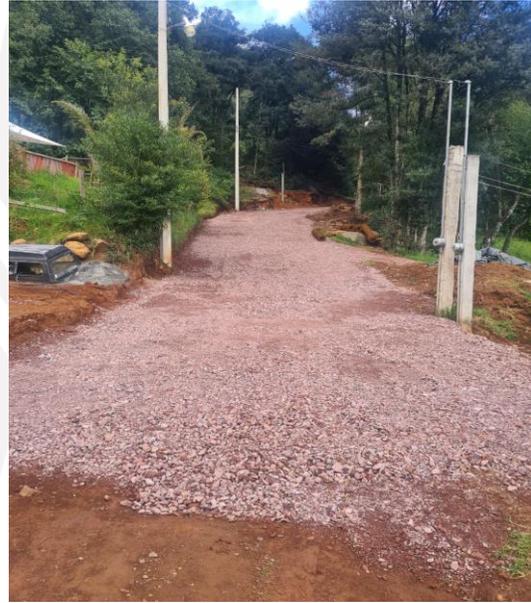


Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en camino Agua Caliente para beneficiar a la localidad del Barrio Tlatempa.

Localidad: Tlatempa.

Monto: \$ 450,000.00

Metas: 65.00 metros lineales a un ancho promedio de 6 mts. Con un total 390.00 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico para beneficiar a la localidad de Coyametepec.

Localidad: Coyametepec

Monto: \$ 2,014,000.00

Metas: 496.25 metros lineales aun ancho promedio de 3.50 mts. Con un total 1,736.88 m^2



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico, en calle Tlatelpa para beneficiar a la localidad de San Francisco Atotonilco.

Localidad: San Francisco Atotonilco.

Monto: \$837,000.00

Metas: 115 metros lineales aun ancho promedio de 6 mts. Con un total de 691.41 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle Rancho La Victoria para beneficiar al Barrio Tlatzintla.

Localidad: Tlatzintla.

Monto: \$650,000.00

Metas: 519.60 m^2 ancho de 6m = 86.6 metros lineales



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle de acceso al Preescolar Niños Héroes para beneficiar a la Comunidad de Chimalapa.

Localidad: Chimalapa.

Monto: \$788,000.01

Metas: 90 metros lineales a un ancho promedio de 6, con un total de 543.83 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto estampado para beneficiar al Barrio Tlatempa y a la Cabecera Municipal.

Localidad: Acaxochitlán.

Monto: \$1,976,500.00

Metas: 370.50 metros lineales a un ancho promedio de 4 mts, con un total de 1482.98 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle principal para beneficiar a la localidad de Chimalapa.

Localidad: Chimalapa.

Monto: \$934,516.07

Metas: 105.77 metros lineales a un ancho promedio de 7 con un total de 740.40 m^2 .



Obra: Pavimentación de concreto hidráulico en calle acceso para beneficiar al Barrio Tlaltenco.

Monto: 646,000.00

Metas: 99.20 metros lineales a un ancho promedio de 6, con un total de 595.20 m^2 .

Localidad: Tlaltego.



Una de las actividades inherentes a la dirección de Obras Públicas es gestionar la rehabilitación de caminos rurales tomando en cuenta las necesidades de la población, en virtud de lo anterior dentro de la administración y dependiente del área de obras se encuentra la dirección de Caminos y Carreteras, departamento que se encarga de realizar los trabajos tendientes a la rehabilitación, ampliación y apertura de caminos, así, durante el ciclo que se informa se realizó la rehabilitación de 164 caminos, apertura de 32 caminos, así como apoyo en el acarreo de materiales, principalmente tezontle, pizarra y frezado, resaltando que entre las Comunidades favorecidas con los trabajos realizados destacan Santiago Tepepa, San Miguel del Resgate, San Pedro Tlachichilco, Coyametepec, Los Reyes, La Mesa, Zacacuautla, Barrio Tlatempa, La Bóveda, Tlamimilolpa, Canales, Tlaltepeco, Santa Catarina, Cuaunepantla y Apapaxtla, logrando con esto un acceso digno a las Comunidades, disminución del tiempo de traslado entre Comunidades y mejoramiento en las condiciones de vida de los Acaxochitecos.





3º INFORME
ACAXOCHITLÁN
ERIK CARBAJAL ROMO



EJE.7
EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Eje 7. Educación, Cultura y Deporte.

Secretaría de Turismo y Cultura

Acaxochitlán es un Municipio rico en artesanías, son los talentosos creadores quienes sustentan esta virtud. Los textiles, en particular, destacan notablemente. La Dirección de Cultura ha fomentado la participación de artesanos en concursos emitidos tanto por el Gobierno Federal como el Estatal, logrando obtener dos premios nacionales de primer y segundo lugar en las categorías de bordado en lana y traje completo con técnicas ancestrales en el "Gran Premio Nacional de Arte Popular", así como en el concurso Estatal "Hecho en Hidalgo 2022", donde 9 artesanas fueron galardonadas con primer y segundo lugar. Para la edición 2023 del concurso "Hecho en Hidalgo", recientemente premiado, nuestro municipio obtuvo 5 premios en diversas categorías y una mención honorífica por trayectoria.

Como resultado de estos logros nuestro Municipio forma parte de **"Original"** un movimiento que

impulsa el intercambio justo de la creación artesanal y la apreciación de su valor en México y el mundo.



Talleres

El objetivo del Centro Cultural "Corazón de Barro Rojo" es utilizar las artes como herramienta para la formación de individuos, promoviendo así la integración social y contribuyendo al desarrollo cultural del municipio. Para lograr este propósito, se ofrecen diversos talleres de forma gratuita, abarcando

disciplinas como música, danza folklórica, pintura y actividades culturales. Destacan especialmente los talleres de cartonería, los cuales se han descentralizado hacia algunas comunidades, beneficiando a más de 130 alumnos de edades comprendidas entre los 6 y los 45 años.

Para motivar a los alumnos a seguir con sus clases e incrementar el número de participantes, se realizaron 6 presentaciones artísticas y 3 exposiciones.



Festival universitario del hongo y la manzana 2022

Como parte del fortalecimiento de las expresiones culturales, locales y la creación de actividades complementarias atractivas para los

turistas, se llevó a cabo con gran éxito el "Festival Universitario del Hongo y la Manzana". En este evento participaron 40 cocineras tradicionales, 30 artesanos, se realizaron 20 presentaciones artísticas y se ofrecieron 5 actividades académicas, entre otras actividades.

Este festival atrajo a alrededor de 20,000 visitantes, generando una derrama económica cercana a los dos millones de pesos. Este éxito benefició tanto a los prestadores de servicios turísticos como a todos los expositores que formaron parte de este evento.



Festival de los muertos (Mijkailhuitl)

La fiesta indígena dedicada a los muertos es una de las expresiones culturales más importantes de nuestro país, y en nuestro Municipio celebramos el festival de muertos "Mijkailhuitl". Durante este evento se llevaron a cabo diversas actividades, tales como talleres de cartonería y papel picado, desfile de catrinas, muestra de altares, exposición de alebrijes y catrinas, concurso y exposición de pan cruzado, así como actividades artístico-culturales.

Este festival atrajo a una afluencia de más de 10,000 visitantes y generó una derrama económica de aproximadamente \$1,200,000.00 pesos.



Proyectos culturales

A través de los programas INPI, PACMyC y Secretaría de Cultura Estatal se integraron y gestionaron diversos proyectos culturales, obteniendo como resultando 3 proyectos beneficiados por la Secretaría de cultura; en el eje "Hidalgo y sus carnavales" para las comunidades de Santa Ana Tzacuala, Santa Catarina y El Tejocotal, beneficiando a un total de 71 miembros de dichas comparsas con un monto de \$ 155,000.00 pesos; se aprobó por PACMyC el proyecto de

cocina tradicional “Tlalli” de la comunidad de Tlacpac con un monto de \$ 63,000.00 pesos; financiado por INPI se desarrolló el proyecto “Voladores Águilas de San Lucas” de la Comunidad de Toxtla con un monto aprobado de \$ 63,000.00 como apoyo a su vestimenta.



Difusión turística

La difusión turística tiene como objetivo principal promover y dar a conocer Acaxochitlán como destino turístico. Se lleva a cabo a través de diversas estrategias, tanto en medios digitales como impresos. En medios digitales, se utiliza activamente Facebook e Instagram, utilizando tanto las plataformas del

Municipio como las de la Secretaría de Turismo de Hidalgo, para llegar a un público amplio y diverso.

En cuanto a los medios impresos, se han producido y distribuido 5,000 folletos informativos. Estos folletos se han entregado a prestadores de servicios turísticos, incluyendo restaurantes, hoteles y el área de El Tejocotal (El Vado), además de estar disponibles en el módulo de atención al turista. Adicionalmente, se ha realizado difusión a través de dos suplementos en periódicos de circulación nacional, con una tirada total de 10,000 ejemplares en cada uno de ellos.

Otra acción fue el apoyo a la realización del certamen “Miss México”, participando como subselección de esta actividad, con la que se consiguió la difusión del Municipio a nivel nacional e internacional, con esto se consiguió una afluencia turística mayor posterior a la realización de la actividad.



Actividades culturales en la feria de mayo

Se incorporaron tres actividades culturales al programa de la feria:

1. Festival del Tamal y el Atole: Aprovechando la afluencia turística y con el objetivo de promover la gastronomía local, se llevó a cabo con éxito el segundo Festival del Tamal y el Atole. Este evento contó con la participación de 6 cocineras tradicionales y atrajo a 500 comensales.
2. Pasarela de Vestimenta Tradicional: Con el fin de preservar y dar a conocer la riqueza de la vestimenta tradicional, se realizó la segunda Pasarela Nacional de

Vestimenta Tradicional titulada "De lo cotidiano a lo suntuario". Durante este evento, se presentaron trajes típicos de diversos pueblos indígenas de todo el país, con un enfoque especial en prendas de abrigo. La pasarela contó con la participación de modelos locales y atrajo a una audiencia de 1,000 personas.

3. Encuentro de Huapango: Como ya es tradición en la Feria de Mayo, se llevó a cabo el IIvo Encuentro de Huapango. Este evento incluyó la realización de talleres de huapango y xochimacpales, así como la presentación de huapangueros locales. En esta edición, participaron aproximadamente 2,000 personas.

Estas actividades culturales enriquecieron la oferta de la feria y contribuyeron a promover la cultura local y nacional entre los visitantes.



Medalla post mortem de Don Miguel Hidalgo

La Secretaría de Turismo y Cultura preparó el expediente que facilitó la concesión de la medalla "Don Miguel Hidalgo y Costilla" póstumamente al distinguido Acaxochiteco Nicolás García de San Vicente. La entrega de esta medalla se llevó a cabo durante una Sesión Solemne en el Congreso del Estado de Hidalgo.

Turismo y servicios

Se llevaron a cabo scoutings con representantes de 40 tour operadoras provenientes de los

Estados de Puebla, CDMX, y Estado De México, con el objetivo de visitar los principales puntos de interés turístico y de servicio que se ofertan en Acaxochitlán, mismo que ha dado como resultado la visita de grupos de visitantes a nuestro Municipio, generando una derrama económica muy importante, además de la promoción turística que este tipo de labores implican para Acaxochitlán, como parte del trabajo de la Secretaría de Turismo y Cultura se realizaron actividades de anfitrión a turistas provenientes de diferentes estados de la república y de otros países, brindando atención a 1300 turistas aproximadamente.



Se brindó atención en el módulo de información turística a un total de 2226 visitantes de los cuales 1029 son nacionales, 1155 del estado de Hidalgo y 42 internacionales, brindando orientación a estos sobre los diferentes sitios de interés turístico y actividades que se pueden realizar en el Municipio y sus localidades.

Apoyo a prestadores de servicios turísticos y emprendimientos, con el llenado del formulario del proyecto de cocina y tradición de México, con el objetivo de participar en una serie de charlas en las cuales se muestra los beneficios de pertenecer a este tipo de proyectos, y, además ya finalizado el producto, se dará difusión a cada una de las empresas que en este participan



Capacitaciones

La Secretaría de Turismo y Cultura concluyó la capacitación para la obtención de la Certificación Moderniza o Distintivo M, teniendo como intención brindar la capacitación necesaria y la implementación día con día de técnicas, estrategias, controles y evaluaciones, al interior de las organizaciones, con el fin de generar una mejora continua y permanente y con ello lograr destinos competitivos en un mercado cada vez más exigente.

De igual manera se mantuvo un conversatorio con el comité de Pueblo Mágico de Zacatlán para la sensibilización turística de los prestadores de servicios y población en general con el objetivo de informar a los empresarios y personas dedicadas al servicio al turista de las ventajas que tiene el distintivo de Pueblo Mágico.





ACA XOCHITLÁN
PUEBLO MÁGICO



Nombramiento “Pueblo Mágico “

Desde el primer día de gestión, la Secretaría de Turismo y Cultura municipal se embarcó en una labor exhaustiva para lograr el objetivo tan anhelado del nombramiento de “Pueblo Mágico”, se llevaron a cabo esfuerzos para organizar y capacitar a los diferentes sectores de prestadores de servicios, con el fin de cumplir con los estándares establecidos por las reglas de operación de los Pueblos Mágicos. Como parte de este proceso, se creó un comité Pro-Pueblo Mágico, marcando así el inicio de esta travesía.

El 8 de mayo de 2023, la Secretaría de Turismo Federal emitió la convocatoria para la presentación de carpetas de Pueblos Mágicos. Ante esta carrera contra el tiempo, se iniciaron de inmediato los trabajos necesarios, en estricta conformidad con las reglas de operación del programa. Se constituyó y validó el comité oficial de Pueblo Mágico, posterior a esto se presentó la propuesta ante el cabildo para su

aprobación y respaldo, se realizó la actualización de inventarios de recursos y atractivos turísticos, se confeccionó un directorio actualizado de los prestadores de servicios turísticos, de igual forma se desarrolló un Programa Municipal de Turismo, finalmente se obtuvo el pronunciamiento oficial de Cabildo

Estos compromisos incluyeron aspectos relacionados con el polígono turístico y las solicitudes pertinentes para la incorporación de Acaxochitlán a este programa. No obstante, aún era necesario definir un elemento simbólico que reflejara la singularidad y autenticidad del patrimonio que caracteriza al pueblo. Así, y después de analizar diversos aspectos se llegó a la conclusión de que la celebración en honor al Señor del Colateral representaba la elección adecuada. Esta festividad se destacaba por sus muestras de fervor y alegría, manifestadas a través de expresiones culturales, danzas, procesiones, alfombras multicolores,

música y todos los elementos que conforman esta extraordinaria celebración.

El 29 de mayo de 2023, con una gran dosis de esperanza, Acaxochitlán presentó su expediente ante la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, anhelando fervientemente obtener el tan deseado nombramiento. El 26 de junio de 2023, en la sede de la Presidencia Municipal, empleados y ciudadanos esperan con nerviosismo los resultados por parte del Gobierno Federal, fue un momento lleno de emociones y sentimientos encontrados, marcado por gritos de

júbilo, abrazos y lágrimas de felicidad, ya que, a partir de ese día, Acaxochitlán, se convertía oficialmente en un Pueblo Mágico.

Sin duda, este es un logro histórico no solo para esta administración, sino para todo el Municipio, con este nombramiento, se establecen las bases para el desarrollo de nuestro Municipio, que incluirá la preservación de nuestro patrimonio cultural y natural.

Hoy Acaxochitlán ahora tiene dos distintivos, somos Pueblos con Sabor y ahora también somos Acaxochitlán Pueblo Mágico



Grupos étnicos

Con base al último censo de INEGI, EL 68% de la población de Acaxochitlán son o pertenecen a algún grupo indígena. Por ello Grupos étnicos trabaja para dignificar a las comunidades indígenas, que por mucho tiempo quedaron en el olvido, sufriendo discriminación y marginación. Actualmente se impulsa nuestra gran diversidad cultural, a través de la realización de diversos eventos que honran nuestra cosmovisión indígena, incentivando a nuestras niñas, niños, jóvenes, artesanos, cocineras tradicionales, médicos tradicionales y ciudadanía en general a preservar nuestra cultura y tradición.



Con la intención de fortalecer la gastronomía tradicional del Municipio y en coordinación con el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas, se trabajó un cortometraje en el cual se detalla a profundidad la gastronomía de las comunidades entre ellas:

- Santa Ana Tzacuala.
- El Tejocotal.
- Chimalapa
- Los Reyes.
- Paredones.

En coordinación con el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas y, con la finalidad de preservar nuestras lenguas originarias se llevó a cabo la primer certificación de intérpretes y traductores de la lengua náhuatl, una gran avance en la materia ya que con dichas certificaciones los intérpretes y traductores podrán asistir a nuestros hermanos indígenas que solo dominan su lengua materna, logrando así una Comunidad incluyente, de igual forma se trabajaron en la edición número 15 de la gaceta “Cazadores de saberes” en donde participaron

en la elaboración de la misma niñas y niños pertenecientes a la escuela primaria “Vicente Guerrero” ubicada en la Comunidad de San Francisco Atotonilco, este ejemplar será difundido en todo el Estado de Hidalgo, así como diferentes consulados, próximamente la Comunidad de Los Reyes contribuirá en la edición núm. 16 de la citada gaceta.



Grupos étnicos trabaja por el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, promoviendo talleres de identidad indígena con nuestros niños y niñas, buscando incentivar el amor a nuestras raíces.

En coordinación con ICATHI se llevaron a cabo diversos talleres de

costura, esto con la intención de empoderar a las mujeres.

Siguiendo con las reglas de operación del programa Héroe Paisanos durante los periodos vacacionales de semana santa, verano e invierno a través de la instalación de un módulo de información se proporciona asesoría a nuestros hermanos migrantes, logrando con esto que tengan un buen regreso a sus hogares

En coordinación con el Congreso del Estado y la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, se logró la integración de 5 comunidades al catálogo de Comunidades indígenas: (paredones, Apapaxtla el chico, La cumbre de Santa Catarina, Tlatzitla y Yemila.



Del Comité Municipal del Deporte de Acaxochitlán, facilita el acceso a la práctica del deporte y cultura física de los habitantes del Municipio, logrando así su desarrollo integral, además de promover y contribuir en la salud física, mejorando la salud pública mediante la práctica deportiva constante. En cuanto a las prácticas físicas con los ciudadanos que participan en los eventos y en las ligas; los deportistas han sido beneficiados con apoyos económicos, de los eventos realizados y difundidos. Se ha dado mantenimiento a los espacios deportivos y a las solicitudes de apoyos económicos.

Entre las actividades destacadas en el periodo comprendido de septiembre 2022 a septiembre 2023 se resalta:

- **Campeonato regional infantil Scotiabank:** Evento que se llevó a cabo en la ciudad de México, en el cual participaron 14 niños pertenecientes al Municipio, mismos que

derivado de su destacada participación fueron beneficiados con tabletas digitales.

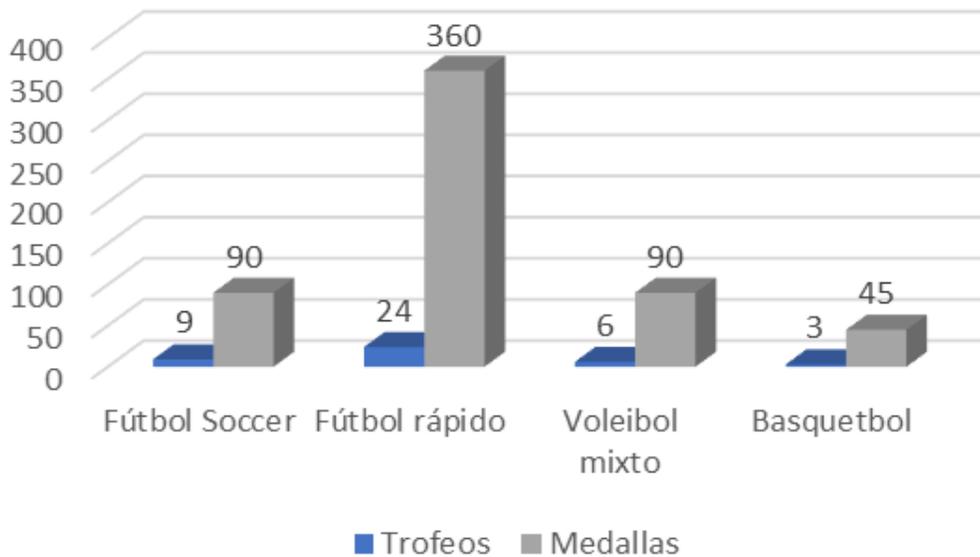


- **Torneos relámpago:** En el marco del día internacional de la mujer se llevaron a cabo distintos torneos de voleibol, basquetbol y futbol, en los cuales contamos con la participación de equipos de otros Municipios como Tulancingo y Huauchinango Voleibol:
- **Seriales deportivos:** Para la 6ta fecha del serial estatal MTB "IZCOZAUHQUI" de ciclismo de montaña se dieron cita deportistas de distintos Municipios de Hidalgo, así como de los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz:

En cuanto al serial de ciclismo Short Track mismo que se llevó a cabo en la unidad deportiva del Municipio y el serial de ciclismo cross country que se realizó en “La Chiveria” Tlatzintla, se contó con la participación de 400 competidores entre niños niñas jóvenes y adultos.



Premiaciones



En materia de educación

Durante el ciclo escolar 2022-2023, 106 instituciones pertenecientes a SEP Hidalgo proporcionaron servicio educativo en las diferentes comunidades del Municipio, de las cuales 31 escuelas son preescolares (15 generales y 16 indígenas) pertenecientes a las zonas escolares 36 y 38 respectivamente; respecto a primarias se cuenta con 4 zonas escolares, la zona 31 de primarias generales está integrada por 13 primarias; la zona 115 de primarias generales que consta de 11 escuelas; la zona escolar 41 de primarias indígenas con 12 escuelas primarias indígenas; y la zona 42 de primarias indígenas se integra por 11 escuelas; en nivel Secundaria, el Municipio cuenta con dos zonas escolares: la zona 26 y la zona escolar 62 las cuales tienen 10 y 9 Telesecundarias, respectivamente; en nivel medio superior, se cuenta con 6 Telebachilleratos mismos que se encuentran ubicados en las comunidades de La Mesa, La Bóveda, San Francisco, Coyametepec, Santa Catarina, Los Reyes, 1 CEMSaD

ubicado en la comunidad de San Mateo; 1 CECyTEH y 1 Preparatoria particular (Nicolás García de San Vicente) ubicada en la Cabecera Municipal.

Matriculado Estudiantil	
Nivel	Alumnos
Preescolar general	850
Preescolar indígena	499
Primaria Indígena	3450
Primaria general	3289
Telesecundarias	2615
Total	10703

Es importante mencionar que en nuestro municipio también se cuenta con el servicio educativo del Consejo Nacional de Fomento Educativo, teniendo un concentrado de 28 preescolares, 12 primarias y 9 secundarias comunitarias.

“Presidente por un día”

Se llevó a cabo el Proyecto “Presidente por un día” en tres fases, esto con el objetivo de generar un espacio para que alumnos de primarias generales, primarias indígenas y telesecundarias ejerzan su derecho a participar en un proceso de representación que les permita, por una parte, identificar la importancia de expresar su opinión con libertad, para que ésta sea tomada en cuenta en un proceso de votación; y, por otra, escuchar las diversas opiniones de niñas y niños para poder elegir a una o un representante que transmita en diferentes espacios ideas, intereses y preocupaciones compartidas por un grupo.

La primera fase estuvo dirigida al nivel escolar de Primarias Indígenas, de la zona núm. 041 de primarias indígenas, participaron las escuelas:

- “16 de septiembre” de la comunidad de los Reyes.
- “Azteca” de la comunidad de los Reyes.
- “Lic. Benito Juárez” de la comunidad de Chimalapa.

- “Gral. Lázaro Cárdenas” del Ejido de Tlatzintla.
- “Gral. Emiliano Zapata” de la comunidad de Paredones.
- “Nicolás Flores” de la comunidad de Santiago Tepepa.
- “Lázaro Cárdenas” de la comunidad de Santiago Tepepa.

En la segunda fase se lanzó la convocatoria para Primarias Generales, en la cual participaron las dos zonas escolares:

- “Justo Sierra” de la comunidad de Zacacuautla.
- “Triunfo de la República” del Barrio Tlacpac.
- “Lic. Benito Juárez” del Barrio de Tlamimilolpa.
- “Niños Héroes” de la comunidad de San Pedro Tlachichilco.
- “Francisco González Bocanegra” de la comunidad de San Pedro Tlachichilco.

Y la tercera fase estuvo dirigida al nivel educativo de Telesecundarias, en la cual participaron las dos zonas escolares de este nivel.

- Telesecundaria 207, de la comunidad de Los Reyes

- Telesecundaria 561, de la comunidad de Santiago Tepepa
- Telesecundaria 766 de la comunidad de Tlamimilolpa.
- Telesecundaria 107 de la comunidad de San Mateo.
- Telesecundaria 208 de la comunidad de San Pedro Tlachichilco.



Con esta fase se concluye dicho proyecto durante el ciclo con una participación de 17 escuelas y 42 alumnos ganadores quienes tuvieron la oportunidad de conocer y aprender los protocolos que se llevan en una sesión ordinaria, las funciones que tienen cada uno de los integrantes de la Asamblea

Municipal, así como el espacio donde se realizan las sesiones de cabildo

Feria profesiográfica

Con el objetivo de que los alumnos próximos a culminar sus estudios en el nivel de educación secundaria y nivel medio superior de las diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio conozcan la oferta educativa que proporcionan las casas de estudios de nivel medio superior y superior, entre las cuales están:

- Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT).
- Universidad Estudios Tecnológicos y Avanzados para la Comunidad (ETAC).
- Universidad CEVAL de Tulancingo.
- Universidad Pedagógica Nacional Sede Tulancingo (UPN).
- Universidad Xicotepetl.
- Telebachilleratos Comunitarios.
- CECyTEH Acaxochitlan.
- CEMSaD San Mateo (COBAEH)
- UAEH
- Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos (IHEA), Prepa Abierta,

Secundaria y Primaria para adultos.

Con esta actividad se dio atención aproximadamente a 700 alumnos



Entrega de materiales, equipo e insumos a diferentes escuelas de nivel básico

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo y a través de la Subdirección de Servicios Regionales Tulancingo y el Área de Educación del Municipio se dio respuesta a las necesidades de los centros educativos que así lo manifestaron; realizando 2 entregas de mobiliario, equipo e insumos para las escuelas de nuestro municipio, siendo beneficiadas 16 escuelas, posterior a

esto se realizó una segunda entrega en donde se beneficiaron 10 escuelas y una supervisión escolar con mobiliario y equipo.

Día del maestro

Reconociendo la ardua labor de cada uno de los docentes, se dieron cita 700 docentes de nivel básico y medio superior, quienes laboran en nuestro Municipio, a quienes se les realizó una comida favoreciendo la convivencia entre ellos y a su vez se realizó la entrega de reconocimientos por antigüedad a quienes cumplieron 20, 30 o 40 años de servicio. Así mismo, se llevó a cabo la rifa de un auto nuevo (primer lugar) y un auto de uso (segundo lugar).

Convenios

- Se brindó formalidad a los trabajos realizados en coordinación con el Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos con la firma del convenio de colaboración entre estas dos instituciones, **IHEA** y el **Ayuntamiento de**

Acaxochitlán 2021-2024,

mismo actop en el cuil se entregaron 12 certificados escolares de nivel primaria y secundaria a Acaxochitecos que con gran esfuerzo lograron concluir sus estudios en estos niveles educativos.

- Se firmó un convenio de colaboración con el CECATI 123 de Tulancingo de Bravo, con el objeto de implementar y proporcionar capacitación para el trabajo, consecuencia de lo anterior un instructor de inglés se traslada a las instalaciones del Telebachillerato Comunitario de Los Reyes, Acaxochitlán, Hgo. Con la finalidad de impartir el curso “Inglés Básico” de la especialidad “Uso de la lengua inglesa en diversos contextos” de acuerdo con los planes y programas oficiales establecidos por la Dirección General de Centros de Trabajo,

con dicho convenio se benefician 50 alumnos de la institución aquí mencionada.



- Se firmó convenio de colaboración en pro del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para beneficiar a la comunidad estudiantil del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Hidalgo plantel Acaxochitlán.
- Firma del convenio general de colaboración con el Centro De Estudio Valores Con Libertad
- “CEVAL”, con el propósito de contribuir al desarrollo de proyectos, programas, acuerdos y otras acciones en

las áreas académicas, científicas, tecnológicas, culturales, deportivas, de servicios tecnológicos, educación continua, emprendimiento, capacitación, certificación, prácticas profesionales y estadías. Este convenio trae como beneficios a Acaxochitlán, los siguientes:

1. El alumnado de la institución educativa podrá realizar sus estadías, prácticas sociales y/o servicio social en las diferentes áreas que conforman la Administración Pública de Acaxochitlán.
2. Prestación extraordinaria de descuento a los trabajadores del “Municipio” y a sus familiares directos.
3. A solicitud tácita y expresa del municipio, dicha institución otorgará el 20% de

descuento en las mensualidades, siempre y cuando el aspirante cubra los requisitos previamente establecidos.

Conferencias, Talleres y Pláticas en instituciones educativas

En el transcurso del ciclo escolar 2022-2023 se realizaron diversos programas planteando temas como:

- Derecho a la identidad e integridad familiar.
- Derecho a la educación y Derecho a la libertad de expresión.
- Derecho a una vida libre de violencia y Derecho a la integridad personal.
- Prevención en el embarazo en adolescentes y Métodos anticonceptivos.
- Protección de datos personales en las redes sociales y la web.

- Valores, bullying, depresión, ansiedad, adicciones y acoso escolar.



Actividades en coordinación con otras áreas y Direcciones

En coordinación con la Secretaría de Turismo y cultura se realiza la convocatoria con la escuela Primaria General “Niños Héroe” de la comunidad de San Pedro Tlachichilco, para que asistan y participen en la 22 FERIA del Libro Infantil y Juvenil de Hidalgo.

Curso de lectura

Se llevó a cabo un curso de lectura, en la casa de la cultura “Corazón de barro rojo”, ubicada en San Pedro Tlachichilco, con el cual se brindó la atención a 9 niños de las comunidades aledañas.



En coordinación con el Sistema DIF Acaxochitlán 2021-2024, se realizó la convocatoria y organización para dar atención a nuestros alumnos de preescolar para que conozcan el camión museo itinerante de la Fundación Michou y Mau IAP y a su vez reciban una plática de concientización acerca de los incendios en casa y de los niños quemados.

A través de ICATHI se llevó a cabo un curso de “Inglés Básico”, en la casa de cultura “Corazón de barro rojo”, ubicado en San Pedro Tlachichilco,

siendo beneficiados 10 alumnos Acaxochitecos.

Entrega de la Medalla al Mérito al Dr. Angel Zigler Mendoza en reconocimiento a su gran labor realizada en nuestro Municipio.

En coordinación con la Secretaría de Turismo y Cultura se realiza la convocatoria y organización con las escuelas ubicadas en la Cabecera Municipal y las aledañas para que participen en la muestra de altares 2022 y en el desfile de catrinas 2022.

En coordinación con el Sistema DIF Acaxochitlán 2021-2024, se realizó la convocatoria y organización para que los alumnos de las escuelas Primaria Indígena “Gral. Lázaro Cárdenas” perteneciente al Ejido Tlatzintla y escuela Primaria Indígena “Lic. Benito Juárez” de la comunidad de Chimalapa, asistieran a las instalaciones del cine DV Cinemas Tulancingo, al museo del Santo, a las instalaciones del Ferrocarril y al parque recreativo “El Caracol”, con la finalidad de generar actividades de esparcimiento,

recreación y diversión para estos alumnos.

Impulsando el uso de las Tecnologías de la información y comunicación en el municipio.

Del 1 de septiembre del 2022 al 13 de agosto del 2023 el área de **informática** ha brindado apoyo con instructores de computación de tiempo completo a 5 escuelas del municipio, beneficiando directamente a más de **625 alumnos** de nivel básico primaria y telesecundaria de las comunidades de; San Pedro, Techachalco, La Bóveda y cabecera municipal, De esta manera se contribuye a la formación integral de las nuevas generaciones de Acaxochitecos en ambientes tecnológicos, que hoy en día son de vital importancia para el desarrollo de la región y del país.

